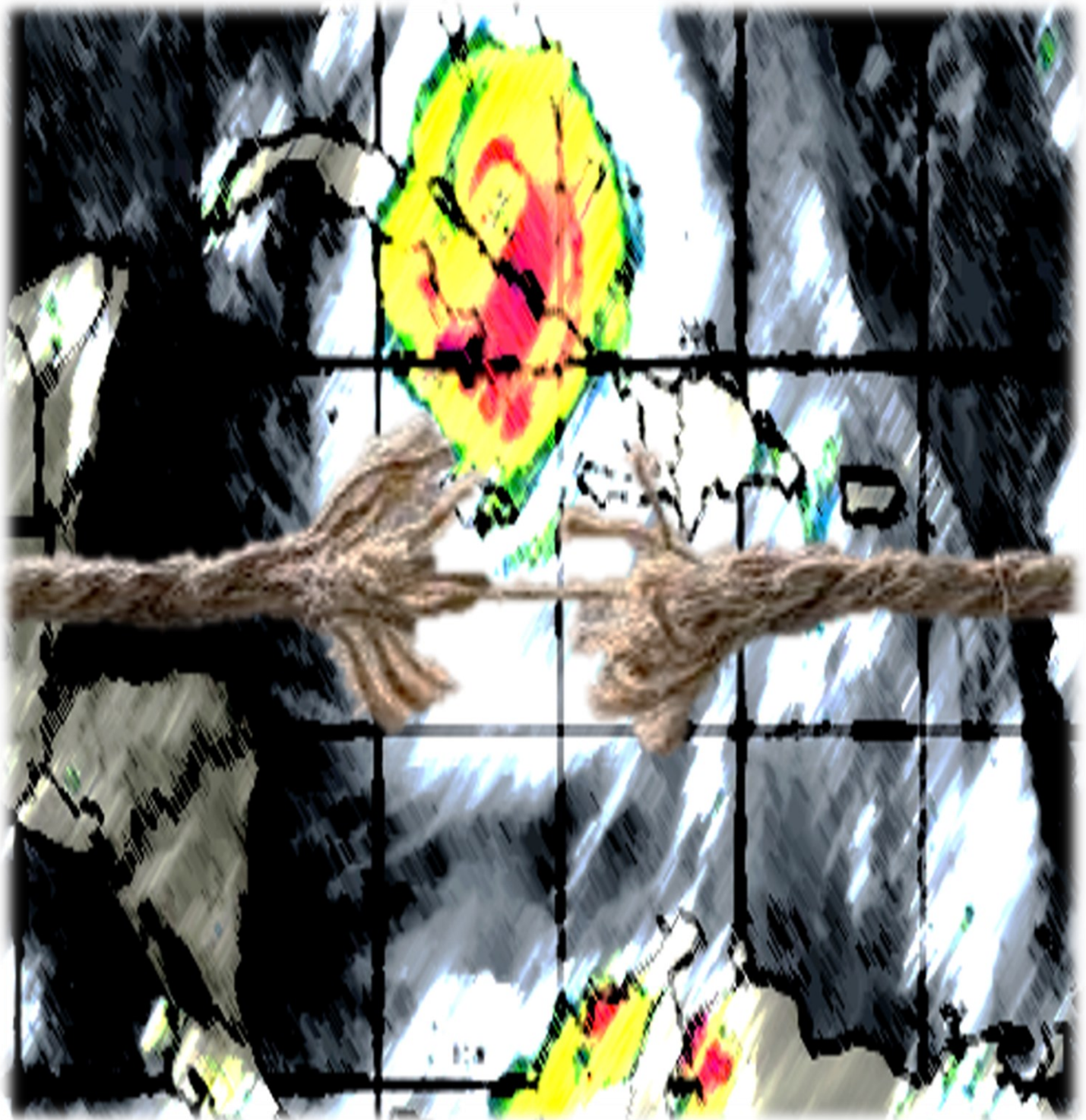


 ALTERNATIVAS  
**CUBanas**  
en psicología

Volumen 11. Número 31 /2023

ISSN 2007 – 5847



# Revista Cubana de Alternativas en Psicología.

Revista Alternativas Cubanas en Psicología, Vol 11 Núm 31, es una publicación cuatrimestral editada por la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología A.C., calle Instituto de Higiene No. 56. Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tel. 5341-8012, [www.acupsi.org](http://www.acupsi.org), [info@acupsi.org](mailto:info@acupsi.org). Editor responsable: Manuel Calviño. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2012-041911383500-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN 2007-5847. Responsable de la actualización de este número, [emotional.com.mx](http://emotional.com.mx), Javier Armas. Sucre 168-2, Col. Moderna. Delegación Benito Juárez. C.P. 03510. Fecha de última modificación: 27 de marzo de 2013. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

# Alternativas cubanas en Psicología

Revista cuatrimestral de la  
Red cubana de alternativas en Psicología.  
Volumen 11, Número 31, enero/abril 2023

## Comité Editorial

Manuel Calviño (Director)  
Reinerio Arce Valentín  
Patricia Áres Muzio  
Roberto Corral Ruso  
Roxanne Castellanos  
Aurora García Morey

Lourdes Ibarra Mustelier  
Alexis Lorenzo Ruiz  
Daybel Pañellas Álvarez  
Miguel Ángel Roca Perera  
Norma Vasallo  
Bárbara Zas Ros

## Consejo Editorial

Javiera Andrade (Uruguay)  
Javier de Armas (México)  
Edgar Barrero (Colombia)  
Ana Bock (Brasil)  
Rogelio Díaz (México)  
Álvaro Díaz Gómez (Colombia)  
Horacio Foladori (Argentina-Chile)  
Mara Fuentes (Cuba-Canadá)  
Jorge Enrique Torralbas (Cuba)  
Maria da Graça Marchina Gonçalves (Brasil)  
Carlos Lesino (Uruguay)  
Diana Lesme (Paraguay)  
Ericka Matus (Panamá)

Albertina Mitjans (Cuba-Brasil)  
Liliana Morenza (Cuba-Bolivia)  
Mario Molina (Argentina)  
Carolina Moll (Uruguay)  
Marco Eduardo Murueta (México)  
Gustavo Pineda (Cuba-Nicaragua)  
Danay Quintana (Cuba-México)  
David Ramírez (Costa Rica)  
Ana Maria del Rosario Asebey (Bolivia- México)  
Rolando Santana (Cuba-Dominicana)  
Maria Cristina Teixeira (Cuba-Brasil)  
Luís Vazquez (Perú)  
Nelson Zicavo Martínez (Uruguay-Chile)



**I N D I C E**  
**I N D E X**

<b>EDITORIAL</b> EDITORIAL	<b>4</b>
-------------------------------	----------

***Tribuna***  
***Tribune***

<b>EL BIENESTAR COMO DERECHO EN LA INFANCIA Y SU IMPLEMENTACIÓN □.</b>	<b>5</b>
--	----------

*WELL-BEING AS A RIGHT IN CHILDHOOD AND ITS IMPLEMENTATION*

Roxanne Castellanos.

***Diversidad reflexiva***  
***Reflective diversity***

<b>ASPECTOS TEÓRICOS A TENER EN CUENTA EN EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE PAREJA.</b>	<b>9</b>
--	----------

*THEORETICAL ASPECTS TO BE TAKEN INTO ACCOUNT  
IN THE STUDY OF THE COUPLE RELATIONSHIP.*

Martha Elena Rodríguez Cabezas.

***Mirando a la práctica profesional***  
***Looking at professional practice***

<b>LA MEDIACIÓN FAMILIAR ANTE EL CONSUMO AUDIOVISUAL EN ESCOLARES Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS HABANERAS EN EL PERÍODO DE 2015 AL 2018.</b>	<b>18</b>
---	-----------

*FAMILY MEDIATION IN THE FACE OF AUDIOVISUAL CONSUMPTION IN  
SCHOOLCHILDREN AND ADOLESCENTS FROM HAVANA FAMILIES IN THE  
PERIOD FROM 2015 TO 2018.*

Daniela Peralta Parra  
Lourdes María Ibarra Mustelier

**ALTOS INGRESOS ECONÓMICOS EN CUBA, UNA MIRADA DESDE  
LAS IDENTIDADES SOCIALES. 26**

*HIGH ECONOMIC INCOME IN CUBA, A LOOK FROM SOCIAL IDENTITIES.*

Daybel Pañellas Álvarez  
Carolina Álvarez Díaz

**PERCEPCIÓN DE RIESGO Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS CON  
RESPECTO A LA COVID-19 39**

*RISK PERCEPTION AND SOCIODEMOGRAPHICS  
FACTORS ABOUT COVID-19*

Julio César Casales Fernández

**INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PERSONAS MAYORES CON  
DETERIORO COGNITIVO LEVE.**

*PSYCHOLOGICAL INTERVENTIONS IN ELDERLY PEOPLE WITH MILD  
COGNITIVE IMPAIRMENT. 57*

Elaine Hernández Ulloa  
Fidelina Rodríguez Herrera.  
Norge de Jesús Santiesteban Velazquez

**CULTIVA TU COMPETENCIA SOCIAL. TALLER PARA LA EDUCACIÓN  
EMOCIONAL DE PROFESORES DE ESTOMATOLOGÍA 69**

*CULTIVATE YOUR SOCIAL COMPETENCE. WORKSHOP  
FOR THE EMOTIONAL EDUCATION OF DENTISTRY TEACHERS.*

Yunior Hernández Cardet  
Roberto Corral Ruso

***Desde otros contextos***  
***From other contexts***

**LA SALUD PSÍQUICA DE DOCENTES UNIVERSITARIOS: 78**  
**SUS EFECTOS EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA**

*THE MENTAL HEALTH OF UNIVERSITY TEACHERS:  
ITS EFFECTS ON LEARNING AN TEACHING PROCESSES*

Horacio R. Maldonado

**NIVELES SUBJETIVOS DE FELICIDAD EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE 91**  
**UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA BRASILEÑA**

*SUBJECTIVE LEVELS OF HAPPINESS IN DENTISTRY STUDENTS  
OF A BRAZILIAN PUBLIC UNIVERSITY*

Felipe Ferreira de Sousa

**LA CULTURA CIENTÍFICA EN MÉXICO 99**

*THE SCIENTIFIC CULTURE IN MÉXICO*

Armando Sánchez Gutiérrez

***Narrativas de la vida cotidiana***  
***Narratives of the everyday life***

**DESPUÉS DE LA TEMPESTAD 104**

*AFTER THE STORM*

Manuel Calviño

**LOS AUTORES 109**

*THE AUTHORS*

## Nota Editorial

---

Tiempos difíciles para las publicaciones alternativas sin financiamiento. La post pandemia está demostrando la fuerza arrolladora que la crisis sanitaria trajo consigo. Todavía está siendo muy difícil recuperar muchos de los proyectos de la prepandemia.

Nuestra Revista sufre todavía los impactos.

Pero no nos vamos a rendir. Seguimos adelante con nuestra misión. Y como un viejo refrán afirma: “vale más tarde que nunca”.

La solidaridad colaborativa de los autores ha sido un estímulo para quienes hacemos la Revista. Han esperado pacientemente sin quejarse y brindando su apoyo. A todas y todos muchas gracias.

Hemos sido bombardeados por los infortunios, pero nuestras reservas de compromiso, optimismo y persistencia es mayor.

Lo único que necesitamos es que nos sigan enviando sus contribuciones, que divulguen en sus redes el nuevo número de la Revista, sigan haciendo de nuestra publicación un referente para el trabajo de la Psicología latinoamericana.

Muchas gracias.

Manuel Calviño  
Director

# EL BIENESTAR COMO DERECHO EN LA INFANCIA Y SU IMPLEMENTACIÓN \*

**Roxanne Castellanos.**

*Facultad de Psicología, Universidad de La Habana*

## Resumen

Colocar el foco de atención en el bienestar como derecho en la infancia, sigue siendo un reto en nuestra sociedad. En Cuba, niños, niñas y adolescentes son protegidos integralmente y existe una gran sensibilidad ante esta población. Sin embargo, aún prevalecen las prácticas adultocéntricas, incluso a la hora de pensar en cómo proteger y viabilizar el bienestar. Este artículo habla de la importancia del cambio de paradigma en relación con el tratamiento a la niñez y a la adolescencia, lo fundamenta con elementos científicos y realiza recomendaciones para su implementación.

**Palabras Claves:** Bienestar, niñez, adolescencia, derechos de la infancia, adultocentrismo.

## Abstract:

*Placing the focus of attention on well-being as a right in childhood continues to be a challenge in our society. In Cuba, children and adolescents are fully protected and there is great sensitivity towards this population. However, adult-centric practices still prevail, even when thinking about how to protect and enable well-being. This article talks about the importance of the paradigm shift in relation to the treatment of childhood and adolescence, supports it with scientific elements and makes recommendations for its implementation.*

**Keywords:** *Well-being, childhood, adolescence, children's rights, adult centrism.*

El adultocentrismo sigue imperando en el tratamiento a niños, niñas y adolescentes, a tono con una concepción de la infancia, aún arraigada, que pone fuera de foco al propio infante. Los adultos cuidadores en el ámbito familiar, en mayoría, se centran en el resultado de la crianza, sin importar mucho la vivencia del que está siendo criado, lo que piensa o siente en relación con su propia educación. El maestro se esfuerza por lograr un buen aprendizaje, mucho más que por cuánto los alumnos disfrutan o no aprender. —“¿Qué le pasa al niño, mamá?”— Pregunta el médico a un infante que hace mucho tiempo habla y entiende perfectamente, centrado en recuperar su salud a toda costa. Aún es una práctica poco frecuente, explicarle lo que está sucediendo, los procedimientos que, aunque sean molestos, se deben aplicar para saber qué tiene y para que pueda sanar rápido. En el ámbito judicial existe una gran sensibilidad con el daño a la infancia, de ahí que encontrar a los responsables de ello y aplicar justicia, es la meta fundamental. Sin embargo, evitar todas las formas de revictimización, todavía es en gran medida un anhelo.

---

\* Intervención en panel inaugural del Evento Académico “Creciendo al futuro”, del Centro de Estudios de la Juventud (CESJ), 30 de noviembre de 2022.



Cuba es una nación que ama y cuida la infancia como un tesoro sagrado, pero que todavía no ha llegado a alcanzar el cambio de paradigma en su comprensión como sujeto de derechos. De ahí que los encargos sociales para proteger a niños, niñas y adolescentes, se conceptualizan desde la mirada de los adultos quedando contradictoriamente elaborados más allá de lo que debería ser el compromiso esencial con la niñez: su bienestar.

Poner el bienestar en el centro de atención, no significa en modo alguno ni que la familia deje de educar en normas, límites y entrenamiento de la voluntad, dejando al niño hacer lo que quiera sin control alguno. No equivale a que los docentes dejen de enseñar. No es dejar sin inyectar al pequeño, porque los pinchazos le duelen. O no poder buscar la verdad, dado que la infancia no puede involucrarse en el ambiente hostil del sistema judicial. No se trata de eso. Y sabemos que se hacen muchas lecturas incorrectas, como parte de la resistencia a cambiar la mentalidad y de las exigencias de un cambio, ya.

Si acaso alguien creyera que se trata de una moda sin sustento, todo este movimiento pujante de nuestros tiempos, a favor de la infancia (por cierto, internacional y no solo cubano), ahí están todas las evidencias científicas acerca de la importancia del bienestar y en particular del bienestar psicológico sobre la salud mental de los seres humanos, que son totalmente irrefutables.

La relación de apego del primer año de vida entre un bebé y sus cuidadores primarios, es estructurante de la subjetividad humana, de la capacidad que tendremos toda la vida para establecer los vínculos con los demás seres humanos, para la calidad de esos vínculos, para experimentar seguridad y autoconfianza durante toda nuestra existencia. Esto fue explicado por John Bowlby en la década de los 60 del pasado siglo, un legado científico de importancia trascendental para entender la magnitud del bienestar en la vida humana. En las últimas décadas se han generado significativos estudios sobre la importancia de los primeros mil días de la vida (partiendo de la gestación). como período crítico para el desarrollo que alcanzarán los seres humanos. En este sentido se ha demostrado ampliamente la oportunidad única que representa esta etapa, para que los niños obtengan los beneficios nutricionales e inmunológicos que van a necesitar el resto de sus vidas. Lo interesante es que, al hablar de nutrición, no solo se hace referencia a la calidad de la alimentación sino también a los nutrimentos sociales y psicológicos.

Fenómenos tan representativos de la desestructuración del sentido de la existencia y del deterioro de la especie humana, como son las adicciones, el suicidio y la delincuencia, están ligados al déficit de bienestar desde la niñez. La infancia define la calidad de vida de los adultos que seremos, mucho más de lo que somos capaces de admitir. Todo ello está demostrado científicamente. Y es todo esto lo que fundamenta la protección que nuestro actual Código de las Familias defiende, aunque muchos hayan tratado de presentarlo como un capricho político.

A pesar de todo esto, las secuelas de siglos de desvalorización sobre la infancia, perduran, tanto en los modos en los que se concreta la vida, como en los imaginarios sociales que siguen aportando el sostén para todo ello.

Sin duda alguna las instituciones todas necesitan más exigencias en cuanto a mandatos, regulaciones, políticas que impongan el cambio de mentalidad para los cuidados del bienestar de la infancia. Así como la familia que se rehúsa con vehemencia a dejar de maltratar a sus hijos por aquello de “son mis hijos y yo los crío como quiera”, debe sentir la firme actuación de la ley”. Hace unos días estaba en mi consulta de atención psicológica a niños y adolescentes, cuando desde la ventana que se encuentra a menos de un metro de la mía, comencé a escuchar el sonido de los golpes sobre el cuerpo de una niña y sus gritos de dolor físico y

espiritual, cuando su madre la golpeaba. No podía concentrarme en mi labor y no dejaba de pensar qué irónico resulta que una sociedad como la nuestra no cuente con un poderoso sistema de protección infantil. Que tan solo yo pudiera marcar un número de teléfono para ponerle freno al abuso sórdido que, en paralelo a mi trabajo de ayuda a la infancia, se daba a unos pasos de mí. En todo esto nos toca trabajar y avanzar mucho más.

Pero también en la prevención (cuya labor hoy en día se nos desdibuja y necesita fortalecerse) porque mucho antes de que un niño o un adolescente deba ser asistido por una significativa violación de sus derechos, ha vivido vulneraciones sistemáticas, que lo han marcado para toda una vida y que perpetúan el abuso, porque también él seguirá reproduciéndolo. Las vulneraciones sistemáticas son realmente muy comunes y en su mayor parte, no se hacen notar para la sociedad.

Pero, por fortuna, cada ser humano lleva en sí mismo escrita la bibliografía sobre este tema. Difícilmente exista una materia tan íntima y humana como esta. Más allá de las manidas frases que escuchamos a diario como “En mis tiempos no se hablaba tanto, todo se resolvía más rápido” o “Mi psicóloga fue la chancleta y mira que bueno salí”, cuando interpelamos acerca de las vivencias asociadas al maltrato, enseguida cambian los rostros y afloran las historias de sufrimiento y daño, sin que aun quien lo cuenta sepa bien, cuánto de eso le sigue reportando infelicidad en el aquí y ahora.

La mayoría de los padres están haciendo lo mejor que pueden por sus hijos; ellos son también el resultado de lo que como sociedad hemos logrado, Y son, como en todas las relaciones de violencia, víctimas de maltrato que repiten acriticamente el patrón. Es sobre todo esto que hay que hablarle a toda la sociedad y en particular a los que de una u otra manera tienen que ver con los cuidados de la infancia, porque el cambio que se necesita, para que sea real y auténtico, debe partir del convencimiento natural e individual. Sobre este principio se edifica nuestro proyecto *Crianza Respetuosa*, para el acompañamiento de las familias con NNA. Confío en su poder irradiante, no solo hacia otras familias que por invitaciones de aquellos, se suman a una comunidad de amor y respeto hacia la niñez, sino también hacia los aportes que desde sus profesiones y oficios, esos cuidadores pueden desarrollar en la sociedad. Porque cuando la relación de madres y padres (o de aquellos que están en los roles de cuidadores primarios) con los niños, llegan a ser de profunda conexión emocional, se tiene mucha más capacidad para entender a la infancia en general. Comprender por ejemplo, el valor de una maestra, sobre el bienestar de sus alumnos. Puede tener 19 años y faltarle un mundo de pedagogía por aprender, pero si conecta con sus alumnos, será la *Carmela* de sus *Chalas* y un factor de protección tangible, para todos ellos. El valor de un médico que conecta con los pequeños enfermos, esos que aún pequeñitos y en pleno llanto, logran controlar los sollozos cuando el especialista les sabe “hablar”. O el del operador del derecho o del sistema policial, cuando son capaces de entender todos los matices de la desnaturalización de esos procesos para los niños y las cargas negativas que para ellos representan, sobre sus existencias concretas.

Por si todo lo dicho hasta aquí fuera poco, debo añadir que el bienestar como pilar de la estabilidad psicológica, repercute en la capacidad de niños, niñas y adolescentes de entablar relaciones colaborativas y empáticas con sus cuidadores. Todo se hace más fácil y disfrutable por ambas partes: crecer en familia y verlos crecer, ir a la escuela y enseñarles, inyectarse y escribir el método con la dosis del medicamento requerido, contar como fue que aquel vecino quiso “tocarme” y ocuparme de que “ese” nunca más lo pueda intentar. Eso lo saben muy bien, los *buenos padres*, los *buenos maestros*, los *buenos médicos*, los *buenos juristas*. Y sé que me entienden cuando digo “buenos”.

Termino con dos frases que me gustan mucho por su poder ilustrativo sobre el tema que nos ocupa:

*“Si desde el inicio nos contaran que en la infancia se define la salud mental de un adulto, entonces trataríamos con más amor el alma de los niños”.*

*“En cada niño se debería poner un cartel que dijera: tratar con cuidado, contiene sueños”.*

# ASPECTOS TEÓRICOS A TENER EN CUENTA EN EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE PAREJA.

**Martha Elena Rodríguez Cabezas**

*Universidad de Ciencias Médicas, Facultad Salvador Allende, La Habana, Cuba.*

## **Resumen**

El estudio de la relación de pareja está avalado por la importancia que tiene esta en la estructuración de la sociedad desde su función como gestora de familias, de grupos sociales, de naciones, siendo un importante portador de la cultura, la ética y la educación, así como también, un potente estabilizador social. Incorporar en nuestros estudios perspectivas que sean descriptibles desde una epistemología compleja, nos permite aportar saberes impugnadores y complementarios, con aciertos en la superación de limitaciones teóricas, que pueden restringir la inclusión reflexiva de la relación de pareja en el complejo entramado de una cambiante y desafiante sociedad.

Las interacciones sociales, muestran patrones de interactividad y auto-organización que retan a la innovación científica, esto se expresa en primer lugar, en la necesidad de generar conceptualizaciones que respondan a las demandas sociales de estos tiempos, las cuales se potencian en estructuras nucleares como la pareja y la familia. Proponer una conceptualización de la relación de pareja a partir de propiedades emergentes, resaltando el significado innovador en el establecimiento de confluencias y de la imprescindible interdisciplinariedad, constituye el objetivo principal de este trabajo.

**Palabras claves:** Relación de Pareja, Innovación Científica, Complejidad

## **Summary**

*The study of couple relationship is supported by its importance in the structuring of society from its function as manager of the family, social groups, nations, also as an important carrier of culture, ethics and education, as well as a powerful social stabilizer. Incorporating in our studies, perspectives described from a complex epistemology, allows us to provide complementary and challenging knowledge. Such information can be effective in the overcoming of theoretical limitations that restrict the reflexive inclusion of the couple relationship in the complex web of a changing and challenging society.*

*Any social interaction, show interactivity and self-organizational patterns which challenge the scientific innovations. These challenges are expressed firstly through the need to generate conceptualizations that respond to current social demands. Such demands increase in nuclear structures such as couples and families. This work aims mainly at proposing a conceptualization of the couple relationship as from the emerging properties, by highlighting its innovative meaning in the establishment of confluences and essential interdisciplinarity.*

**Key words:** Couple Relationship, Scientific Innovation, Complexity

## **Introducción**

Desde el momento que comienza la vida del ser humano, se van construyendo experiencias y conexiones que darán cuenta de historias personales de permanente vinculación con los otros, entre las que se encuentra la relación de pareja, con todo su potencial de desarrollo psicosocial. El estudio de la pareja, desde el punto de vista teórico, reviste gran importancia

para la investigación científica, ya que tiene un protagonismo esencial en el desarrollo del psiquismo y en la estructuración social. El esclarecimiento de sus procesos y características, es sostén para la construcción de metodologías y herramientas tanto para el diagnóstico, la orientación como para la psicoterapia.

Diferentes autores reconocen el carácter complejo de la relación de pareja. Algunos le otorgan la mayor importancia a los múltiples cambios en su estructura, en su formación o en la forma de funcionamiento (Caillé, 1992; Sager, 2009; Zinker, 2005), otros a la consideración de la pareja como sistema complejo en constante cambio y relación con el contexto histórico, cultural y social en el cual se establece (Arés Muzio, 2000; Ceberio, 2007; Díaz-Loving, y Rivera, 2010; Pittman, 2003).

En este trabajo se le otorga el protagonismo fundamental a la consideración de la pareja como una nueva creación, citando a Rojas: "...para formar una pareja por definición, es preciso ser dos, pero es evidente que esta no resulta de la suma de dos personalidades, es una entidad nueva, un *nosotros*, que emerge de las interacciones de sus miembros". (Rojas, 1996, np) Por tanto la complejidad que caracteriza este vínculo, más allá de la complicación o uso común del término, trata de auto-organización y emergencia en el sentido más refinado.

Cada día se hace más difícil no reconocer la complejidad en el abordaje de los fenómenos, ya que su manifestación se hace sentir en todos los ámbitos de la vida, además de que el desarrollo alcanzado por las ciencias nos implica a todos en inevitables percepciones de lo obvio. El campo de las interacciones privilegia esta connotación de los hechos y en muchos casos, son sus propiedades las que van revelando la magnitud de lo complejo. El pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional, intentando abarcar el mayor número de factores posible. Pretende articular los principios descubiertos en diferentes disciplinas, pero al mismo tiempo, implica el reconocimiento de un principio de incompletud y de incertidumbre en todo conocimiento. El concepto reúne las ideas de orden, desorden y organización y las teorías que la componen tienen en común el pertenecer a campos transdisciplinarios. (Morin, 2001) La entrada del enfoque de la complejidad en el escenario teórico es un momento especial de impugnación, debate y redefiniciones en el desarrollo científico.

En las ciencias sociales, hemos llegado al punto en el que muchas respuestas a diferentes problemas científicos, las encontramos únicamente en la interdisciplinariedad y en el entrelazamiento de saberes, característicos de la innovación científica. A su vez, "...la capacidad de innovación se apoya en gran medida en la tecnología ('dura' y 'blanda') cuyo rasgo contemporáneo es la fuerte articulación al conocimiento científico". (Núñez, 1999, p. 213-242)

Una oportuna ilustración de esto en el tema de las relaciones de pareja se evidencia en las transformaciones que desbordan el escenario de manifestación de ellas. El reconocimiento en el intercambio afectivo-sexual de configuraciones que rompen el modelo monogámico y heterosexual, es una premisa hoy para la comprensión del tema, ya que estas "rupturas" presentes en las diferentes etapas de la historia, en la actualidad con gran visibilidad, constituyen un aporte en la cultura de las relaciones. Desde un enfoque multidimensional, se acepta la amplitud en las formas de vínculos, como la potenciación de la creatividad humana, pudiéndose incluso cuestionar en determinado punto el término "pareja".

El objetivo principal de este trabajo, es exponer de forma reflexiva una propuesta teórica acerca de la relación de pareja, asumiendo para ello aspectos del enfoque de la complejidad, a partir del entrelazamiento de categorías, que ofrece la innovación en la creación del sostén teórico, imprescindible para el desarrollo de cualquier disciplina. Desde la teoría de los sistemas

complejos se redefine la relación de pareja, incluyendo para ello indicadores emergentes, los cuales pueden de forma significativa contribuir a su estudio, aportando una visión necesaria y útil para el trabajo del psicólogo y respondiendo así a una urgencia social, caracterizada por la necesidad de contextualizar los procesos.

### **Relación de pareja y complejidad estructural.**

La aproximación hacia el estudio de la relación de pareja como realidad compleja, es una invitación a superar paradigmas, tanto en una construcción desde el punto de vista teórico como metodológico. Citando a Bonilla, (2015): “La posibilidad de generar conocimiento requiere de espacios libres de deliberación, los mismos que son limitados por lógicas normativas y por interpretaciones unívocas del saber.”(p.1)

El presentar la relación de pareja desde una “diversidad compleja”, va mostrando el desafío que implica una visión vincular flexible en sí misma y en relación con realidades aparentemente ajenas e inconexas, que se articulan en una experiencia compleja, interactiva y emergente. Admitir la variabilidad de la experiencia de este tipo de relación, ha llevado a colocar la creatividad en un sitio honorífico, facilitado por el valor de lo singular y la superación de la consideración de lo diferente, como desviación o degradación respecto a lo hegemónico.

La relación de pareja entendida en una dimensión vincular socialmente diversa, va a incluir toda una gama de formas relacionales que muchas veces caen en un marginalismo contemplativo. Acoger lo diferente como parte de una novedad transformadora y compleja, puede constituir un importante facilitador, al reflexionar sobre el hecho, de que se es parte de una construcción emergente, interactiva y multidimensional, en un entorno al cual se está unido y del cual se es independiente a la misma vez.

La relación de pareja se auto-organiza y se estructura con propiedades relacionales diferentes a las que poseen sus miembros por separado. En su esencia está el germen de la diversidad, ya que entre sus componentes sea el impulso, el deseo o el amor, se encuentran también grandes transgresores de normas, reglas y prohibiciones. Tal como lo expresó el ilustre filósofo Edgar Morin (1997): “...aunque dependiente de una expansión cultural y social, el amor no obedece al orden social: desde que aparece, ignora esas barreras, se estrella contra ellas o las rompe. Es un ‘hijo bohemio’.” (p. 13-36)

El desarraigo de criterios exclusivistas y patologisantes, proporciona una visión más amplia en el descubrimiento de interacciones que distantes de lo conocido, promueven singulares niveles de funcionalidad con una perspectiva que aporta argumentos interesantes y novedosos en cuanto al origen de lo no esperado. Las emergencias locales o singularidades, a su vez, viviendo en un mundo tan complejo, pueden transportar en diferentes direcciones el influjo de los cambios, independientemente de otras realidades contribuyentes al devenir.

El mundo de hoy es un escenario de movilidad cultural en el cual los estilos relacionales, se insertan indistintamente a través de las redes y medios de comunicación y esto acrecienta el cuestionamiento, la conflictividad y las contradicciones. Ante lo normativo y aceptado socialmente se erigen versiones rebeldes de la misma realidad, que la enriquecen, la transforman y que a su vez son consecuencia dúctil de lo superado, asegurando al final una sucesión estructural. Es justo esta capacidad de transformación, con mayor o menor resistencia, la que garantiza que tanto la relación de pareja como la familia perduren. Esta capacidad para transformarse y transformar involucra a una pareja inmersa en crisis y contradicciones, que absorbe modificaciones desde el punto de vista económico, jurídico, educacional y cultural, por citar algunos, todo lo cual da lugar a un replanteo en la perspectiva

de la masculinidad y la feminidad, los roles y estructuraciones ajustables a estos cambios. “A la complejidad le ha costado emerger, ...cada vez que hay una irrupción de complejidad precisamente bajo la forma de incertidumbre, de aleatoriedad, se produce una resistencia muy fuerte...” (Morin, 1999, p. 43-77). Esa resistencia, también se ha evidenciado y aún se evidencia en el reconocimiento e inclusión de lo diverso en la visión que ha prevalecido respecto a la relación de pareja y cuya superación, implica una profunda renovación. “Desde una visión centrada en la dinámica vincular, el cambio como devenir, como transformación, se ubica en el centro del espacio cognitivo... pasar a pensar en términos de un escurridizo devenir estructurante o de linajes de transformaciones.” (Najmanovich, 2001, p.106-111). La “diversidad no incluida o soslayada” tiene también intrínsecamente el potencial de la transformación, expresada en ocasiones abrupta e inesperadamente, como constancia de puntos de bifurcación, que se proyectan en la realidad exponencial, en determinado tiempo-espacio, esto hace que se visibilicen con relativa sorpresa configuraciones relacionales contrarias y coexistentes. Un acercamiento al estudio de la pareja, de forma esencialmente inclusiva, remite a una complejidad y diversidad de eventualidades y configuraciones muy heterogéneas. Cabe aclarar que esta complejidad a la que se hace referencia, “... no es ni una mera diversidad o multiplicidad indiferente de posiciones o tendencias, ni un exceso de diferencias que es necesario reducir para quedarnos con lo que nos une.” (Sainz, 2002, p.5)<sup>1</sup> Al incursionar en la relación de pareja como diversidad social, se está lejos de creer, que se trata de una variedad de expresiones relacionales particulares, incoherentes e inconexas, generadoras por demás de inútiles distinciones que impiden identificar lo que une e incapacita para extraer de la complejidad una potencia común. Por el contrario, la realidad en este sentido habla de contribuyentes imprescindibles en la condición de toda unidad y de toda división, que de forma no absoluta potencian lo prenormativo, ya que “...la complejidad es la correlación de diferentes fuerzas de fuerza diferente.” (Sainz, 2002, p.5)<sup>2</sup>

Por tanto, la relación de pareja con su particular forma de manifestación, abarca desde lo biológico sexual hasta lo imaginario como manifestación de la subjetividad humana, todo ello moldeado por la cultura.

Al revisar los estudios existentes, se encuentran multiplicidad de conceptualizaciones, algunas acentúan determinadas características y omiten otras, conectando y desconectando regularidades y particularidades que incluso en ocasiones pareciera que despojan este evento de su naturalidad y plenitud, no obstante aun corriendo con este riesgo, hoy se cuenta con un bagaje importante de contribuciones que identifican esta forma de relación, con descriptores circunscritos a una de sus modalidades o a varias de ellas.

Algunas nociones claves a tener en cuenta en el estudio sobre el tema, se encuentran en autores como Giddens (2000) y Moreno (2008), los cuales han reconocido transformaciones importantes en la constitución de parejas en la actualidad, sobre todo de occidente, identificando en ellas la tendencia a una representación igualitaria, horizontal, respetuosa de

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, en la noción “onto-sociológica” de complejidad que propuso Niklas Luhman, véase Ignacio Izuzquiza, *La sociedad sin hombres. Niklas Luhman o la teoría como escándalo*, Anthropos, Barcelona, 1990, pp. 60-67.

<sup>2</sup> En este concepto se encuentran el Althusser de la sobredeterminación (*La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México D. F., 1999), el Deleuze lector de Nietzsche (*Gilles Deleuze, Nietzsche y la filosofía*, Anagrama, Barcelona, 1986, pp. 14-16) y el Derrida de la *différance* (Jacques Derrida, “La *différance*”, en *Márgenes de la filosofía*, Cátedra, Madrid, 1989, pp. 52-3).

la individualidad, en donde los propios actores, deciden las normas que configuran su vínculo. La confluencia en el escenario relacional de una modalidad de este tipo de relación de pareja con otras bien distantes, es una constancia de la complejidad coexistente expresada anteriormente.

Incluso una de las configuraciones más convencionales como lo es el matrimonio, tampoco ha escapado al influjo de las transformaciones, tanto así que en la reunión de especialistas; “Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas,” CEPAL, en el 2007 la profesora Durán ya expresaba que:

Las parejas, como un tipo específico de familia, están cobrando creciente importancia humana y social. Se mantienen tanto dentro de las familias consolidadas a través del matrimonio o por la convivencia en un mismo hogar, como fuera de ellas. En algunos países se ha comenzado a reconocer el carácter familiar e incluso matrimonial de las parejas del mismo sexo, que conviven de modo estable. Las familias del futuro serán muy diferentes de las actuales, tanto en América Latina como en el resto del mundo. Seguirán existiendo relaciones especialmente intensas y solidarias entre grupos de personas, aunque sobre bases sociales bastante diferentes.” (Durán, 2007, p.1)

El ideal emancipatorio, indudablemente abarca una creciente aspiración común, que con visibles aristas exhibe un amplio campo de lucha y conflictividad entre aspectos distintivos de otros tipos de configuraciones.

Por otra parte cabe destacar, tal y como expresan Barbera y Martínez (2004):“El reconocimiento de que la capacidad de establecer relaciones amorosas íntimas, forma parte del desarrollo socio-emocional de las personas, en tanto que capacidad de relación con los demás y con uno mismo, donde la intimidad se concibe como la forma en que se dan a conocer las dimensiones más profundas de nuestro ser...” (np)

Este hecho ubica la relación de pareja en un nivel de implicación social que va más allá de la modalidad del vínculo y sí de su importante función en el desarrollo del psiquismo humano. Existen diferentes tipos de parejas: el noviazgo, el matrimonio, la pareja matrimonial por compraventa, la pareja casual, la pareja adolescente, las parejas homosexuales, las parejas múltiples, la pareja a distancia, la poligamia, etc. En algunas tradiciones culturales la pareja no presenta como objetivo principal la vida amorosa, ni el crecimiento personal, ni la felicidad, sino simplemente la procreación o el mantenimiento de castas y clanes, sin embargo, en otras se acentúa el amor, la comunidad de intereses, los proyectos de vida y las compatibilidades.

La sociedad humana, contexto y pretexto de la relación de pareja en su pluralidad y contradicción, existe como sistema de identidades que va tejiendo una realidad históricamente sobredeterminada. Ese pluralismo compone un escenario de variedad espléndido para el entendimiento de las interinfluencias a las que está sometida la pareja y de las que ninguna sociedad está exenta, debido entre otros aspectos a la hibridación intercultural, que asimila procederes, asentándolos en contextos que difieren a los de su origen, generando así prácticas sociales que enriquecen el contexto. Algunos autores le otorgan una atención especial al estudio de la pareja matrimonial, asociada o no a la legalidad, pero que desde su especificidad incluso hace surcos, que refuerzan la relación de pareja como exilio de la tensión normada, lo cual constata una voz heterogénea y compacta en el entramado relacional. Es decir, un “binomio de cooperación” entre lo normativo y lo irreverente, donde a veces pareciera que una modalidad de vínculo fortaleciera otra. No obstante, el matrimonio por su valor como constructo esencial de la sociedad y sin sobrevalorarlo por encima de otras formas de relación de pareja, ha requerido y requiere, una atención especial y diferenciada. Variedad de estudios han



profundizado en el matrimonio, así por ejemplo se encuentra el término metafórico de “mercado matrimonial”, el cual hace referencia al espacio de intercambio de ofertas y demandas, que acciona para valorizar el capital económico, cultural, social o simbólico a los fines de optimizar la elección de una pareja; siendo entonces un espacio fragmentado por la edad, la etnia, la clase social, la cultura, el nivel educativo, la localización residencial, etc. (Kalmijn, 1998, pp. 395-421). La relación de pareja extiende sus fronteras en primer lugar hacia vínculos casuales e informales, donde lo acordado no contempla el compromiso ni la estabilidad relacional. También al período inicial de la relación y al noviazgo, el cual a pesar de ser una institución relativamente reciente en la historia, ha estado sujeta a grandes transformaciones y complejas pautas socio-culturales, así como a una variabilidad en cuanto al tiempo y la forma de manifestación, muy visible sobre todo en determinadas sociedades del occidente, donde la ruptura de los paradigmas sociales, religiosos y económicos han quebrantado las normas anteriores y en algunos casos tan solo permanecen como recuerdo de comportamientos que caracterizaban a una o dos generaciones atrás. Es interesante como el cambio del significado del noviazgo, posibilita desatar la formalización antes del matrimonio, implantando nuevos contenidos en el imaginario popular, como lo es el distintivo “amigos íntimos”. Otras particularidades se observan en las relaciones adolescentes, las cuales se diferencian significativamente en dependencia de la cultura y el nivel de desarrollo socioeconómico, tanto en cuanto al momento de inicio de las relaciones de parejas, como a las modalidades, ritualizaciones y patrones de relación que se presentan.

La lucha por la igualdad de derechos y oportunidades sociales para la mujer y el desarrollo económico social, con contradicciones y grandes desafíos, también han influido en una tendencia hacia la amplificación del amor como un aspecto importante en la estructuración relacional.

En la actualidad se suma a esta multiplicidad de realidades, las relaciones homosexuales y bisexuales, con o sin hijos y con o sin estatus legal, pero con igual riqueza en su diversidad estructural y funcional, hecho que ha ido transitando paulatinamente del marginalismo a la inclusión social cada vez mayor del matrimonio homosexual, ubicando estas uniones en un escenario reconocible. Para algunos autores la importancia de estas transformaciones estriba fundamentalmente en el hecho, de que este cambio les otorga a las relaciones homosexuales una base estable para la creación y organización de y en la sociedad.

Según Landwerlin (2004), el crecimiento constante del número de hogares unipersonales y rupturas conyugales no puede considerarse como un indicador de la pérdida de atractivo de la pareja, sino, como señala Kaufmann (1993) más bien se le atribuye al hecho de que la vida en pareja se ha hecho más difícil, de que se le exige mucho más a la relación, pero no de que haya perdido atractivo y sentido en la sociedad actual, ni entre las nuevas generaciones. El anhelo de “autodeterminación”, de independencia y de control del propio destino vital, sobre todo por parte de las mujeres que lo reclaman en plano de la igualdad con los hombres, no impide el anhelo y el deseo de comprometerse en un proyecto de vida común. La individualización, la aspiración a “vivir la propia vida”, no supone el fin de los vínculos de pareja, sino más bien su redefinición. Una prueba más de la crisis de la pareja se expresa en la emergencia de las uniones en las que se niega explícitamente, un compromiso formal con el otro miembro de la pareja en un proyecto de vida compartido para el futuro, también el incremento del divorcio tras un período de convivencia cada vez más corto y la disminución de matrimonios legales que se ve compensado por el aumento paralelo de uniones sin papeles. Es decir, se ha mantenido una continuidad en la formación de parejas, pero indiscutiblemente con cambios esenciales y profundos.

## Relación de pareja y complejidad funcional

Por otra parte, la consideración de la relación de pareja como realidad compleja nos acerca a la idea de primer orden de que: "...la auto-organización implica la interconexión o interrelación de varios elementos y como consecuencia y resultado del establecimiento de esas interrelaciones, se produce la emergencia de una estructura global y sistémica." (Prigogine, 1987, p. 291) Esta visión obliga a tener en cuenta las relaciones: parte-todo, unidad-diversidad y sistema-organización-interacciones. Todo ello pensado como concurrencia, complementariedad y antagonismo, partiendo de la concepción Moriniana de entender la complejidad sistémica como un macroconcepto complejo. (Ciurana, 2007, p.123)

En las relaciones de pareja, la complejidad está presente en el cumplimiento de los principios que dictan que: "una relación es más que la suma de sus miembros, el todo es menos que las partes, las partes son eventualmente menos, el todo es menos que el todo, el todo es insuficiente, incierto y conflictivo." (Ciurana, 2007, p.124)

El enfoque de la complejidad hace visible la emergencia como la irrupción de lo nuevo, en cuyo orden y solo en él, habitan las características que pertenecen a este nuevo nacimiento. E. Morin explica: "en el sentido ascensional/arquitectural, las cualidades emergentes globales de las organizaciones de lo "bajo" se convierten en cualidades elementales de base para la edificación de las unidades complejas del nivel superior, las cuales producirán nuevas emergencias que a su vez se convertirán en "elementos" para el nuevo nivel superior y así sucesivamente." (Morin, 1980, pp.110-111)

El modo de sostenimiento de la relación de pareja implica por tanto, la modificación de los constituyentes relacionales, comportándose como dinamizador de la individualidad. La cual se manifiesta como superación respecto al estatus o nivel individual. En el nivel constitutivo se produce un empalme, con expresiones en el macro universo vincular, mediante procesos combinatorios que son expresión de una singularidad. Solo desde la particularidad de la relación se puede determinar lo que es relevante o indiferente para su manutención como entidad creativa, en el interior se define la connotación del entorno o su modo particular de operatividad, así como cuáles aspectos de la individualidad serán potenciados y cuáles no. Según Hernández (2001, p. 46) "La pareja es un sistema interaccional, abierto y autopoietico que se organiza en virtud de códigos y se dinamiza en función de la comunicación" y tomando como referente la teoría sobre sistemas sociales y comunicación de Luhmann (1991), podemos afirmar que la pareja es un sistema abierto estructuralmente y cerrado operativamente y por tanto la invisibilidad de los procesos obliga a formular propuestas aproximadas del fenómeno interconectivo de la relación.

El estudio de la relación de pareja por tanto demanda de una conceptualización que abarque el potencial real de esta singular forma de interacción humana, la cual puede ser entendida como: "...una unidad funcional e interactiva de gran complejidad, que potencia lo subjetivo de manera particular, dinamizándose por medio de la comunicación. Los componentes personológicos, relacionales y sociológicos juegan un importante papel en su forma de estructuración, mantenimiento y equilibrio. Cuenta con mecanismos específicos de clausura y diferenciación, como pueden ser la selectividad, reciprocidad, intimidad e intensa emotividad, la satisfacción compartida, su carácter sexual y psicológico, entre otros. La relación de pareja a su vez se auto-organiza a partir de su distinción, lo cual le hace mantener una organización interna por medio de un proceso evolutivo ininterrumpido de acoplamiento estructural. La dinámica relacional, se compone de una modalidad ajustada, por un conglomerado de coincidentes características vinculares y un cambiante proceso de ajuste y aprendizaje

determinado por lo divergente. Puede ser el subsistema base de la familia y su dinámica es relevante como constituyente social". (Rodríguez, 2016, pp. 45-47)

## Conclusiones

La posibilidad de entrelazamiento de saberes, que es una expresión más del potencial de enlace de la interdisciplinariedad, ha permitido una conceptualización de la relación de pareja, al vincular aspectos del enfoque de la complejidad con conocimientos adquiridos desde la psicología, la cual heredera de su propio desarrollo, puede ser enriquecida también por descubrimientos e investigaciones de otras disciplinas, como es el caso de la filosofía, la cibernética, la sociología, la biología y también el enfoque de la complejidad.

Este engranaje se tornó premisa al pretender visibilizar una relación de pareja como eventualidad socialmente inclusiva, considerando para ello indicadores emergentes, los cuales pueden representar un aporte en el estudio de la relación de pareja.

## Referencias bibliográficas

- Arés Muzio, P., (2000). Grandes cambios para la familia. Parte 1. *Revista Sexología y Sociedad*. 6 (15), 17-19. Recuperado de <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/search/authorsviewfirstName=Patricia&middleName=&lastName=Ar%C3%A9s%20Muzio&affiliation=&country=> [ Links ]
- Barberá y Martínez, (2004). Lazos de intimidad, s.f
- Bonilla, A., (2015). "Las Ciencias Sociales como (falsa) experiencia mística", Discurso del Secretario General, Dr. Adrián Bonilla, en la Apertura del III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, Sede Académica de
- FLACSO Ecuador, Quito, Enlace: Discurso del Secretario General en la Apertura Congreso de Ciencias Sociales, p.1
- Caillé, P., (1992). *Uno más uno son tres*. Barcelona, España: Paidós. [Links] np
- Ceberio, M., (2007). *Se mata a quien se quiere. Los juegos del mal amor*. En L.
- Eguiluz (comp.) *El baile de la pareja*. Trabajo terapéutico con parejas. (pp.79-111). México: Pax. [Links]
- Ciurana, E.R., (2007). *Introducción al pensamiento complejo de Edgar Morin*. Editorial Universitaria, Guadalajara, Méjico, p. 123 /, p. 124
- Díaz-Loving, R., & Rivera, S. (comp.). (2010). *Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos*. México: Universidad Autónoma de México-Porrúa.
- Durán, M., (2007). Reunión de Especialistas: Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas, Mesa redonda: El futuro de las familias CEPAL, 22 y 23 de noviembre 2007
- Giddens, A.; (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*". Madrid: Santillana.
- Hernández, A. (2001). en; *La terapia de pareja en Proyecto Hombre de Gipuzkoa*. De la Huerga, E. y Maté Sanz, E., FEAP, 2014, p. 46
- Kalmijn, M. (1998). *Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns, Trends. Annual Review of Sociology*, 24, 395-421.
- Kaufmann, (1993). *Técnicas operativas de gestión para el tratamiento de la incertidumbre, Hispano Europea*, Barcelona, (Kaufmann, 2003, citado en Arce et al., 2006).
- Landwerlin, G. (2004). La pareja en los proyectos vitales de las nuevas generaciones: deseos y realidades. *Revista de Estudios de Juventud*, (67), pp. 39-54
- Luhmann, N., (1991), *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*, Barcelona: Antropos.

- Moreno C.; (2008). Nuevas (y viejas) configuraciones de la intimidad en el mundo contemporáneo: amor y sexualidad en contextos de cambio societal.
- Morin, E., (1980). *El método*, Francia: Cátedra, pp.110-111.
- (1997). “Le complexe d amour” en *Amour, poésie, sagesse*, Paris: Editions du Seuil, pp.13-36
- (1999). *L’intelligence de la complexité*, editado por L’Harmattan, París, pp. 43-77 *Gazeta de Antropología*, 2004, 20, artículo 02 · <http://hdl.handle.net/10481/7253>
- Najmanovich, D., (2001). “Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia.” Universidad de CAECE, Argentina NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD Utopía y Praxis Latinoamericana, año 6, no pp. 106-11. RESUMEN.
- Núñez, J. y Montalvo, L. (2013). Política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba: trayectoria y evaluación, en *Revista Universidad de la Habana*, 276 Número especial, editorial UH, p. 29.
- Pittman, F. (1994-2003). *Mentiras privadas: la infidelidad y la traición de la intimidad* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. [Links] Prigogine, Y. y Nicolis, G., (1987), “La estructura de lo complejo”, Madrid: Alianza Editorial, 1994, pp. 291/118
- Riviére, P., (2002). en *Psicología Social*, Fotocopia Facultad de Psicología, Habana (sp)
- Rodríguez, M. (2016). “Descubriendo el ADN de la pareja”, Ediciones Unos & Otros, Miami, Columbia, p.68/ pp.45-47.
- Rojas, R. (1995-1996). Satisfacción marital y familia de origen. Siglo XXI. *¿Qué tipo de pareja queremos y para que pareja nos preparamos?* Universidad de la Habana. Fac. Psicología. (Investigaciones sin publicar).
- Sager, C. (2009). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Buenos Aires: Argentina: Amorrortu. [Links]
- Sainz, A., (2000). Complejidad y hegemonía en la política de movimientos. El caso15M, en YOUKALI 12, Castilla, España, p. 5
- Zinker, J. (2005). *En busca de la buena forma*. México: Instituto Humanista de Sinaloa. [Links] page 21 image 23496.png

# LA MEDIACIÓN FAMILIAR ANTE EL CONSUMO AUDIOVISUAL EN ESCOLARES Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS HABANERAS EN EL PERÍODO DE 2015 AL 2018.

**Daniela Peralta Parra**

*Universidad de Artemisa*

**Lourdes María Ibarra Mustelier**

*Universidad de La Habana*

## **Resumen:**

El consumo audiovisual constituye una de las principales fuentes de ocio para todas las edades, el cual se ha potenciado por el desarrollo desmedido de las tecnologías y su capacidad de transformar la realidad; fenómeno que se ha ido incorporando en todos los grupos etarios, pero son los escolares y adolescentes quienes poseen un mayor índice de consumo audiovisual. El objetivo de esta investigación es caracterizar el proceso de mediación familiar ante el consumo audiovisual en escolares y adolescentes pertenecientes a familias habaneras en el período de 2015 al 2018. Se analiza el papel que desempeñan las familias cubanas ante las prácticas de consumo audiovisual de sus hijos y los estilos de mediación que estos utilizan. Cuyos resultados indican que el consumo audiovisual ocupa un lugar privilegiado dentro de las prácticas habituales de escolares y adolescentes. Se evidencia, que el rol mediador de los padres se centra en el establecimiento de límites y el control de la frecuencia, el horario, el tiempo de consumo; dejando a un lado el visionado en conjunto y la discusión activa de los materiales audiovisuales consumidos.

**Palabras claves:** consumo audiovisual; mediación familiar; estilos de mediación; escolares; adolescentes.

## **Abstract:**

*Audiovisual consumption constitutes one of the main sources of leisure all ages, which has been enhanced by the excessive development of the technologies and its ability to transform reality, a phenomenon that has been incorporated into all age groups, but it is schoolchildren and adolescents who have a higher audiovisual consumption rate. The objective of this research is to characterize the process of family mediation in the face of audiovisual consumption in schoolchildren and adolescents of Havana families in the period from 2015 to 2018. The role played by Cuban families in the audiovisual consumption practices of their children and the mediation styles they use are analyzed. The results indicate that audiovisual consumption occupies a privileged place within the usual practices of schoolchildren and adolescents. It is evident that the mediating role of the parents focuses on setting limits and controlling the frequency, schedule, time of consumption; leaving aside the joint viewing and active discussion of audiovisual materials consumed.*

**Keywords:** *cultural consumption; family mediation; mediation styles; schoolchildren; adolescents.*

## **1. Introducción**

El consumo cultural ha sido estudiado y analizado por varios autores, debido a que los hábitos de consumo de los medios de comunicación y de los contenidos son dinámicos y evolucionan de manera impredecible frente al desarrollo de las tecnologías que influyen de forma directa en la cultura, la sociedad y las economías; así que citando a Canclini (1992), podemos

entender como consumo cultural : “Los procesos de apropiación y uso de los productos, en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (p. 6).

Ahora bien, el constante avance y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha posibilitado la introducción de nuevas formas de consumo audiovisual, ya que la industria tecnológica se encuentra en un constante proceso de evolución, debido a la aparición de un gran número de nuevos dispositivos electrónicos para el consumo audiovisual, dígame tablets, teléfonos móviles, computadoras, laptops, etc., los que se van desarrollando cada día más. A lo que se le adiciona el papel asumido por las audiencias, el cual ha ido evolucionando a la par de las tecnologías, y han pasado de ser sujetos pasivos a activos, siendo capaces de crear y divulgar su propio trabajo (Gómez, Paniagua, y Farías, 2015).

En relación a esto es lógico pensar que el creciente acceso a los dispositivos electrónicos llevará hasta el consumidor más alternativas de contenido audiovisual en el horario y lugar en que lo desee, permitiendo así la rápida expansión de las prácticas de consumo audiovisual mediante aparatos móviles e inalámbricos, los cuales se han posicionado por encima de los medios clásicos, debido a las disímiles ofertas que se les ofrece a los usuarios (Montenegro, 2017).

Por otra parte, es necesario señalar que los cambios producidos en nuestro país de tipo políticos, sociales y económicos, y la instauración de una infraestructura tecnológica que, aunque no es de última generación, ni cuenta con los soportes más avanzados en comparación a países desarrollados, ha propiciado que el público cubano varíe sus prácticas de consumo audiovisual, dando paso a una nueva etapa en lo que se refiere a las tecnologías y al consumo de ello, permitiendo así la diversificación de las formas de ocio formales con las que contaba el público cubano hasta el momento.

Condicionando que la presencia del consumo audiovisual en los hogares sea indiscutible, formando parte de la vida cotidiana de las personas, siendo considerado como una de las principales fuentes de ocio para todas las edades y posicionándose como una de las actividades más realizadas por todos los grupos etarios. Pero son los escolares y adolescentes quienes poseen un mayor conocimiento y uso de ellas, tanto así que han sido tildados de “nativos tecnológicos” debido al gran conocimiento y manejo que tienen sobre las tecnologías y materiales audiovisuales en relación a otras edades, pero que a su vez son considerados como las edades más propensas a las influencias de las TIC, las cuales pueden favorecer o entorpecer el desarrollo biopsicosocial de los menores.

Elemento que condiciona que la práctica de consumo audiovisual sea una de las actividades más habituales y de preferencia por parte de escolares y adolescentes, ya que según Rodríguez y Vázquez (2021) los medios audiovisuales producen una parte importante del conjunto de experiencias de las que disponen no solo los niños, sino también los adolescentes; permitiéndoles ir de forma virtual a lugares en los que no estará físicamente y que probablemente de otra forma no conocerían. Puesto que, estos materiales les ofrecen a los escolares y adolescentes la construcción de un mundo ficticio con el que intercambian, y reproducen en diferentes espacios de su vida cotidiana, lo cual aumenta el atractivo por el uso de dispositivos electrónicos y productos audiovisuales.

Siendo necesario destacar que en el siglo XXI las TIC han tomado un papel protagónico en la vida de los individuos, pero especialmente en la vida de los escolares y adolescentes, elemento que está transformando las actividades de ocio y las formas de interacción de estos con su

entorno y la sociedad en su conjunto (Rubio, 2010). Compartiendo la idea de Fernández, Lazkano y Eguzkiza (2018), los cuales refieren que, con el acceso y uso generalizado de estas nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales, los escolares y adolescentes han creado un universo propio en el que se han instaurado nuevos patrones de consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales.

Hasta tal punto que las TIC forman parte de la escolarización paralela a la educación formal, ya que culturalizan a los escolares y adolescentes con la diversa información a la cual tienen acceso a través de Internet (Rubio, 2010). Señalando también que las TIC gozan de una cada vez mayor presencia en las aulas, facilitando el acceso a fuentes complementarias durante su formación académica, elemento que se acrecienta cada día más debido a las grandes ofertas que este brinda en el ámbito académico (Eynon y Mamberg, 2011).

Lo cual demanda que los padres o familiares encargados del cuidado y educación de los infantes y adolescentes realicen un proceso exhaustivo de mediación familiar ante los productos consumidos, el tiempo que le dedican a esta actividad, el debate y la estimulación de la criticidad ante los audiovisuales; puesto que la familia constituye uno de los agentes mediadores más determinantes en la relación del niño con los medios de consumo, tal y como señala Sunkel (2002), “la familia/hogar” es el lugar clave de lectura de resemantización de y apropiación de la televisión, siendo las dinámicas familiares las encargadas de organizar las modalidades del consumo televisivo en el hogar influyendo de manera directa la forma de consumir de los más pequeños, siguiendo las pautas marcadas por los adultos con respecto al consumo audiovisual.

De igual forma Orozco (1991) refiere que la familia es la primera comunidad de apropiación del contenido televisivo, y muy especialmente en las etapas escolares, donde se inscriben actitudes, valores, hábitos televisivos y estilos de comunicación bajo la cosmovisión de los padres. Puesto que existe un consenso a la hora de señalar que en las primeras edades –en la infancia y en la adolescencia– la familia condiciona el tipo de relación que el niño establece con la pantalla y la forma en la que se verá afectado por sus mensajes (Torrencillas, 2014).

Dado que la familia ejerce una influencia permanente en los hijos, no solo en sus gustos y preferencias mediáticas que se van desarrollando en ellos, sino también en la forma en la que estos se apropian de lo que ven y/o escuchan en la pantalla (Del Campo y Bériz, 2015). Por consiguiente, la importancia del contexto de recepción y las estrategias de mediación familiar ha cobrado fuerza en los últimos años, puesto que la influencia de los medios de comunicación en la vida infantil pasa a través de los padres, aun cuando estos no sean conscientes del papel mediador que desempeñan o que deben desempeñar. Por lo que la familia constituye una institución que tiene como función la socialización de los hijos, ya que los padres tienen la responsabilidad de educar a sus hijos en cuanto al consumo de productos audiovisuales.

Por lo que Hogan (2001) señala que la visión compartida entre padres e hijos durante el consumo audiovisual permite que los padres tengan conocimiento de lo que consumen sus hijos, pero además pueden influir en el juicio del niño sobre aquello que está consumiendo, ayudándolo a la comprensión de los argumentos que poseen estos materiales y mediar en los efectos potencialmente negativos de estos contenidos.

A causa de esto es necesaria la preparación de los padres y del resto de los miembros de la familia que participan en el proceso de educación de los niños y adolescentes, en aras de que estos efectúen correctamente su rol de mediadores, y de esta forma contribuir al aprovechamiento eficiente de las ventajas que ofrecen los medios de comunicación y demás productos audiovisuales (Ibarra y Calvo, 2018).

Sobre la base de estos elementos fue llevada a cabo la presente investigación, la cual se centró en la sistematización de los resultados obtenidos en los estudios realizados por Fuentes (2014), Calvo (2016), Torriente (2016) y Suárez (2017); debido a que la situación epidemiológica del país imposibilitó la aplicación directa de técnicas para la recogida de datos, y la demanda existente en la línea de investigación de Educación y Desarrollo de la Facultad de Psicología, en particular en la tarea sobre mediaciones familiares, de sistematizar los resultados obtenidos en las investigaciones vinculadas a la caracterización de los hábitos de consumo de escolares y adolescentes y el proceso de mediación familiar llevado a cabo por los padres.

## **2. Metodología**

El objetivo de este estudio es caracterizar el proceso de mediación familiar ante el consumo audiovisual en escolares y adolescentes pertenecientes a familias habaneras en el período de 2015 al 2018.

En el diseño de la investigación se utilizó un enfoque cualitativo de investigación el cual busca comprender, captar, contextualizar e interpretar las interrelaciones culturales, actitudes y motivaciones que se producen en las realidades de los grupos sociales, además del hecho de que los estudios cualitativos se encargan de proveer datos descriptivos de los aspectos intangibles del comportamiento humano, centrándose en aquellos contextos de la problemática social, permitiendo conocer las relaciones o vinculaciones entre las personas, entes sociales y la cultura (Escudero y Cortez, 2018).

Específicamente se utilizó el método de análisis documental, ya que constituye una estrategia para la recogida de datos, la cual no consiste, por supuesto, en la simple transcripción de libros; tampoco se reduce a la elaboración de un resumen de un texto, ni a las meras referencias documentales, sino que se centra en investigar, buscar, averiguar, inquirir sobre cierta información (Maradiaga, 2015).

Para la recogida y análisis de la información se utilizaron las técnicas de revisión bibliográfica y análisis documental, con el objetivo de recopilar, organizar y presentar los datos necesarios para la caracterización del objeto de estudio.

La muestra de este estudio es de tipo no probabilística, y está compuesta por un total de 129 familias, de las cuales hay un total de 79 familias con hijos en edad escolar y 50 con hijos adolescentes. El acceso a la muestra se realizó a partir de las muestras estudiadas en las investigaciones realizadas por Fuentes (2014), Calvo (2016), Torriente (2016) y Suárez (2017).

## **3. Resultados**

### **3.1. Características del consumo audiovisual de escolares y adolescentes**

El consumo audiovisual ocupa un lugar privilegiado entre las actividades habituales de escolares y adolescentes, desplazando a otras actividades importantes y necesarias para estas edades, como la lectura, el estudio, la práctica de ejercicios físicos, la socialización con los coetáneos y la propia familia. Actividad que es realizada ya sea de lunes a viernes, como los fines de semana, aunque en este último espacio con mayor frecuencia. En relación a esto tenemos que, su realización es frecuente y sistemática, evidenciándose elevados porcentajes de consumo, tanto en escolares como en adolescentes, con un alto número de sujetos que lo consumen diariamente.

Se evidencia además que el hogar es el espacio por excelencia para el consumo audiovisual, lo cual está relacionado con la tenencia de dispositivos electrónicos en la vivienda, y se vincula



a su vez al nivel económico de la familia y la posibilidad de estos para la adquisición de dispositivos para el consumo audiovisual. De igual forma, se observa la creciente tendencia al consumo en espacios privados, elemento que ha condicionado que las dinámicas hogareñas con respecto al consumo audiovisual varíen, puesto que la sala que era el espacio tradicional para realizar esta actividad y ha sido sustituida por espacios privados, posibilitando así una mayor libertad para el consumo tanto en los escolares, como en adolescentes.

Estos cambios se reflejan también con los dispositivos electrónicos mediante los cuales los niños realizan esta actividad, ya que se aprecia como las nuevas tecnologías van reemplazando a las que en su momento eran las principales vías para consumir productos audiovisuales, tal es el caso del DVD/CD que fue sustituido paulatinamente por la computadora, debido a los nuevos avances tecnológicos y las disímiles ofertas que este dispositivo le facilita a los usuarios.

Asimismo el consumo audiovisual en solitario de los escolares y adolescentes les otorga mayores libertades en cuanto al horario, tiempo de exposición y los contenidos consumidos; se evidencia que, a pesar de que el horario para el consumo depende de la asistencia o no a clases, ya que el momento de 4:30 a 8:00 pm es el más utilizado para el consumo de lunes a viernes, existen casos donde la realización de dicha actividad se extiende a horarios posteriores a las 10:00 pm, debido a la disponibilidad de medios electrónicos en sus propias habitaciones, destacando además que, durante los fines de semana los horarios para el consumo son más diversos y extensos.

De igual manera, el tiempo de exposición depende de la asistencia o no a clases, ya que durante los fines de semana estos períodos de consumo son más prolongados. Encontrándose como dato curioso que solo un bajo porcentaje de la muestra señala no consumir durante los días entre semana, lo cual está vinculado al nivel educativo de sus padres, ya que a pesar de poseer en su vivienda una gran variedad de medios para el consumo audiovisual, durante estos días, se dedican al estudio y la lectura en su tiempo libre.

En relación al tipo de programas consumidos se evidencia un declive en cuanto al gusto y consumo de animados, ya que en los escolares que se encontraban cursando el cuarto grado este género fue seleccionado como favorito, mientras que, en los escolares de sexto grado y los adolescentes estudiados, este género a pesar de seguir siendo consumido, ya no ocupa el primer lugar, y no está entre los programas preferidos de la muestra.

Sobresaliendo una alta tendencia al consumo de programas cuyo contenido no está destinado para el público infantil y adolescente, los cuales contienen contenidos violentos, escenas eróticas, conflictos adolescentes, banalidades, lenguaje inapropiado, representación de prejuicios y estereotipos sociales, además que poseen en su base filosofías de vida incompatibles con nuestro sistema social. Y debido a la tendencia del consumo en solitario, la función orientadora de los padres no se pone de manifiesto, dando paso a la apropiación de ideales concretos que tipifican la etapa escolar, teniendo como modelos la tendencia consumista que tienen en su base la mayoría de estas producciones.

Otro elemento a destacar es el favoritismo que posee la muestra por las producciones extranjeras sobre las nacionales, ya que en su mayoría los programas que consumen son de origen norteamericano, español, japonés, brasileño o mexicano, y en ellos se recrean realidades muy distantes a las que viven los escolares y adolescentes cubanos.

### 3.2. Conocimiento de las familias sobre las prácticas de consumo audiovisual

En cuanto al conocimiento que poseen los padres sobre los hábitos de consumo de sus hijos, es posible afirmar de forma general que, estos poseen una noción acertada acerca de las prácticas de consumo de los más pequeños; no obstante, al referirse a aspectos considerados inadecuados, estos muestran un mayor desconocimiento, lo cual refleja el papel desempeñado por ellos ante la actividad de consumo de los infantes y adolescentes.

De igual forma, se observa que los padres tienden a sobrevalorar el tiempo que les dedican sus hijos a otras actividades como el estudio y la lectura; del mismo modo que sobreestiman el tiempo que le dedican al consumo audiovisual y los horarios que los más pequeños le dedican a esta actividad, elemento que puede estar relacionado a que los padres no expresan realmente lo que ocurre con respecto al consumo audiovisual de sus hijos en aras de cuidar su imagen como cuidadores y educadores de los más pequeños.

### Control y establecimiento de límites y normas para el consumo audiovisual

El establecimiento de los límites para el consumo audiovisual se ratifica como estrategia de mediación por parte de los padres, predominando el control del horario y el tiempo de exposición, en aras de fomentar el gusto y la realización de otras actividades, como el estudio, el juego, el aseo, la alimentación, ejercicios físicos, lectura, socialización con los otros, entre otras; además de prevenir los posibles efectos negativos que puede provocar la realización de esta práctica durante prolongados períodos de tiempo, dígame: el daño visual y/o mental, la tendencia a la violencia y la adicción a estos medios.

Mientras que, el establecimiento de límites y control sobre los programas consumidos están en dependencia del contenido de estos, puesto que se limitan aquellos materiales cuyo contenido está diseñado para el público adulto, especialmente se controla el visionado de programas que se caracterizan por la presencia de escenas violentas, sexuales, terroríficas; mientras que solo un reducido número de padres hace referencia al control de programas cuyo contenido promueve estilos de vida, valores y modelos consumistas.

Sin embargo, a pesar del establecimiento de estos límites, es pertinente señalar que estas estrategias no son del todo eficientes, puesto que, a pesar del control referido por los padres, los escolares y adolescentes no cumplen del todo estas restricciones, ya que estos sí refieren consumir productos audiovisuales que no están acordes a su edad y en horarios que se extienden hasta largas horas de la noche. Evidenciándose además que las familias con un mayor nivel educativo son aquellas que establecen más límites en torno al consumo audiovisual, siendo preciso señalar que, esto no significa que dichas restricciones sean cumplidas.

### 3.3. Discusión activa de los contenidos audiovisuales

La discusión activa de los contenidos audiovisuales es realizada en función de acompañar a los más pequeños durante el visionado de los programas, cuando los escolares o adolescentes realizan alguna pregunta o cuando los padres valoran que deben intervenir debido al contenido que posee el material consumido.

No obstante, por lo general los padres asumen una posición pasiva ante los contenidos de los programas, lo cual se refleja en que apenas establecen conversaciones, no suscitan el debate y no aprovechan el visionado en conjunto para el intercambio potenciador. Lo cual está vinculado directamente con la tendencia del consumo individualizado, lo que provoca no solo que los escolares y adolescentes posean mayores libertades de consumo, sino que, limita la posibilidad de llevar a cabo la discusión activa de los contenidos audiovisuales consumidos;

elemento que depende del nivel económico de las familias, y la capacidad de adquisición de diferentes dispositivos electrónicos en el hogar.

#### 4. Conclusiones

Sobre la base de los resultados obtenidos en esta investigación se tiene que el consumo audiovisual proveniente del paquete semanal ocupa un lugar protagónico entre las prácticas habituales de escolares y adolescentes residentes en La Habana en el período de 2015 al 2018, desplazando otras actividades rectoras como el estudio.

La tenencia de dispositivos electrónicos en espacios privados acrecienta la tendencia a la individualización de los espacios para consumir, dificultando la posibilidad de interacción con los otros y la adecuada mediación de los padres ante esta actividad.

Los padres son conscientes del lugar que ocupa esta actividad dentro de las prácticas habituales de sus hijos, no obstante, tienden a infravalorar el tiempo real de consumo y sobrestiman el tiempo que sus hijos le dedican a otras actividades.

La mediación de los padres se centra en el control de frecuencias, horarios, restricción de contenidos, obviando procesos fundamentales como el visionado en conjunto, la discusión activa de los contenidos y la estimulación de la criticidad durante la recepción e interpretación de los mensajes audiovisuales.

Y finalmente, los padres participan en el consumo audiovisual de sus hijos, pero no de forma potenciadora, debido a que existe una gran permisividad y no potencian la conciencia crítica de los más pequeños con respecto al consumo audiovisual.

#### Referencias bibliográficas

Calvo, S. (2016). La mediación familiar en el consumo audiovisual alternativo infantil. Un estudio comparativo entre familias de los consejos populares Centro Cotorro y Nuevo Vedado. Tesis de diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. Cuba.

Escudero Sánchez, C. L., y Cortez Suárez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. UTMACH. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf&ved=2ahUKEwjm89rF0uz6AhURtTEKHRcaCSkQFnoECDQQAQ&usq=AOvVaw22CLcdrSrh8rIKo8HJbnHu>

Eynon, R., & Marnberg, L. (2011). A typology of young people's Internet use: Implications for education. *Computers & Education*, 56 (3). Consultado el 21 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2010.09.020>.

Fernández de-Arroyabe-Olaortua, A., Lazkano-Arrillaga, I., & Eguzkiza-Sesumaga, L. (2018). Digital natives: Online audiovisual content consumption, creation and dissemination. *Comunicar. Media Education Research Journal*, 26 (2). Recuperado de: [https://www.scipedia.com/public/Fernandez-de-Arroyabe-Olaortua\\_et\\_al\\_2018a](https://www.scipedia.com/public/Fernandez-de-Arroyabe-Olaortua_et_al_2018a)

Fuentes Monzón, S. (2014). La familia cubana ante las nuevas alternativas de consumo audiovisual infantil. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. Cuba.

García Canclini, N. (1992). Los estudios sobre comunicación y consumo: El trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores. *Diálogos de la Comunicación*, (32) 6. Recuperado de: <https://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=browse&id=1029>

- Gómez Aguilar, M., Paniagua Rojano, F., y Farías Batlle, P. (2015). Comportamiento de la audiencia de televisión en las redes sociales. una aproximación al perfil y programas más comentados. *Revista Latina de Comunicación Social*, 5 (70). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5252331>
- Guillén del Campo, M., y Bériz Valle, T. M. (2015). Mediación familiar en el consumo audiovisual de niños y adolescentes de La Habana. *Alternativas cubanas en Psicología*, 3 (8). Recuperado de: [https://www.academia.edu/84063515/MEDIACION\\_FAMILIAR\\_EN\\_EL\\_CONSUMO\\_AUDIOVISUAL\\_DE\\_NI%C3%91OS\\_Y\\_ADOLESCENTES\\_DE\\_LA\\_HABANA](https://www.academia.edu/84063515/MEDIACION_FAMILIAR_EN_EL_CONSUMO_AUDIOVISUAL_DE_NI%C3%91OS_Y_ADOLESCENTES_DE_LA_HABANA)
- Hogan, M. J. (2001). Parents and others adults: Models and monitors of healthy media habits. En D. G. Singer, & J. L. Singer, *Handbook of children and the media*. Sage Publications. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://psycnet.apa.org/record/2011-19943-034&ved=2ahUKEwi46MKm8uz6AhVOUjABHXDIAQgQFnoECBMQAQ&usg=AOvVaw3cQu4NBhv11QeiAKgxnsn8>
- Ibarra, L., y Calvo, S. (2018). La mediación familiar frente al consumo alternativo infantil, realidades y retos. *VIII Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud*. 14 al 18 de mayo ALAPSA, 2018.
- Maradiaga Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf&ved=2ahUKEwjbj7vX9Oz6AhU1tDEKHTrKD9cQFnoECCoQAQ&usg=AOvVaw3LIFXmNEzDMPu9YR\\_ZIXIM](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf&ved=2ahUKEwjbj7vX9Oz6AhU1tDEKHTrKD9cQFnoECCoQAQ&usg=AOvVaw3LIFXmNEzDMPu9YR_ZIXIM)
- Montenegro Castro, D. T. (2017). *El impacto del consumo audiovisual por Internet en la industria televisiva chilena*. Reportaje de investigación, Universidad de Chile, Escuela de Periodismo, Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150594&ved=2ahUKEwj13YWHgvT6AhUSfDABHTFGcQFnoECA0QAQ&usg=AOvVaw0vI7fO-lczLpmGkc8j9vqX>
- Orozco, G. (1991). La mediación en juego: televisión, cultura y audiencias. *Comunicación y Sociedad*, 107-128. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.academia.edu/35489090/La\\_mediacion\\_en\\_juego\\_Televisi%C3%91n\\_cultura\\_y\\_audiencias\\_1991\\_&ved=2ahUKEwiGhczlvgT6AhUeVTABHe-ICOWQFnoECAkQAQ&usg=AOvVaw23qwcl0SYJu1khSqjX6ZUV](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.academia.edu/35489090/La_mediacion_en_juego_Televisi%C3%91n_cultura_y_audiencias_1991_&ved=2ahUKEwiGhczlvgT6AhUeVTABHe-ICOWQFnoECAkQAQ&usg=AOvVaw23qwcl0SYJu1khSqjX6ZUV)
- Rodríguez Cabrea, Y., y Vázquez Zubizarreta, G. (2021). De la universidad a la cultura audiovisual de los educadores/as de la primera infancia. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (1). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=S230801323021000100003&lng=es&nrm=iso>
- Rubio, A. (2010). Generación digital: patrones de consumo de Internet, cultura juvenil y cambio social. *Estudios de Juventud*, (88), 201-221. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3254569>
- Suárez Cardenas, I. L. (2017). Caracterización del proceso de mediación familiar ante el consumo audiovisual alternativo de adolescentes. Un estudio comparativo entre familias residentes en zonas urbanas y rurales. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. Cuba.
- Sunkel, G. (2002). Una mirada otra. La cultura desde el consumo. En D. Mato, *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder* (págs. 287-294). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916030805/26sunkel.pdf>
- Torrencillas Lacave, T. (2014). La mediación familiar en la recepción televisiva infantil: análisis de los indicadores de mediación preferente y efectiva. *Comunicación y Sociedad* (20), 135-159. DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v0i20.220>
- Torriente Menéndez, C. (2016). La mediación familiar en el consumo infantil del paquete semanal. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. Cuba.

# ALTOS INGRESOS ECONÓMICOS EN CUBA, UNA MIRADA DESDE LAS IDENTIDADES SOCIALES.

**Daybel Pañellas Álvarez**

**Carolina Álvarez Díaz**

*Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba*

## **Resumen**

El siguiente artículo responde a una tesis de licenciatura en Psicología defendida en 2021, en la Universidad de la Habana cuyo objetivo fue caracterizar la identidad social de sujetos de altos ingresos económicos. Los hallazgos obtenidos actualizan los resultados relativos a grupos e identidades en el país, ofrecen otro escenario, desde un contexto sociopolítico diferente, sobre la discusión entre identidades y altos ingresos y; contribuyen al diseño de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la equidad.

Palabras clave: Identidad Social, desigualdad, altos ingresos, grupos.

## **Abstract**

*The following article responds to a diploma thesis defended in 2021 at the University of Havana and which aimed to characterize the social identity of high-income individuals. The achievements obtained update the results related to groups and identities in the country, offer another scene, from a different sociopolitical context, on the discussion between identities and high-incomes and; contribute to the design of strategies aimed at strengthening equity.*

*Keywords: Social Identity, inequality, high income, groups.*

## **Introducción**

El funcionamiento sociopolítico y económico de Cuba, desde hace unos años está sujeto a constantes crisis y transformaciones bajo el intento de construir el bienestar ciudadano bajo los principios de una sociedad socialista. “No podemos seguir haciendo lo mismo, porque de esa manera no obtendremos los resultados que necesitamos” (Díaz-Canel, 2020).

En los últimos dos años, en el país han confluído dos complejos fenómenos: la crisis producida por la pandemia Covid-19, y el reordenamiento económico<sup>3</sup>.

Entre los principales impactos económicos que se observan al cierre del 2021, en los diversos sectores de la economía, se señala: la enorme caída de las exportaciones e importaciones con respecto al 2019, descenso considerable del turismo Internacional en 2020 y la no recuperación en 2021 que provocó una caída del 69.1% de los visitantes en comparación con igual período del año pasado, limitaciones en la producción nacional de petróleo y en la

---

<sup>3</sup> Tarea Ordenamiento o Reordenamiento económico en Cuba: Consistió en una unificación monetaria y cambiaria, un incremento de los precios y salarios, así como una reducción de los subsidios y la consecuente devaluación del peso cubano (cup). Dichas medidas tenían como objetivo reordenar el caos monetario y cambiario existente en el país desde hace varias décadas.

importación de combustible que ha repercutido negativamente en diversas producciones (Rodríguez, 2022).

En el año 2021, la incidencia de la Covid-19 en la actividad económica y social resultó mucho más negativa en comparación con lo ocurrido el año anterior. Al hacer el balance del año, se informó que la enfermedad había alcanzado un costo de unos 1 300 millones de pesos y 100 millones de dólares en los gastos presupuestados del país. Por otro lado, el gasto en divisas en el 2021 ya alcanzó 400 millones de dólares, y el Presupuesto estatal debió asumir más de 19 700 millones de pesos para el enfrentamiento a la pandemia (Rodríguez, 2022). El impacto de este conjunto de factores, a lo que se añaden las acrecentadas consecuencias del bloqueo económico de EE.UU. han provocado el incumplimiento de múltiples planes de producción y han traído consigo un decrecimiento del Ingreso Nacional, contracción en la disponibilidad de divisas y una mayor presión inflacionaria.

A pesar de la estrategia concebida por el gobierno cubano para evitar la diseminación del virus y minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población cubana, no ha sido posible evitar el impacto económico y social que ha generado la Covid-19, escenario propicio para el ensanchamiento de las brechas de equidad.

Si bien las transformaciones aplicadas, desde hace un tiempo en el país, han intentado reordenar la economía y logran responder en gran medida a recomendaciones realizadas por la academia y por la población, presentan omisiones importantes, en el ámbito estratégico, de algunos aspectos de elevada fuerza en la estructuración de desigualdades como las situaciones de pobreza y los mecanismos sociales que la reproducen de forma estructural. El cuadro socioestructural resultado de la reconfiguración se acompaña de un ensanchamiento de las brechas de equidad y de la resistencia de la pobreza y las desventajas (Espina & Echevarría, 2020).

Según Zabala (2018), los procesos de transformación deben partir de la existencia de brechas de equidad en el escenario nacional. Las reformas sociopolíticas y económicas no encuentran a toda la población en una misma situación, sino que los halla en diferentes condiciones, por tanto, también con distintas posibilidades de aprovechar las oportunidades que generan estos cambios y de manejar los riesgos que de ellos se deriven. Esta convicción, entre otras, ha condicionado que las ciencias sociales tiendan a colocar el foco de atención en los sectores más desfavorecidos.

El deterioro de la vida y el crecimiento de la vulnerabilidad son realidades incuestionables y resultan alertas para la Academia. No obstante, existe otra cara de la moneda a la cual es preciso prestar atención. Al tiempo que determinadas reformas no favorecen a sectores en desventaja, potencian a aquellos que se encuentran en una situación ventajosa y esto hace que emerjan nuevos grupos sociales que tienen altos ingresos económicos. ¿Qué representan estos grupos? ¿Cómo se interrelacionan con otros? ¿Cómo se configuran subjetivamente y cómo visibilizan la construcción de nuestra sociedad?

El Enfoque de las Identidades Sociales, núcleo de la Teoría de las Identidades Sociales (TIS) de Henri Tajfel y la Teoría de la Autocategorización del yo (TAC) de John Turner, nos posibilita analizar estas dinámicas. Sus postulados permiten estudiar la subjetividad social desde las propias dinámicas cotidianas de los individuos y explicar cómo la pertenencia a distintos grupos conduce al sujeto a percibir su lugar en la sociedad y, de este modo, encontrar similitudes con los miembros de las categorías sociales en las que se inserta, hallar diferencias con los miembros de las otras; colocarse en una posición ventajosa respecto a los grupos con los que se compara o tener un referente hacia el cual moverse.

En los últimos años, tanto nacional como internacionalmente, un grupo de investigaciones han ido enriqueciendo el cuerpo de conocimientos en torno al estudio del grupo de altos ingresos económicos. Estos estudios constituyen una referencia teórica para esta investigación.

Internacionalmente, destacan las investigaciones de Jolanda Jetten y colaboradores que exploran acerca de las motivaciones de los individuos de clase alta: examinan la relación entre el grupo de pertenencia y el deseo de riqueza y estatus, su causalidad, el uso de la riqueza y el estatus como parte de la autodefinición y autocategorización de los miembros del grupo, y comparan estos resultados con otros grupos sociales de pertenencia (Jetten, Wang, & Steffens, 2019).

Dichos estudios han develado que la pertenencia al grupo de alto capital económico se asocia a un mayor deseo de riqueza y estatus. Los individuos de este grupo tienen más probabilidades de utilizar sus posesiones y estatus como atributos en su autodefinición y autocategorización porque esto les brinda un sentido de distinción valorado positivamente. Es decir, definirse según lo que poseen (bienes y beneficios) les proporciona una identidad más positiva en términos de éxito material y clasificación social. En consecuencia, están más motivados a buscar más de esos atributos. A su vez, el uso de sus posesiones para definirse como individuos y como grupo, los lleva a experimentar una mayor amenaza de identidad al perder "lo que tienen". Con lo cual, en comparación con los individuos de clase baja los individuos de clase alta tiene una mayor motivación por la riqueza y el estatus (Jetten, Wang, & Steffens, 2019).

En Cuba, particularmente en los últimos siete años, varias investigaciones, desde la psicología y la sociología, han tornado la mirada a este polo de la desigualdad. Los estudios de la Facultad de Psicología, entre 2015 y 2017 exploran cómo los niveles de ingresos y de activos materiales configuran subjetividades individuales y grupales, dinámicas intra e intergrupales, movilidad social (o su deseo), percepciones del presente relacionadas con la satisfacción de la vida cotidiana, la prosperidad, las proyecciones futuras, los problemas del país y las acciones para transformarlos.

Dichas investigaciones han develado que los altos ingresos configuran una identidad social que ubica a los sujetos en la estructura social, donde se visualizan un conjunto de atributos, ventajas, comportamientos y dinámicas específicas. Existe conciencia de pertenencia al grupo, así como elementos evaluativos y emocionales asociados, pero existe cierta resistencia al reconocerse como "altos ingresos". Destaca la presencia de relaciones poco favorables a lo interno del grupo altos ingresos y de estos con el grupo bajos ingresos. Se percibe un prototipo grupal bien definido y un perfil motivacional pobre, con poca identificación de deseos, proyectos, y estructuración para llevarlos a cabo. Especialmente desde el sector cuentapropista, se delinearán también estrategias de resiliencia adoptadas en pandemia, que dan cuenta del creciente espíritu innovador así como las crecientes necesidades de participación social y autonomía (Calabuque, 2016; Calabuque & Pañellas, 2021; De Armas, 2016; Dujárric & Vázquez, 2015; Luya, 2016; Pañellas, 2017).

En el caso de las investigaciones desde la sociología entre 2019 y 2021, aunque igualmente han estado orientadas al estudio de los ingresos, estas han diversificado sus temáticas y objetivos. Uno de estos trabajos (De los Santos, 2019) se propone explicar las estrategias desarrolladas por los individuos de la clase alta para la reproducción de su posición en la estructura socioclasista y concluye que estos se distinguen por ser los propietarios de los medios de producción y por ende, obtener altos ingresos. Sus principales aspiraciones de

estatus están dirigidas a reproducir su posición social a través de estrategias de crecimiento económico y estrategias de auto-reconocimiento.

Por otra parte, Mayra Espina (2020) aportó un artículo de necesaria referencia acerca de la emergencia de capas medias en la sociedad cubana. El texto opta por el concepto de “capa” para analizar el proceso de formación en Cuba de una franja estructural media. A través del análisis de diferentes procesos como la transformación del modelo económico, el incremento en las desigualdades de ingresos, los cambios en el régimen de bienestar y en la percepción del bienestar, las nuevas identidades emergentes, el artículo devela que fluyen en la sociedad cubana corrientes de movilidad social ascendente, asociadas a la actual reforma económica y su antecesora en los 90 que generan capas medias, caracterizadas por ingresos altos, estables, autonomía para la satisfacción de necesidades básicas en relación con las políticas públicas, consumo superior, satisfactores de mayor calidad, aspiraciones que rebasan las necesidades básicas y sectores de ocupación específicos (Espina, 2020).

Por último, un estudio reciente (Peña, 2021) aborda la temática de la percepción del bienestar en los marcos de la pandemia y se propone reflexionar acerca de cómo se ubica el actual contexto de política económica y social, en la interpretación de sujetos de diferentes posiciones sociales según los impactos que creen que estos tienen en su bienestar. Sus resultados concluyen la relevancia de los ingresos como forma de estratificación, ya que permite identificar aspectos desiguales del bienestar que, como mínimo, covarían en relación a sus volúmenes bajos, medio o altos. Las mayores diferencias entre las dimensiones de bienestar analizadas se ubican en la vivienda, la alimentación y la satisfacción de necesidades básicas.

Ante estas evidencias, la investigación que acá se comparte tuvo como objetivo la caracterización de la identidad social del grupo de altos ingresos económicos a través del diálogo crítico con investigaciones precedentes en el tema. Se expone a continuación una síntesis de las principales cuestiones metodológicas que sustentaron la investigación. Posteriormente se presentan y discuten los principales resultados haciendo especial énfasis en la evolución del grupo social en los últimos años y en aquellas cuestiones que constituyen focos de análisis para la ciencia. A continuación se exponen las conclusiones derivadas de los hallazgos obtenidos.

### **Diseño Metodológico**

La investigación se vale de una metodología cuantitativa, un diseño no experimental, transversal, de alcance descriptivo-correlacional. Los datos fueron recopilados en el período de marzo a mayo de 2021.

La muestra de estudio (110 sujetos) es de tipo no probabilística (intencional) porque los sujetos seleccionados siguieron los criterios de conveniencia de las investigadoras. Los individuos que forman parte de la muestra no son estadísticamente representativos de una población determinada.

Se caracterizó por ser mayormente femenina (67.3%), blanca (87.3%), universitaria (73.6%), adulta media (61.8%) y residente en la capital (91.8%). Está conformada, en mayor medida, por trabajadores por cuenta propia (TCP) entre empleados y empleadores (30,1%), estudiantes (27%) y por trabajadores del Estado (20,6%),

Se hizo énfasis en este estudio del control de las variables sociodemográficas: ocupación, sexo, color de la piel, grupo etario y nivel de instrucción para analizar la manera en que heterogenizan las respuestas a lo interno del grupo de altos ingresos económicos.



Ante la ausencia de estadísticas públicas sobre los ingresos en nuestro país, para la selección de los sujetos de la muestra, se siguió un criterio empírico basado en: tenencia de bienes materiales (auto u otras facilidades de transporte privado y propiedad(es) en buen estado que incluyen objetos y equipos electrodomésticos de alto costo), actividades cotidianas (casas en la playa, piscinas, hoteles, viajes al exterior, visita a lugares lujosos, práctica de deportes costosos u otras), tenencia de personal de servicios (doméstica(o), niñera, jardinero(a), chofer u otros) y consumo de productos de marca (prendas de vestir, zapatos, joyas, tecnología). El acceso a los sujetos se realizó a partir de la “Técnica de bola de nieve”.

Como instrumento de investigación, se aplicó un cuestionario de Identidades Sociales vía on-line, a través de la plataforma google form, por las condiciones epidemiológicas del país en el momento de la aplicación.

La información recogida fue procesada en el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences). Se aplicaron medidas de tendencia central, tablas de contingencia y la prueba chi cuadrado para describir la frecuencia de los resultados, establecer regularidades, así como heterogeneidades a lo interno del grupo social.

### **Análisis de los resultados**

Justamente por el impacto subjetivo que tiene el contexto sociopolítico en la configuración de subjetividades comenzamos indagando las percepciones de los sujetos sobre la estructura social cubana, a través de la identificación de los grupos sociales que se visualizan en la Cuba de 2021. Resultó relevante que la mayoría de la muestra tiende a estructurar la sociedad cubana atendiendo a diversos criterios lo cual nos da cuenta de que existe una percepción de la estructura social diversa y heterogénea.

Representan en primer lugar el criterio referido a las clases sociales de pertenencia (28.8%), identificando una clase alta, clase media y una clase baja. Algunos ejemplos son: “el grupo élite y el grupo asalariado”; “la clase media, clase pobre y clase rica o acomodada”; “ricos, clase media y baja”; “pobres, obreros, clase media, pequeña burguesía”.

El segundo criterio que emergió con mayor frecuencia fue el ingreso económico (28.1%) referido a un alto, medio y bajo poder adquisitivo. Es interesante destacar que al hablar del ingreso económico no solo se hace referencia a la cantidad del ingreso, sino también a su cualidad. En este sentido los sujetos no solo hacen referencia a “los que tienen dinero” y “los que no” sino también a los que poseen una moneda extranjera: “Los que poseen MLC<sup>4</sup> y pueden conseguir en una tienda casi todo lo que desean y los que no”; “los que tienen USD y los que no”.

En tercer lugar aparece el criterio sociocupacional (22.6%), que incluye a aquellos que estructuran la sociedad cubana según la vinculación laboral (20%), las relaciones de producción (40%) y el tipo de propiedad (40%): criterio dentro del cual se hace alusión, cada vez con más frecuencia, a un nuevo término “los emprendedores”.

Aparecen con menor frecuencia, y sin diferenciación a su interno, el grupo de los delincuentes (4.1%) y marginales (4.1%). Emergen criterios con bajos porcentajes como son las creencias religiosas (2.7%); las identidades juveniles (2.1); el nivel de instrucción (2.1); el criterio generacional (2.1%) y la afiliación política (1.4%). Por último, emerge el grupo “vulnerables” (0.7%) que se relaciona con un contexto pandémico y se identifican dentro de este grupo a

---

<sup>4</sup> Moneda Libremente Convertible

aquellas personas con factores de riesgo, propensas a contraer la Covid-19 y transitar hacia formas graves de la enfermedad.

La percepción de los sujetos acerca de la estructura social cubana hace ver cómo se configuran nuevos grupos en la estructura subjetiva de los sujetos y cómo esos grupos responden jerárquicamente a un criterio económico. Se observa cómo se naturaliza la existencia de desigualdades en el país.

Con respecto a las variables exploradas, como eje de continuidad en relación con investigaciones precedentes (Pañellas, 2012; Dujárric & Vázquez, 2015; De Armas & Pañellas, 2016; De los Santos, 2019) se ratifica la existencia de una identidad social vinculada a la tenencia de alto capital económico. La tabla siguiente muestra la evolución del grupo durante los últimos años.

<b>Identidad Social</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2021</b>
Componentes identitarios: Componente cognitivo	<p>Autocategorización: El 88.2% de los sujetos se ubican en el grupo de medios ingresos y el 11.8% en el grupo de altos ingresos.</p> <p>Principales razones de pertenencia al grupo: por mi preparación (52.0%), por mi actividad laboral (42.0%), porque obtengo mayores ingresos (40.0%) y porque me satisface lo que tengo (34.0%)</p>	<p>Autocategorización: El 87.3% de los sujetos de la muestra se ubica en el grupo de medios ingresos, el 7.3% en el de altos ingresos y un 5.5% lo hace en el de bajos ingresos.</p> <p>Principales razones de pertenencia al grupo: por mi actividad laboral (19.4%), porque me satisface lo que tengo (16.6%), porque siempre he vivido así (14.3%) y por mi preparación (13.4%).</p> <p>Se mantiene la resistencia a reconocerse como grupo de altos ingresos desde la dimensión consciente argumental.</p> <p>Esta resistencia tiene sus condicionantes en estigmatizaciones que permanecen en nuestra sociedad.</p>
Componentes identitarios: Componente emocional	<p>Emociones positivas: confort (56.8%), satisfacción (61.4%), felicidad (50.0%) y seguridad (50.0%).</p> <p>Emociones negativas: estrés (69.0%)</p>	<p>Emociones positivas: (64.7%): la tranquilidad (35.4%), la felicidad (13.9%), la satisfacción (12.7%) y la seguridad (12.7%).</p> <p>Emociones negativas: la ansiedad (18.1%) y la insatisfacción (22.7%)</p>
Componentes identitarios: Componente evaluativo	<p>Significación de la pertenencia: satisfacción de necesidades (62.7%), solvencia económica (58.8%) y mejor calidad de vida (52.9%).</p> <p>Ventajas percibidas: nivel de ingresos (43.1%), nivel de vida (51.0%) y satisfacción de necesidades (29.4%)</p>	<p>Significación de la pertenencia: satisfacción de necesidades (24%), mejor calidad de vida (20.2%) y tener comodidades (13.3%).</p> <p>Ventajas percibidas: el nivel de vida (27.3%), la satisfacción de necesidades (19.5%) y la ausencia de preocupaciones (15.6%), las mayores oportunidades (10.2%).</p>

	<p>Desventajas percibidas: Mirilla de la sociedad (21.6%), Aislamiento social (25.5%).</p>	<p>Desventajas percibidas: la insaciabilidad (15.7%), estar en la mirilla de la sociedad (9.5%). No existen desventajas (36.8%).</p>
<p>Prototipo Grupal</p>	<p>Descripción del prototipo: Hombre blanco, adulto medio, que lleva ropa de marca. Posee celular, carro. Es ostentoso y elitista. Vive en Miramar en una casa grande con todas las comodidades. Cuenta con doméstica y personal de servicio (jardinero y mecánico). Piensa y habla sobre su economía, su trabajo, su estatus y sus proyectos. Gusta fundamentalmente de realizar reuniones con familiares y amigos, así como asistir a bares, viajes al exterior, restaurantes y deportes (spinning, natación y tenis).</p> <p>Prototipo concreto: Muestra la imagen de un hombre, blanco y adulto medio. Se identifica en este grupo a gerentes de firma, negociante, empresario, dirigente político y joyeros.</p>	<p>Descripción del prototipo: características personales (41.7%) Actitudes favorables hacia la actividad laboral: trabajador, inteligente, emprendedor, tenaz, capaz, eficiente, exitoso y rasgos negativos vinculados a características personalógicas: egoísta, ambicioso, egocéntrico, competitivo y arrogante.</p> <p>Se distingue por comportamientos (17.4%) como la realización de inversiones, viajes costosos, asistencia a lugares lujosos, relaciones con individuos de igual nivel económico y poder. Posee una serie de bienes materiales (10.6%) como una casa grande con lujos, transporte privado, joyas y negocios propios. Tiene rasgos estéticos particulares (4.9%) como vestir de traje, ser elegante y utilizar prendas y ropa de marca.</p> <p>Prototipo concreto: La imagen se concreta en una figura extranjera, masculina, de raza blanca, adulto medio.</p> <p>Se identifica en este grupo a artistas y deportistas, dueños de empresas y negocios exitosos, diplomáticos, funcionarios de comercio exterior, guajiros con dinero, dirigentes, políticos y sus familias</p>
<p>Vida Cotidiana</p>	<p>Mejor vida cotidiana: Está asociada con tener solvencia económica (35.3%), relaciones familiares satisfactorias (31.4%), recreación y tiempo libre (29.45), satisfacción de necesidades (27.5%), realización profesional (27.5%).</p> <p>Peor vida cotidiana: Está asociada con necesidades insatisfechas (27.5%), trabajo mal remunerado (23.5%), dificultades económicas (23.5%), desempleo(19.6%) y dificultades familiares.</p>	<p>Mejor vida cotidiana: Está asociada a los vínculos familiares (12.4%), la correspondencia entre trabajo y solvencia económica (10.4%), la vivencia de estados emocionales positivos (10.4%), un nivel de vida alto (8.5%) y la recreación y el tiempo libre (7.8%).</p> <p>Peor vida cotidiana: Está relacionada con las dificultades económicas (17.3%), ausencia de metas y propósitos (10.2%), la vivencia de estados emocionales negativos (10.2%) y la falta de correspondencia entre el trabajo y la solvencia económica (7.9%)</p> <p>Satisfacción: El 74.5% de los sujetos indicó sentirse satisfecho con su vida cotidiana. Las</p>

	<p>Satisfacción: La mayoría de los sujetos se encuentran satisfechos con la vida cotidiana (66.7%) debido a: sus condiciones económicas (28.6%), sus condiciones de vida (25.0%), sus necesidades satisfechas (17.9%) y el cumplimiento de sus objetivos propuestos (17.9%).</p>	<p>razones más frecuentes fueron: la posición alcanzada es fruto del esfuerzo personal (15.9%), genera estados emocionales positivos (13.4%), la solvencia económica y la satisfacción con lo alcanzado (11% en ambos casos).</p> <p>De aquellos sujetos que declararon sentirse insatisfechos (25.5%) el argumento más frecuente fue que tenían mayores aspiraciones (57.1%).</p>
Movilidad Social	<p>Deseos de Movilidad: El 28.9% de los sujetos desean moverse hacia el grupo de altos ingresos económicos.</p> <p>Razones: Se gana más dinero (66.7%), tienen más conocimientos de otras culturas (50.0%), tienen más reconocimiento (41.7%), viajan más (33.3%), tienen más comodidades (33.3%) y son más respetados (25.0%).</p> <p>Obstáculos: No hay dinero suficiente (50.0%) y no depende de ellos (50.0%)</p>	<p>Deseos de movilidad: Se percibe en más de la mitad de la muestra (54.6%) un deseo de movilidad ascendente para aumentar sus privilegios como grupo.</p> <p>Razones: tener más comodidades (26.6%), ganar más dinero (25.3%) y viajar más (16.9%).</p> <p>Obstáculos: Externos (29%) que aparecen asociados a la crisis económica, a la crisis sanitaria, políticas externas e internos (20%) vinculados a insuficiente desarrollo personal y recursos individuales.</p>
Relaciones intergrupales	<p>Mejores relaciones: Se visualizan a lo interno de los grupos de bajos ingresos (25.5%) porque poseen igual nivel económico (66.7%); y de altos ingresos (21.6%) porque poseen igual nivel económico (87.5%) e igual prestigio social (37.5%).</p> <p>Peores relaciones: Se visualizan a lo interno del grupo altos ingresos (25.5%) porque existe competencia entre ellos (75.0%), algunos son elitistas y egocéntricos (66.7%) y no se identifican con los problemas de la sociedad (58.3%). También se identifica al par altos-bajos ingresos (25.5%) porque existen diferencias de intereses (53.8%) y poseen diferente nivel económico (30.8%).</p>	<p>Mejores Relaciones: A nivel intragrupal específicamente a lo interno del grupo de medios ingresos y a lo interno de altos ingresos porque poseen igual nivel económico. "Tienen facilidades entre ellos para negociar y viajar y compartir y gastar sin muchas preocupaciones; porque entienden el verdadero valor del dinero."</p> <p>Peores Relaciones: A nivel intragrupal (44.6%) a lo interno del grupo de altos ingresos (55.5%). Las razones principales son: existe competencia entre ellos (84%), algunos son elitistas y egocéntricos (72%) y porque algunos se sienten privilegiados en la sociedad (60%).</p>

Tabla 1. Evolución del grupo de altos ingresos en los últimos 7 años. Fuente: Elaboración propia

Independientemente de las regularidades y tendencias mostradas se ha percibido que ciertas variables heterogenizan los criterios a lo interno del grupo de altos ingresos.

Actualmente, la ocupación y el sexo, constituyen las variables que configuran, en mayor medida heterogeneidades a nivel intragrupal. En el caso de la ocupación, las diferencias mayores emergen sobre todo entre los trabajadores estatales, los trabajadores por cuenta propia (TCP en lo adelante) y los estudiantes. Aparecen percepciones distintas en, lo relativo a la significación que tiene el grupo de pertenencia: Para los TCP la principal significación aparece vinculada a la mejor calidad de vida (71.4%) mientras que para los estudiantes y los trabajadores del Estado representa la satisfacción de necesidades (61.8% y 57.7%). También, en la ubicación en la escala social<sup>5</sup>, donde los TCP (tanto empleados como empleadores), suelen ubicarse en la 3era posición (50% y 61.5%) respectivamente; y los estudiantes y trabajadores del Estado suelen ubicarse en la 4ta con mayor frecuencia (44.1%; 46.2%) respectivamente.

Variables	Percepción de los grupos en la estructura social		Componentes identitarios		Prototipo		Movilidad		Relaciones entre los grupos		Vida Cotidiana	
	2015-2016	2021	2015-2016	2021	2015-2016	2021	2015/2016	2021	2015-2016	2021	2015-2016	2021
Años												
Ocupación		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
Sexo			x	x		x						x
Grupo Etario			x	x		x			x			
Color de la Piel			x							x		
Nivel de Instrucción	x	x		x			x		x			

Tabla 2. Variables que heterogenizan los resultados a lo interno del grupo de altos ingresos. Fuente: Elaboración propia.

En el caso del sexo, las heterogeneidades aparecen sobre todo relacionadas con la importancia que se otorga a la pertenencia al grupo, donde las mujeres representan el 85.7% y 77.7%, respectivamente. También, respecto a las ventajas del grupo, son las mujeres quienes señalan el nivel de vida, la satisfacción de necesidades y la ausencia de preocupaciones como ventajas esenciales resultado de la pertenencia al grupo (77.1%, 80%, 70%).

En el caso de los sentimientos vinculados a la pertenencia, igualmente, existen diferencias entre hombres y mujeres. El 30.3% de los hombres indica que no existen sentimientos asociados a la pertenencia. En cambio, para las mujeres predomina la tranquilidad y la seguridad (39.3% y 14.8%) respectivamente. Por último, emerge una diferencia significativa

<sup>5</sup> En el cuestionario que constituye el instrumento de la investigación, se presenta la técnica de la Escalera. Consiste en un simplificado dibujo que se muestra al sujeto de una escalera de cinco peldaños. En los extremos se sitúan las condiciones de la Mejor y Peor Vida Cotidiana que el propio sujeto define. Se le solicita, ubicarse a sí mismo a lo largo de la escalera y si se siente satisfecho o no, con esa posición. El sujeto debe hacer dichas ubicaciones en dos escaleras, una en tiempo presente y otra en el futuro.

en lo referido a la satisfacción con la vida cotidiana. De los sujetos, los hombres representan el grupo que se encuentra más insatisfecho con su posición (44.4%). En este sentido, el argumento central de estos hombres es tener aspiraciones mayores (62.5%). De las mujeres, solo un 16.2% no se encuentra satisfecha.

De manera general, los resultados muestran que durante estos 7 años algunas tendencias se han consolidado, sin embargo, otras nociones han ido transformándose. Al analizarlos, llamamos la atención sobre:

**La estigmatización del grupo de altos ingresos económicos en el país:** Permanecen estereotipos y prejuicios en torno a los individuos de altos ingresos económicos. Se reconocen víctimas de cuchicheos, prejuicios, rechazo y envidia por su estilo de vida y consumo: “Los típicos comentarios de los del llamado 3er grupo (grupo de bajos ingresos económicos) de: – claro porque ustedes los ricos–...”; “las personas piensan que tienes un mundo de privilegios”; “recibes críticas de la clase más baja”; “te juzgan sin conocerte”; “eres bueno cuando das, pero malo cuando no puedes”; “no puedes aspirar a un crecimiento sin ser mal visto”.

Sin embargo, esta estigmatización percibida no proviene solo de individuos aislados con los que interactúan cotidianamente sino también de posiciones oficiales. Aun cuando no es lo mismo “concentrar la propiedad” que “acumular riquezas” las personas suelen superponer ambos términos y en este sentido, se perciben ciertos discursos oficiales como estigmatizantes: “La concentración de la propiedad es el gran enemigo al que debemos enfrentar” (Castro, 2018) “Cuba impedirá la concentración de la propiedad y la riqueza en actores no estatales o personas naturales al establecer ser socio de solo una micro, pequeña y mediana empresa. Es así precisamente para evitar la concentración de la propiedad y la riqueza, elementos que no son coherentes con nuestro diseño de socialismo” (Odriozola, 2021).

**Percepción de ventajas superiores a otros grupos sociales:** Emerge la percepción de “tener mayores oportunidades” entendidas estas, como la posibilidad, superior a otros grupos, de superación, gestión y acceso a recursos: “Simplemente resolver algún problema un poquito más fácil y rápido que los del grupo de bajo nivel económico”; “tener un poco de más facilidades de acceso a comprar comida y otras cosas”; “mayor posibilidad de gestión y emprendimiento”.

**La mediación del género:** Se reproducen estereotipos, machismos y sexismos que imponen las sociedades patriarcales donde lo hegemónico desde el punto de vista económico descansa en lo masculino. Aunque, se entrevé la presencia de mujeres, personas de raza negra y mestiza y adultos mayores en las identificaciones que hacen de personalidades públicas o personas cercanas en este sector, esta no suele ser la regularidad ni la referencia. Estos resultados reconocen la existencia de otras dimensiones de la desigualdad como brechas de género, color de la piel y generacionales y; representan otro eje de continuidad con respecto a las investigaciones sobre el grupo (Dujárric & Vázquez, 2015; De Armas, 2016; Calabucho, 2016; Luya, 2016).

**La identificación de una clase política cubana con acceso a ventajas múltiples, incluidas los ingresos y el bienestar:** Constituye una alerta, primeramente por las expresiones peyorativas y discriminatorias, las cuales dan cuenta de una percepción hostil de los sujetos, hacia este grupo poblacional. Por último, este resultado habla de que existe una representación en el imaginario social de una clase alta política empoderada y con dinero.

**La introducción del MLC como catalizador de ampliación de desigualdades:** Si bien la moneda libremente convertible aparece como una medida dirigida a reordenar la economía y

avanzar en tiempos de crisis, no se puede obviar el carácter diferenciador y selectivo que tiene esta opción de cara al acceso y consumo de productos y servicios.

**La emergencia de nuevos actores sociales y económicos:** Aparecen nuevas figuras en el panorama social, personas identificadas como “coleros” y “revendedores”. Estas categorías emergen en la sociedad cubana durante el período de reordenamiento económico y hacen referencia a grupos que realizan una actividad económica informal e ilícita como una alternativa para la satisfacción de necesidades. Estos grupos sociales son relacionados con la delincuencia y la marginación. El resultado representa una alerta pues legitima la existencia de empleos informales emergentes durante el período pandémico que transgreden los límites de lo estipulado por la ley.

**La revalorización del rol del trabajo y las diversas representaciones sobre las actividades que este incluye:** El trabajo es considerado el principal vehículo no solo para la satisfacción de necesidades, sino también para la realización personal y la garantía del nivel de vida al que aspiran: con comodidades, facilidades y tiempos de esparcimiento y ocio junto a la familia y amigos. En investigaciones anteriores (Dujárric & Vázquez, 2015; De Armas, 2016; Luya, 2016) se hacía igualmente referencia a la solvencia económica, las necesidades satisfechas, el nivel de vida como indicadores de la mejor vida cotidiana posible, sin embargo, en esta ocasión la categoría trabajo enlaza a estos conceptos. Es decir: “es a través del trabajo que deseo ser y tener”.

**La cualidad de las motivaciones:** Se configura como una característica del grupo social su motivación por ampliar sus beneficios y privilegios como grupo y alcanzar las mejores posiciones en la escala social. “Siempre es necesario más dinero; no puedes darte algunos lujos; no tienes acceso aún a muchas cosas que quisieras”. Se evidencia la importancia que se otorga al “tener” por encima del “ser”.

**Las representaciones del bienestar:** Los hallazgos obtenidos coinciden con investigaciones recientes sobre bienestar (Peña, 2021) .Se han producido cambios en la percepción del bienestar en la sociedad. Se verifica presente una aspiración al bienestar mayor que incluye, como sus satisfactores icónicos una serie de bienes materiales, actividades de ocio, privilegios que no se relacionan únicamente con la satisfacción de necesidades básicas. Las investigaciones devuelven que estas aspiraciones ya se satisfacen, íntegra o parcialmente, en algunos grupos, en especial en dueños de pequeños negocios, empleados del sector internacional y artistas.

Aunque se requiere profundizar en diferentes grupos y territorios, el resultado ya arroja pistas sobre la presencia de un modelo de bienestar de capas medias urbanas, la distancia entre la realidad y los deseos y la brecha de insatisfacción presente en el país (Espina, 2020).

**La homofilia en las relaciones grupales:** Representa una continuidad con respecto a investigaciones precedentes. Constituye un foco de análisis pues revela la representación que existe entre los sujetos de alto capital económico acerca del establecimiento de relaciones, y coloca la posición económica como requisito para el establecimiento de buenos vínculos entre los grupos sociales.

## Conclusiones

Queda confirmado que el grupo de pertenencia según el ingreso económico resulta una variable significativa para todos los aspectos tratados en la investigación.

Se consolidan tendencias comprobadas, ya desde hace 7 años (Dujárric & Vázquez, 2015) relativas a la estigmatización del grupo, el prototipo grupal y la homofilia en las relaciones intergrupales.

Se introducen nuevas cualidades diferenciadoras que constituyen focos de análisis: la heterogenización de la percepción de los sujetos en torno al ingreso económico, la emergencia de nuevos actores y relaciones a raíz de dinámicas de la sobrevivencia cotidiana, el papel del trabajo; y por último, la cualidad de las motivaciones y la percepción del bienestar. En general, la reproducción de dinámicas que no favorecen a sectores en desventaja y potencian a aquellos con ventajas; el papel del sexo y la ocupación como variables heterogenizadoras de los resultados obtenidos.

Esta investigación tiene como limitantes metodológicas la imposibilidad de generalizar estos resultados a una población ya que no se trabajó con una muestra representativa, la no inclusión de la variable territorialidad como parte de las variables controladas, la cual ha demostrado en estudios precedentes que heterogeniza los resultados a lo interno de los grupos y da cuenta de relaciones de desigualdad y la no introducción de una perspectiva cualitativa en la ruta metodológica que ayudaría a profundizar en términos de complejidad y comprensión de la situación problemática.

No obstante los hallazgos obtenidos invitan a repensar; en primer lugar, en el rol de la psicología social y los estudios sociales en la promoción de la equidad en un país en que se defiende la justicia social; además incita a la discusión y el cuestionamiento sobre la construcción de una sociedad socialista en la que se introduzcan estas diferencias y lo que esto supondría de cara a las relaciones intergrupales y las discriminaciones desde el punto de vista teórico.

Por último, introduce, desde las prácticas de las ciencias sociales en el país, el necesario diálogo entre Academia y Política. Al menos, desde el discurso oficial, se reconoce que existe una intencionalidad política de atender a las recomendaciones realizadas por la Academia. Sostener nuestra promesa de justicia social, de defensa de la plenitud del ser humano, de su dignidad, conlleva a la gestión del bienestar a través de diálogos que actualicen la corresponsabilidad, la cooperación, y que conduzcan a soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

## Referencias bibliográficas

- Calabucho, D. L., & Pañellas, A. D. (2021). Resiliencia emprendedora en tiempos de Pandemia. En D. P. Alvarez, & I. I. Ruiz, Cuba. *Subjetividades en Pandemia* (págs. 401- 422). Acuario.
- Calabucho, L. (2016). Identidad social de cuentapropistas con altos ingresos económicos. Tesis de diploma, Universidad de La Habana, Facultad de Psicología, La Habana.
- Castro, R. (2018). Diálogos en torno a la Constitución de la República de Cuba. Obtenido de *Cubadebate*.
- De Armas, F. (2016). Domésticas: Mirada exogrupal a la identidad social de cuentapropistas de altos ingresos. . Tesis de diploma, Universidad de La Habana, Facultad de Psicología, La Habana.
- De los Santos, A. (2019). Nuevos ricos del sector cuentapropista en el municipio Matanzas. Aproximación a sus estrategias de reproducción como clase alta socioeconómica en el contexto cubano actual. Tesis de Diploma, Universidad de la Habana, Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, La Habana.



- Díaz-Canel, M. (julio de 2020). Cubadebate.cu Gobierno Cubano informa sobre nuevas medidas económicas. Recuperado el 15 de septiembre de 2020
- Dujárric, G., & Vázquez, M. (2015). Identidad social de un grupo de altos ingresos económicos. Tesis de Diploma, Universidad de la Habana, Facultad de Psicología, La Habana, Cuba.
- Espina, M. (enero/febrero de 2020). Reforma y emergencia de capas medias en Cuba. Nueva Sociedad(285).
- Espina, M., & Echevarría, D. (2020). El cuadro sociestructural emergente de la actualización en Cuba: Retos a la equidad social.
- Jetten, J., Wang, Z., & Steffens, N. K. (2019). The more you have, the more you want? Higher social class predicts a greater desire for wealth and status. School of Psychology, The University of Queensland, Brisbane, Australia.
- Luya, L. (2016). Identidad social en cuentapropistas con altos ingresos. Distinción entre sus roles. Tesis de diploma, Universidad de La Habana, Facultad de Psicología, La Habana.
- Odrizola, J. (31 de agosto de 2021). Cuba impedirá concentración de riquezas y propiedad en mipymes. Prensa Latina.
- Pañellas, D. (2017). "Tener dinero" en Cuba (canción de Navidad). *Catauro*(31).
- Peña, Á. (2021). Binestar en tiempos de pandemia. Miradas a partir de la Tarea Ordenamiento. En *Cuba, subjetividades en pandemia*. Acuario.
- Rodríguez, J. L. (7 de mayo de 2022). La economía cubana en 2021 y las perspectivas para el 2022 (II). Obtenido de *Cuba Periodistas*.
- Rodríguez, J. L., & Odrizola, S. (30 de mayo de 2020). Impactos económicos y sociales de la COvid 19 en Cuba : Opciones de políticas. En colaboración con el equipo de PNUD y la OCR en Cuba.
- Zabala, M. d., Fuentes, S. R., Fundora, G. N., Camejo, D. F., Díaz, D. P., Hidalgo, V. C.-L., y otros. (2018). Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.(1), 143-199.

# PERCEPCIÓN DE RIESGO Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS CON RESPECTO A LA COVID-19

**Julio César Casales Fernández**

*Facultad de Psicología, Universidad de la Habana*

## Resumen

Los objetivos del presente trabajo consistieron en evaluar (mediante un estudio de réplica), el impacto que sobre la percepción de riesgo acerca de la Covid-19 poseen determinadas variables sociodemográficas de los sujetos, su nivel de información y conocimientos de las características de esta enfermedad, así como los medios de comunicación utilizados como fuentes de información. Se desarrolló un diseño no experimental y transversal de tipo descriptivo y correlacional. La muestra estuvo integrada por 125 estudiantes de ambos sexos y de diferentes años y tipos de curso de una carrera universitaria, con edades comprendidas entre los 19 y 38 años. Se utilizó una Escala de Percepción de Riesgo con respecto a la Covid-19, una Escala Tipo Likert de Actitudes hacia las medidas de Bioseguridad orientadas por el Minsap; un Test de Conocimientos sobre la Covid-19, una Escala de Medios de Información con respecto a dicha enfermedad y un Cuestionario de Datos Sociodemográficos para el control de variables. Los datos fueron procesados mediante el Programa Estadístico SPSS para Windows. Se construyó una Matriz de Correlaciones Tipo Pearson para la determinación de la significación estadística de las relaciones existentes entre las variables estudiadas, con vistas a la evaluación de los factores intervinientes en la percepción de riesgo. Los resultados permitieron identificar que variables como la edad, el sexo, el grado de información con respecto a la Covid-19, así como los medios a través de los cuales se informan las personas, resultan susceptibles de afectar la percepción de riesgo.

**Palabras Claves:** Percepción de riesgo, Actitudes Humanas, Factores de riesgo, Enfermedad de la Covid-19.

## Abstract

*The ravages caused by the disease known as COVID-19 has led to a worldwide healthcare and social emergency requiring an effective combined effort from everyone to reduce contagion. Under these circumstances, the perception of the disease is going to have a relevant role. The main objective of this paper was to analyze in a wider study the impact of different variables on Risk Perception about Covid-19, such as socio demographic factors, the level of information about the essential characteristic of this disease and the communicational media that people use in order to get information about it. Material and Methods: A transversal, quantitative, descriptive and correlated study was carried out on line, by applying different self responded scales and questionnaires. The sample consisted of 125 university students, females and males, between the ages of 19 and 38 years old. The followings validated instruments were applied: A Scale on Perception of Threat from COVID-19, a Likert Scale to measure the attitudes toward the protection methods in order to reduce contagious disease, an Informational Test about the Covid 19, a Scale about the preferred communicational media to get information about Covit-19 and a Questionnaire about Social Demographic Factors from the subjects. Statistical analysis was performed with SPSS software. Results: This study establishes which factors affected risk perception. That is: the edge and sex. The research highlights the importance of communication in risk perception.*

**Key words:** Risk Perception, Human Attitudes, Risk factors, Covid-19 infection

## 1- INTRODUCCIÓN

Como es conocido, el brote diseminado de enfermedad por el coronavirus (COVID-19), que fue notificado por primera vez en la ciudad de Wuhan (China) en diciembre del 2019, ha sido motivo de preocupación mundial, y ha sido declarada una emergencia de salud pública al nivel de Pandemia por el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por tales motivos se brindaron orientaciones para comunicar sobre la enfermedad. Véase OPS/OMS (2020). Diversos estudios relacionados con el control y transmisión de enfermedades así lo patentizan: Mora y Melero (2021); Commodaria y La Rosa (2020); Molero, Herrera, Pérez y Gázquez (2020); Pérez, Molero and Jurado (2020); Ramírez (2020); Ríos y Ríos (2020); Thomas (2020) y Urzúa, Vera, Caqueo y Polanco (2020).

### 1.1) Características de la transmisión de la Covid-19 en el presente e importancia de este estudio en la situación actual.

Una revisión de la situación presente (julio-agosto/2022) pone de manifiesto lo siguiente. Como ha destacado Carissa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud, aunque aún se desconoce mucho sobre el impacto de esta afección, los sistemas de salud de las Américas deben prepararse para el largo plazo. Véase Etienne (2022). La autora destaca que a medida que los casos de COVID-19 siguen aumentando, muchos corren el riesgo de desarrollar la condición de post COVID-19. Etienne (2022) destacó que muchos de los efectos de la pandemia perdurarán durante años, y, la mejor manera de prevenir la condición post COVID-19 es evitar infectarse. Señaló que el uso de mascarillas y el distanciamiento físico siguen siendo herramientas clave, sobre todo en las zonas de alta transmisión, y las vacunas también tienen un papel fundamental para evitar las peores consecuencias. En cuanto a la situación en las Américas, subrayó que los casos siguen aumentando en las cuatro subregiones, En América del Norte, los casos han aumentado un 7,7% en general, con un incremento de los casos en Estados Unidos y México, mientras que han disminuido en Canadá. En América del Sur se ha producido un aumento significativo de los casos nuevos, con casi medio millón de nuevas infecciones notificadas, lo que supone un incremento del 24,6%. En el Caribe, los casos han empezado a estabilizarse en las últimas dos semanas, con países que han notificado un aumento del 3,2%. Estas cifras, aseveró en su conferencia de prensa del 29 de junio del 2022, nos recuerdan que demasiadas personas siguen siendo vulnerables. Estos datos de la OPS, se corresponden con la información suministrada por la OMS (Organización Mundial de la Salud). En efecto, como ha planteado a mediados del mes de julio/2022 en Ginebra, el Director de la OMS (Tedros Adhanom Ghebreyesus), la pandemia de Covid-19 está “lejos de haber terminado”. Véase Adhanom (2022). Señala que nuevas oleadas del virus así lo demuestran. Especifica que el número de casos notificados a la agencia de Naciones Unidas aumentó un 30% en las dos últimas semanas, debido a las subvariantes de ómicron – BA.4 y BA.5– y el levantamiento de las medidas sanitarias. Ante esta situación y el aumento de la presión sobre los sistemas sanitarios, el federativo pidió a los gobiernos actuar con medidas que ya se han demostrado eficaces. Subrayó que a medida que aumentan las hospitalizaciones y la transmisión, los gobiernos deben implementar medidas como el uso de mascarillas, una ventilación mejorada y protocolos de detección y tratamiento. Añadió que el comité de emergencia Covid-19 de la OMS se reunió por videoconferencia y determinó que la pandemia sigue siendo una emergencia de salud pública de importancia internacional, el más alto nivel de alerta de la organización por decisión unánime del comité. Señaló durante la inauguración de la Asamblea Mundial de la Salud.

Por otra parte, el director de emergencias de la OMS, Michael Ryan, señaló durante la reunión que los recientes cambios en las políticas de pruebas estaban dificultando la detección de nuevos casos y la evolución del virus. Eso impide, apuntó, evaluar las variantes que circulan actualmente y las nuevas.

Sin embargo, la situación en Cuba ha sido diferente. En una reunión gubernamental efectuada en la primera semana de julio/2022, con científicos y expertos del país para el control de la Covid-19, el decano de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana, Raúl Guinovart, informó respecto a los modelos de pronósticos para la pandemia en el país. Véase Guinovart (2022). De acuerdo con su informe, las provincias occidentales de La Habana, Mayabeque, Matanzas, y el municipio especial Isla de la Juventud experimentaron un ligero aumento de casos, lo que él llamó “pequeños repuntes”. La epidemia va a tener ciertas oscilaciones, manteniendo características propias de la enfermedad endémica, y para todas las provincias se mantendrá la tendencia al control de los casos, excepto para la capital, donde puede seguir creciendo, lentamente, el número de confirmados, indicó el experto. Agregó que aunque deben prevalecer altos los niveles de inmunidad, en la pasada semana aumentaron los diagnosticados con ese padecimiento y hospitalizados, lo cual puede hacer que los escenarios previstos cambien para los próximos días. De conformidad con esto, en el trabajo de Martínez del 12 de julio /2022, publicado en el periódico *Granma* (véase Martínez, 2022), se informó lo siguiente:

Hasta el 9 de julio la transmisión de la COVID-19 en Cuba había crecido en un 83,8 % respecto a junio, al aumentar el promedio de casos por día a 41,9; contra 22,8 contabilizados en el sexto mes del año. Aun cuando las cifras siguen siendo bajas en comparación con el mundo y también con lo vivido aquí en el verano de 2021, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, alertó a las autoridades del Ministerio de Salud Pública sobre la necesidad de tomar medidas para reforzar la percepción de riesgo sobre una enfermedad que continúa entre nosotros. La situación de Cuba es muy favorable con respecto a otros países que hemos estudiado, remarcó el investigador, pero no podemos confiarnos y hay que seguirle prestando atención a la COVID-19. Hoy Cuba tiene un 97,7 % de su población vacunable con tres dosis y un 84 % con dosis de refuerzo, lo que marca totalmente la diferencia con otros países.

En el último resumen del cual disponemos (3 de agosto/2022), puede observarse que la tasa de pacientes confirmados de coronavirus en los últimos 14 días es de 11,98 por cada cien mil habitantes, una tasa de confirmados bastante baja comparada con la del resto de los países del mundo. Es necesario para interpretar correctamente estos datos saber que Cuba, con 11.317.498 de habitantes, puede considerarse un país intermedio en cuanto a población, como puede comprobarse en la tabla de población mundial que publicamos en [datosmacro.com](http://datosmacro.com).

De todo lo anterior se patentiza la necesidad e importancia de dar continuidad a nuestros estudios, conforme con los objetivos de esta investigación, vinculados con el problema de la percepción de riesgos.

## **1.2) Conceptualización de la percepción de riesgo**

Tener percepción de riesgo en este contexto de salud, es ser consciente de la probabilidad que uno tiene de adquirir determinada enfermedad (en nuestro caso el coronavirus), en las diferentes circunstancias en las que operan los factores de riesgo. Como destacan Commodaria y La Rosa (2020), la percepción del riesgo relacionada con la salud es un juicio subjetivo que las personas hacen sobre los peligros que afectan su bienestar personal. Y lo

que resulta muy importante, tales juicios dictan acciones de precaución e influyen en la probabilidad de cumplir con las recomendaciones relacionadas con la salud. Quiere decir que se concientiza la amenaza que el objeto (virus) representa para la salud del individuo. Por ello, algunos autores la han definido también como la “susceptibilidad” o vulnerabilidad percibida por la persona, de considerarse en riesgo o no de enfermarse: cómo las personas califican su probabilidad de contraer una enfermedad específica. Véase Casales (2020). Por tanto, nos estamos refiriendo a un fenómeno atravesado por la subjetividad humana, en vista de que se trata de la probabilidad subjetiva de que una consecuencia negativa le ocurra al sujeto. Las personas construyen su propia realidad y evalúan los riesgos de acuerdo a sus percepciones subjetivas. La ponderación de los elementos psicológicos, personales, culturales y sociales en el juicio subjetivo es aún objeto de debate.

### **1.3) Percepción de riesgo y diferencias individuales**

La percepción de riesgo no resulta un proceso similar para todos los grupos y tipos de personas, por ello debe destacarse el importante papel de las diferencias individuales. Las personas pueden estar sometidas a idénticos factores de riesgos, es decir a factores de riesgos comunes (una serie de condiciones que resulten potencialmente dañinas para la salud), pero no todas tener idéntica percepción de tales riesgos. Pueden tener percepciones completamente diferentes del grado en que dichas condiciones la puedan afectar.

### **1.4) Los factores que afectan la percepción de riesgo.**

De conformidad con lo anterior debe plantearse que en la literatura que analiza los factores que influyen en la mayor o menor percepción de riesgo de los receptores, se destaca una gran diversidad de estos, entre los que se encuentran el nivel socio-económico y socio cultural de las personas, así como factores psicosociales como valores, costumbres y experiencia anterior. Se destacan factores socio-demográficos como la edad, la escolaridad, el sexo, la religión, el grado de adecuación del conocimiento (experiencias) que se tiene en relación con las características de la enfermedad (en este caso la Covid-19), su grado de exposición al riesgo de que se trate, y especialmente sus sistemas de creencias de cualquier tipo (erróneas o no), que nos permita identificar el grado de distorsión de la información que se recibe. También deben analizarse los siguientes importantes factores, en el sentido de lo planteado por Bárzaga (2010): La infravaloración del riesgo personal (y sobre valoración del ajeno), la habituación al riesgo (fenómeno que puede traer como consecuencia “desensibilizar” a las personas de los riesgos potenciales), la ilusión de invulnerabilidad (en el sentido de la creencia en “algo” que les dará protección o los salvará). Y todo ello contribuye a la baja percepción de riesgos. Insistimos, aunque existan reglas de profilaxis que estén bien demostradas, sin embargo, pueden existir personas que no crean en eso, y que en consecuencia no sientan la necesidad de cumplir el protocolo establecido por la OMS y el Minsap para prevenir la Covid-19. Esto indica la importancia de meterse en el sistema de creencias de las personas, que les sirven de soporte a sus actitudes. Nuevamente se pone de manifiesto aquí lo indispensable que resulta considerar a los receptores como pieza clave, en lo que se refiere a sus características diferenciales.

Dentro de los factores que afectan la percepción del riesgo deben considerarse a su vez las fuentes de conocimiento. Resulta particularmente importante considerar el tema de las fuentes de donde se extrae el conocimiento, como un factor fundamental que influye en la baja percepción de riesgos.

De todo lo anterior se deriva cuan importante resulta, que al promover estrategias de intervención (programas preventivos), se comprenda la diferente percepción de riesgo que las personas pueden tener dependiente de una gran diversidad de factores que la afectan.

### **1.5) Actitudes humanas y predicción de la conducta**

Por otra parte, como que la percepción del riesgo no es la misma en todas las personas, en consecuencia, la actitud y los comportamientos frente a la prevención pueden ser diferentes. Por eso es importante el trabajo con las actitudes humanas, una categoría central para la psicología social. Quiere esto decir, que al plantearnos el problema de la percepción de riesgos y su importancia para las conductas pro-salud, debe tenerse presente que las expresiones comportamentales indicativas del mayor o menor grado de la existencia de dicha percepción, tienen como trasfondo, (o descansan sobre) las actitudes humanas y los sistemas de creencias que les sirven de soporte a estas. Por tanto, cualquier estrategia diseñada para el aumento de la percepción de riesgos, involucra inevitablemente los procesos de cambio o modificación de las actitudes subyacentes hacia los indicadores de riesgo definidos en el protocolo establecido por la Organización Mundial de la Salud para la Covid-19. Pero, como destaca la literatura científica sobre el tema, la modificación de las actitudes constituye un complejo proceso que no se resuelve solo (ni simplemente) a partir del suministro de información. Véase Casales (2017).

Resulta necesario detenernos en el análisis del concepto de actitud, y de la problemática relacionada con su modificación. Las actitudes humanas constituyen construcciones psicológicas con una base emocional muy fuerte, por lo que generalmente no se modifican con facilidad. Han de ser definidas a partir de la integración de las bases conceptuales de autores claves en este campo (Allport, Fishbein y Hiebsch). Véase Casales (2017). Teniendo en cuenta estas orientaciones, consideramos que las actitudes constituyen predisposiciones aprendidas a reaccionar consistentemente ante un objeto, fenómeno o situación, de una manera favorable o desfavorable. Como características esenciales debe considerarse que se trata de estructuras psicofisiológicas, que poseen un carácter anticipatorio y regulador, que orientan y dinamizan el comportamiento, y que resultan dependientes de las normas grupales y los valores sociales. Véase Casales (2017).

Por lo que se conoce, de conformidad con el Modelo de la Comunicación Persuasiva, fundamentado en el programa de investigaciones del Grupo de la Universidad de Yale, bajo la dirección de C. Hovland (véase Casales, 2017), las actitudes se forman a partir de todo un sistema de creencias, conocimientos, informaciones y experiencias que les sirven de soporte, pero que pueden (o no) estar validadas (o avaladas) por la realidad, aunque, de cualquier modo pueden afectar (en determinadas circunstancias y contextos) las percepciones y comportamientos de las personas. Por ello, debe ser muy cuidadoso el diseño de estrategias para la modificación de las actitudes, de forma que tengan un impacto favorable en las percepciones, especialmente las relacionadas con el tema de la salud y la transmisión de enfermedades.

Como se destaca en Casales (2017), en el importante modelo sobre modificación de actitudes referenciado anteriormente, en mensajes relacionados con el tema de la salud, dirigidos al público, los argumentos han de hacer referencias a las consecuencias indeseables que se derivan de la no adopción de los patrones comportamentales recomendados; han de ser negativos, pero no excesivos. Como es conocido, las apelaciones al temor suelen ser muy

utilizadas en la promoción de cambios actitudinales relativos a la salud y la prevención de enfermedades. Sin embargo, en los Programas de Comunicación de Riesgos, se debe evitar alarmar a las personas. Si la alarma es excesiva, se genera un alto nivel de estrés o ansiedad, y como consecuencia podrían activarse mecanismos psicológicos de defensa para contrarrestarlo. Uno de estos mecanismos podría consistir en la desvalorización (o desestimación) de la fuente generadora del estrés (en este caso el riesgo) que se comunica, produciéndose en consecuencia una disminución de la percepción de dicho riesgo. Algo que también puede ser explicado en términos de la Teoría de la Disonancia Cognitiva de L. Festinger, acerca del proceso de modificación de actitudes (Ver Casales, 2017). La disonancia cognitiva constituye una condición que genera estrés y malestar. Para disminuir la disonancia (restablecer la calma y reducir la ansiedad generada), algunas personas podrían autoconvencerse de que el riesgo no resulta tan elevado. De manera que el mecanismo psicológico que podría permitirles restablecer la calma, consistiría en la disminución de la percepción de riesgo. Algo que como se ha dicho no resulta beneficioso. De todos modos, se ha demostrado que el poder de persuasión aumenta cuando el nivel de temor suscitado va acompañado de determinadas indicaciones sobre cómo hacer frente al peligro expuesto en el mensaje.

Como ha sido planteado en el modelo de Hovland y el Grupo de Yale (Casales, 2017), hay que tomar en consideración para el logro del cambio de las actitudes (que le sirven de trasfondo a la percepción de riesgos), características de los receptores, con vistas al diseño del mensaje. Sin pretender ser exhaustivo, pueden considerarse las siguientes características: su nivel cultural (y/o grado de escolaridad), su inteligencia, su autoestima, su locus de control, sus experiencias anteriores y conocimientos, su grado de exposición a otras fuentes alternativas de información, así como su Grado de Ego-Implicación, que nos permitiría evaluar la “distancia psicología” a la cual debiéramos situarnos para que el mensaje resulte efectivo. Se debe tener presente que de acuerdo con los fundamentos de la dinámica de los mensajes persuasivos (conforme al modelo de análisis del Grupo de la Universidad de Yale), para que un mensaje persuasivo cambie la actitud y la conducta, tienen que cambiar previamente los pensamientos o las creencias del receptor del mensaje. Es decir, un punto clave de ese particular proceso de modificación de actitudes consiste en lo siguiente: la eficacia de un mensaje persuasivo reside en la capacidad para modificar una serie de creencias ya interiorizadas por el receptor, mediante el uso de incentivos. Y, los investigadores del Grupo de Yale consideran que este cambio en las creencias se produciría siempre que el receptor recibiera unas creencias distintas a las suyas y además estas fueran acompañadas de incentivos. Los receptores pensarán sobre los mensajes, y si los entienden y los encuentran aceptables o interesantes, los aceptarán; si no, los rechazarán. Convencer a los demás modificando sus creencias y opiniones no es tarea fácil. Debido a su complejidad y a la cantidad de aspectos internos y externos al sujeto que se encuentra implicado, modificar una actitud puede resultar arduo..., pero viable. El papel de la disonancia cognitiva resulta importante en el sentido siguiente. El malestar que se experimenta por la falta de correspondencia entre las creencias del sujeto (por ejemplo, acerca del valor de las indicaciones de los protocolos de salud), y la información que recibe, tiende a una búsqueda del reajuste de alguno de los elementos involucrados, para disminuir la discrepancia y minimizar la tensión psicológica o disonancia experimentada. El grado de disonancia se verá influido por el tipo de incentivo que se acompaña, que en este caso consiste en la evitación de una enfermedad que puede ser grave en lo personal, familiar y social. Deberá hacerse énfasis en los beneficios del cambio en todas sus dimensiones. La implicación personal, a partir de la comprensión de la elección en la dirección adecuada, no

arbitraria y fundamentada, resulta esencial. Téngase presente que, en la lógica del Modelo de la Disonancia Cognitiva: “Beneficios y recompensas, mejor que grandes presiones externas”.

En resumen, un programa eficaz para el desarrollo de la percepción de riesgos implica identificar y desmontar los elementos cognoscitivos (creencias inadecuadas) que disminuyen dicha percepción, pues generan actitudes negativas y comportamientos inadecuados en relación con la implementación de las medidas orientadas por el Minsap acerca del cumplimiento de los protocolos sanitarios de seguridad.

Cuando se plantea que los receptores (sus diferentes tipos o características) se convierten en una pieza clave, ello significa que la consideración de las diferencias individuales resulta esencial en el trabajo comunitario, que debería practicarse preferentemente con un enfoque de Estudio de Caso y en forma directa y atención individualizada (en la medida de lo posible), puesto que una estrategia general para modificar la percepción de riesgos tendrá una efectividad solo relativa, al no considerar las diferentes aproximaciones en el diseño del mensaje que respondan a las diferencias individuales. Las estrategias han de ser específicas conforme a las características de las diferentes personas, que permitan adecuar en mejor medida las estrategias de cambio.

Por tanto, sin un conocimiento adecuado de las características de los receptores, con respecto a las variables fundamentales que afectan la percepción de riesgos (especialmente en lo referente a sus conocimientos, experiencias, sistemas de creencias, mitos, estereotipos, características individuales y psicosociales), no se podrán diseñar estrategias y mensajes apropiados para un programa exitoso que modifique las actitudes y comportamientos relacionados con el cumplimiento de los protocolos sanitarios orientados por el Ministerio de Salud Pública.

### **1.6) Objetivos del presente estudio**

El presente estudio tuvo como objetivos determinar el impacto que sobre la percepción de riesgos acerca de la Covid-19 y sobre las actitudes de los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap, poseen determinadas características sociodemográficas de estos, su nivel de información y conocimientos acerca de las características de esta enfermedad, así como los medios de comunicación utilizados como fuentes de información. Se trata en este caso de un estudio de réplica, que da continuidad al desarrollado inicialmente por Casales y Hoyos (2021), pero con una muestra mucho más amplia, y en un contexto epidemiológico diferente; lo cual nos permitió validar con mayor grado de profundidad algunas de las relaciones encontradas en el estudio anterior.

## **2- MATERIAL Y MÉTODOS**

### **2.1) Tipo de estudio:**

Desarrollamos un diseño no experimental y transversal, de tipo descriptivo y correlacional.

### **2.2) Muestra:**

Seleccionamos una muestra no probabilística que estuvo integrada por 125 estudiantes de diferentes años y tipos de curso de una misma carrera universitaria, que participaron voluntariamente en el estudio, llevado a cabo de forma anónima, en el período comprendido



entre los meses de enero a abril del 2022. Al tratarse de un acto voluntario, la participación fue considerada como un consentimiento informado.

### **2.3) Control de variables:**

Se controlaron una serie de variables que nos permitieran la identificación y evaluación de sus impactos en la percepción de riesgo. Entre dichas variables se encontraban las de carácter sociodemográfico, como edad, escolaridad, sexo, raza y religiosidad, así como variables de actitudes de los sujetos con respecto a las medidas de bioseguridad orientadas por el Ministerio de Salud Pública, y variables relacionadas con los medios a través de los cuales los sujetos se informaban respecto de la Covid-19 y el grado de información y conocimiento que poseían en relación con las características de dicha enfermedad.

### **2.4) Instrumentos de medida**

#### **2.4.1) Escala de Actitudes hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap**

Se trata de una Escala Tipo Likert que fue construida para la medida de las actitudes (grado de aceptación) de los sujetos hacia las principales medidas (o protocolos) de bioseguridad orientados por el Ministerio de Salud Pública, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Uso de mascarillas (nasobucos), en espacios públicos.
- b) Distanciamiento social (Mantener distancia entre personas de al menos 1,5 metros).
- c) Disminución de la movilidad social (Restricción de salidas innecesarias).
- d) Lavado frecuente de manos y desinfección sistemática de objetos de uso frecuente.
- e) No manipulación de ojos, nariz y boca, sin una previa desinfección de las manos.

Se trata de comportamientos que manifiestan actitudes que expresan la percepción de riesgo con respecto a la Covid-19. La escala consta de 5 grados y fue previamente validada conforme al procedimiento establecido por Likert (véase Casales, 2017). Está constituida por 10 proposiciones relacionadas con los indicadores o medidas de bioseguridad señaladas anteriormente. El sujeto debe emitir sus juicios verbales con respecto a cada una, en términos de acuerdo o desacuerdo, seleccionando una de las siguientes alternativas de respuesta:

- completamente de acuerdo (alternativa que corresponde a un valor de 5)
- de acuerdo (alternativa que corresponde a un valor de 4)
- ni de acuerdo ni en desacuerdo (alternativa que corresponde a un valor de 3)
- en desacuerdo (alternativa que corresponde a un valor de 2)
- completamente en desacuerdo (alternativa que corresponde a un valor de 1)

La respuesta a cada ítem recibe la puntuación indicada anteriormente en la escala, de manera que la respuesta indicativa de la actitud más favorable (con respecto a la medida de bioseguridad de que se trate) recibe la puntuación más alta, en la escala de 1 a 5. Luego se promedian las calificaciones correspondientes a cada pregunta para obtener la calificación general de la actitud hacia las medidas de bioseguridad.

#### **2.4.2) Escala de percepción de riesgos con respecto a la Covid-19**

Se trata de una escala que fue construida para evaluar la probabilidad de contagio percibida

por los sujetos con respecto a la Covid-19. Es decir, evaluar su percepción del riesgo de contagio.

Inicialmente la escala desarrollada se basó en el planteamiento de varios reactivos que evocasen una valoración del riesgo percibido. Las propiedades psicométricas de las preguntas utilizadas se obtuvieron a través de un proceso de validez de contenido con expertos, mediante la utilización del Coeficiente de Concordancia de Kendall. Los jueces evaluaron la validez de los ítems y su inteligibilidad en una escala de 1 a 5. Ello condujo a que fueran desestimados los ítems con media menor de 4 puntos y aquellos en que los jueces presentaban discrepancias en la valoración. Como consecuencia, la versión final de la escala quedó conformada con una pregunta construida de la siguiente forma:

*“Evalúe cuál considera que sea su probabilidad de contagio con respecto al coronavirus”.*

(Expresar su respuesta seleccionando una de las alternativas en la escala de 5 grados):

Muy Probable	Bastante Probable	Algo Probable	Poco Probable	Nada Probable
--------------	-------------------	---------------	---------------	---------------

Conforme con lo anterior, la Percepción de la Probabilidad de Riesgo en los sujetos del estudio fue evaluada mediante una escala de 1 a 5 grados.

- Muy alta percepción de riesgos (con un valor de 5)
- Bastante percepción de riesgos (con un valor de 4)
- Percepción de riesgos intermedia (con un valor de 3)
- Baja percepción de riesgos (con un valor de 2)
- Muy baja percepción de riesgos (con un valor de 1)

En líneas generales, se puede afirmar que la escala puede servir como instrumento válido para ser utilizado con la finalidad de detectar de forma sencilla la percepción del riesgo ante la Covid-19 en una gran diversidad de situaciones de potencial contagio por coronavirus.

#### 2.4.3) Test de nivel de conocimientos o grado de información respecto a la Covid-19

Se trata de un cuestionario relacionado con el componente cognitivo de las actitudes de los sujetos acerca de las características de la Covid-19. No solo permite medir el nivel de información con respecto a la enfermedad, sino que también se relaciona con el sistema de creencias, juicios, percepciones erróneas, estereotipos y la identificación de mitos relacionados con la enfermedad. Puede plantearse que el eje central del test lo constituye el conocimiento de los respondientes acerca de diferentes factores de riesgo de la enfermedad.

El test consta de 10 preguntas de verdadero o falso vinculadas con el potencial de contagio de la Covid-19, conforme con las fuentes oficiales de la Organización Mundial de la Salud. Véase OMS (2021). Su pertinencia fue establecida a través de un proceso de validez de contenido con jueces, mediante la utilización del Coeficiente de Concordancia de Kendall. Los jueces evaluaron la validez de los ítems y su inteligibilidad en una escala de 1 a 5. Se seleccionaron los ítems mejor representativos, de acuerdo con Kendall. El nivel de información del test se expresa en %.

2.4.4) Escala de los Medios de Información utilizados para informarse con respecto a la Covid-19

Se trata de una escala indicativa de los medios de preferencia frecuentemente utilizados por los sujetos para mantenerse bien informados con respecto a la Covid-19. En la escala presentada a los sujetos se incluyen desde medios oficiales como la televisión y la prensa escrita hasta medios informales como las redes sociales. Véase Lima y Tullo (2017). El instrumento se presentó conforme al siguiente diseño:

Identifique los medios de comunicación utilizados para informarse con respecto a la Covid-19. De los medios considerados en la columna de la izquierda de la siguiente tabla, marque con una cruz la opción utilizada en cada caso.

USO DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE INFORMACIÓN							
MEDIOS DE INFORMACIÓN	OPCIÓN EN QUE USTED LO UTILIZA						
	1ra Opción	2da Opción	3ra Opción	4ta Opción	5ta opción	6ta Opción	7ma Opción
1- Redes Sociales: FaceBook, Whatsapp							
2- Internet: Sitios web, Blogs							
3- Correo electrónico							
4- Conversando con otros							
5- Radio							
6- Televisión							
7- Prensa impresa: Periódicos, Revistas							

2.4.5) Cuestionario de datos sociodemográficos

Se utilizó un cuestionario estructurado de preguntas cerradas y alternativas múltiples. Los temas explorados fueron las siguientes características sociodemográficas: edad, escolaridad, sexo, raza y religiosidad.

**2.5) Análisis estadístico:**

Los datos de este estudio fueron procesados mediante el Programa Estadístico SPSS, versión 15.0 para Windows, (SPSS Inc, Chicago, USA). Se construyó una Base de Datos con todos los reactivos de los instrumentos utilizados. Se calculó una Matriz de Correlaciones Tipo Pearson para la determinación del grado de significación de las relaciones existentes entre las variables estudiadas, especialmente para la evaluación de los factores que podrían intervenir en la percepción de riesgos. Se utilizó la Prueba No Paramétrica de Chi-Cuadrado, a un nivel del 0,05, para determinar el grado de significación de las diferencias entre ciertos grupos y variables, y se utilizó la Prueba No Paramétrica del Coeficiente de Concordancia de Kendall, para determinar el grado de acuerdo entre expertos en la evaluación de diferentes

variables o atributos considerados en la Escala de Percepción de Riesgos y el Test de Nivel de Información acerca de las características de la enfermedad.

### 3- RESULTADOS

A continuación, presentamos los resultados más importantes del estudio.

#### 3.1) Resultados relacionados con las variables sociodemográficas.

Muestra		Variables sociodemográficas				
		EDAD	ESCOLARIDAD	SEXO	RAZA	RELIGIOSIDAD
125 SUJETOS		22 años	2do Año Univ. (Media)	74 % F 26 % M	62 % B 38 % N y M	62 % (Sin Relig.) 38 % (Con Relig.)
	(Media)					

Tabla 1. Variables sociodemográficas de la muestra estudiada: Resultados fundamentales

Los datos expresan lo siguiente:

El promedio de edad de los sujetos era de 22 años, con edades comprendidas entre los 19 y 38. La escolaridad promedio era de 2do año de la carrera universitaria que cursaban, pero los sujetos estaban distribuidos entre el 1ro y el 2do año; el 74 % eran del sexo femenino y el 26 % del masculino; el 62 % era de raza blanca, mientras que el 38 % eran negros y mestizos; y, mientras que el 62 % no tenía afiliación religiosa el 38 % si la poseía.

#### 3.2) Resultados relacionados con las actitudes hacia las medidas de bioseguridad.

Como se recordará, el grado de aceptación de las Medidas de Bioseguridad fue medido mediante una Escala de Actitudes tipo Likert, en una escala de 5 grados. Se calculó el promedio de las actitudes individuales hacia el cumplimiento de las medidas de bioseguridad indicadas en el Protocolo del MINSAP. La actitud promedio en las respuestas de los sujetos fue de 3,8, en la escala. Una alternativa favorable, sin dudas, aunque no en el grado (ni próxima) al nivel máximo de la escala. Aún más, alrededor del 14% de los sujetos estuvo ubicado muy próximo al valor intermedio de la escala (el punto 3), ni positivo ni negativo, o por debajo de este. Es decir, se trata de sujetos que se encuentran como “a mitad de camino”, con una postura tanto favorable como desfavorable. Puede interpretarse que se trata de sujetos “con reservas” acerca de las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Claro que 14 % no es una cifra de consideración, aunque no se debe desestimar, teniendo en cuenta que no son sujetos “de la población” en general, sino que se espera sean formadores. Este resultado contrasta con el estudio anterior de Casales y Hoyos (2021).

### 3.3) Resultados relacionados con la Percepción de la Probabilidad de Contagio

(Percepción de riesgo).

Los resultados pusieron de manifiesto lo siguiente:

- El 28 % de los sujetos expresaron una percepción de riesgos alta

(Se consideraban en un riesgo alto de contraer el virus. Aunque no muy alto)

- El 39 % expresaron una percepción de riesgos intermedia

(Se consideraban en un riesgo moderado de contagiarse con la Covid-19)

- Mientras que el 33 % expresaron una percepción de riesgos baja

(Se consideraba en un riesgo bajo de contagiarse con la Covid-19). Volveremos sobre este aspecto en la discusión.

Estos resultados se corresponden en gran medida con los encontrados en el estudio anterior de Casales y Hoyos (2021).

### 3.4) Resultados relacionados con el tipo de fuentes (y medios) de obtención de información relacionada con la Covid-19.

El 63 % utiliza principalmente fuentes de obtención de información basadas en las redes sociales y contactos informales (muchas veces poco fiables), mientras que el 37 % utiliza las fuentes oficiales: TV y prensa escrita. (Informaciones confiables provenientes del Ministerio de Salud Pública y de las autoridades gubernamentales). Volveremos sobre este aspecto en la discusión. Este constituye un resultado casi diametralmente opuesto a los del estudio anterior, en el que apenas un 23 % utilizaba fuentes informales, mientras que el 77 % declaraba usar en lo fundamental medios oficiales como la TV y la prensa.

### 3.5) Resultados relacionados con respecto al grado o nivel de información acerca de la Covid-19, presente en los sujetos del estudio.

Se calculó el nivel de información de cada uno de los sujetos participantes, en términos del % de aciertos en relación con los ítems del Test de verdadero y falso aplicado. Los resultados pusieron de manifiesto lo siguiente:

Calificaciones de las respuestas obtenidas en el test sobre la base del nivel de acierto					
# de Sujetos		10	39	38	38
% Aciertos		100 %	90 %	80 %	< 80 %

Como se observa, 87 de los 125 sujetos del estudio (es decir, el 70 %) obtuvieron un nivel de acierto (o calificación) de al menos el 80 % de las respuestas correctas del test. Solo 38 sujetos (el 30 %) estuvieron por debajo del 80 % del nivel de acierto de las respuestas del test. De

manera que el ejercicio de comprobación permitió constatar que un % aceptable de los sujetos se encuentran con un elevado grado de información, con un porcentaje de aciertos igual o superior al 80 %. Esta circunstancia se corresponde con el elevado nivel cultural de la muestra, al tratarse de sujetos estudiantes universitarios. Aunque existen claras diferencias con respecto al estudio anterior (Casales y Hoyos, 2021), en que solo el 17% de los sujetos estuvieron por debajo del 80 % del nivel de acierto de las respuestas del test.

### **3.6) Resultados de las correlaciones entre variables vinculadas con los objetivos**

#### 3.6.1) Correlaciones entre la edad y la percepción de la probabilidad de contagio

$$Ed \text{ --} P_{\text{probContag}} = 0,18 (*)$$

Se trata de una correlación positiva y estadísticamente significativa, al nivel del 0,05 para una prueba de 2 colas. Esto pone de manifiesto que mientras mayor la edad, más alta la percepción de la probabilidad de contagio por parte de los sujetos.

Esta es una correlación que no estuvo presente en el estudio anterior, en que dichas variables resultaron independientes.

#### 3.6.2) Correlaciones entre el sexo y la percepción de la probabilidad de contagio

$$Sx \text{ --} P_{\text{probContag}} = - 0,23 (**)$$

Se trata de una correlación negativa y estadísticamente significativa, al nivel del 0,01 para una prueba de 2 colas. Esto pone de manifiesto que el sexo femenino posee una percepción más baja de la probabilidad de contagio, que el masculino.

Esta es una correlación que no estuvo presente en el estudio anterior

#### 3.6.3) Correlaciones entre el sexo y las actitudes de los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap.

$$Sx \text{ --} Act_{\text{BioS}} = 0,18 (*)$$

Se trata de una correlación positiva y estadísticamente significativa, al nivel del 0,05 para una prueba de 2 colas. Esto pone de manifiesto que el sexo femenino posee una actitud más positiva que el masculino hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap.

Esta es una correlación que no estuvo presente en el estudio anterior.

#### 3.6.4) Correlaciones entre las actitudes de los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap, y los Medios utilizados por dichos sujetos para informarse con respecto a la Covid-19.

$$Act_{\text{BioS}} \text{ --} Med_{\text{Inf}} = 0,24 (**)$$

Se trata de una correlación positiva y estadísticamente significativa, al nivel del 0,01 para una prueba de 2 colas. Esto pone de manifiesto que mientras más conectados con los medios oficiales (profesionales de la salud y autoridades gubernamentales), esto es, mientras más oficiales (y en consecuencia seguros) resulten los medios utilizados para informarse con respecto a la Covid-19, más positivas resultarán las actitudes de los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Quiere esto decir que mientras más conectados con las redes sociales resulten los medios utilizados para informarse con respecto a la Covid-19, más negativas resultarán las actitudes de los sujetos con respecto a las medidas de bioseguridad orientadas por el MINSAP).

Expresado en términos más directos: Mientras mayor la tendencia al uso de las redes sociales, mayor la posibilidad del desarrollo de actitudes desfavorables hacia la utilización de las medidas de bioseguridad.

Esta es una correlación que estuvo presente en el estudio anterior.

3,6,5) Correlaciones entre las actitudes de los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap, y el grado de conocimiento o información de las características de la Covid-19

$$\text{ActBioS-GradInf} = 0,20 (*)$$

Se trata de una correlación positiva y estadísticamente significativa, al nivel del 0,05 para una prueba de 2 colas. Esto pone de manifiesto que mientras mayor (mejor) el nivel (o grado) de información de las personas acerca de la Covid-19, más favorables se tornan sus actitudes hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap.

Esta es una correlación que estuvo presente en el estudio anterior.

#### 4. DISCUSIÓN

Un análisis de estos resultados pone de manifiesto lo siguiente:

4.1) El primer aspecto que deseamos destacar se refiere a la correlación positiva y estadísticamente significativa (0,24 \*\*) entre los Medios de Información utilizados por los sujetos para informarse acerca de la Covid-19 y sus actitudes hacia las medidas de Bioseguridad orientadas por el Minsap; lo cual significa, como se señaló anteriormente que mientras mayor sea la utilización de medios de comunicación oficiales, vinculados con los profesionales de la salud y atención sanitaria y las autoridades del gobierno, para informarse con respecto a la Covid-19, mayor (mejor) el desarrollo de actitudes favorables en los sujetos hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Esta es una correlación que confirma los resultados del estudio anterior (Véase Casales y Hoyos, 2021). Sin embargo, en el presente estudio resulta preocupante el hecho de que en nuestra muestra de estudio (como se expresó más arriba), el 63 % utiliza principalmente fuentes de obtención de información basadas en las redes sociales y contactos informales (muchas veces poco fiables). Se trata de las consecuencias del uso de redes sociales como fuente de información primaria, en contraste con los medios oficiales. Este resultado se confirma en cierto sentido, en el estudio de Lima y Tullo (2017), en relación con que los medios utilizados por las personas para informarse puso de manifiesto lo siguiente: la alta preferencia por los medios digitales (redes sociales y medios

online), como fuentes de información sobre temas generales y de salud. Significa que en públicos con preferencia por los medios digitales, se tiene un más alto riesgo de distorsión de la información, que si las vías resultaran ser los canales oficiales del gobierno: televisión, radio y prensa escrita. Pero, constituye una realidad que determinado segmento de la población ya no prefiere informarse de esa manera, y ello puede traer como consecuencia mayores dificultades para el aumento de la percepción de riesgos en este segmento poblacional.

Debe tenerse presente, como destacan Lima y Tullo (2017), que el concepto de comunidad ha cambiado, no limitándose ya, a la proximidad geográfica (el contexto socio físico, basado en el lugar). Cada vez más, la comunidad se crea por las redes sociales que construye la persona en su día a día, y constituyen un medio de información importante. La “nueva comunidad” (Lima y Tullo, 2017) se define como un conjunto de esas personas, y tecnologías que permiten las interacciones que definen la vida cotidiana. Esta definición asume que los lazos psicológicos de las personas son una fuente importante de su identidad y de bienestar. Se trata de cercanías psicológicamente significativas de gran alcance de los individuos, que en ocasiones pueden incluso trascender las basadas en el hogar, en la escuela, en el trabajo o en entornos comunitarios abiertos. Quiere esto decir que los límites se amplían, ya que las personas pueden ahora estar estrechamente vinculadas entre sí a través de las comunicaciones digitales en Internet y móviles. Como destacan estos autores, esto obliga a repensar las estrategias de abordaje para afrontar problemas de salud especialmente en lo concerniente a las estrategias de comunicación.

Por otra parte, como destaca Thomas (2020), la información que se recibe sobre la enfermedad y la confusión de las fuentes a utilizar puede generar incertidumbre, lo que causa situaciones de estrés, miedo, culpa o desasosiego; y puede contribuir a una serie de riesgos para el mantenimiento de un estado psíquico saludable y adaptativo para el individuo.

4.2) El segundo aspecto que deseo considerar se refiere a las correlaciones existentes entre el sexo y la percepción de la probabilidad de contagio, de  $-0,23 (**)$ , que indica que las muchachas poseen una menor percepción de la probabilidad de contagio que los varones. Este es un resultado que no estuvo presente en el estudio anterior, y que podría interpretarse según nuestro criterio, en el sentido de que al poseer las muchachas actitudes significativamente más positivas que los varones (de  $0,18^*$ ), con respecto a la aceptación de las medidas de bioseguridad, ello trae como consecuencia que su percepción de la probabilidad de contagio disminuya. Es decir, consideran que resulta menos probable que se contagien.

4.3) El tercer aspecto que deseamos considerar se refiere a la percepción de la probabilidad de contagio

Nuestro estudio muestra claramente que el 33% de los sujetos (es decir, alrededor de la 3ra parte de la muestra) se consideraron a sí mismos en un bajo riesgo de contraer el virus. (Muy poco probable de contraer la enfermedad). Este resultado se corresponde con el estudio anterior. Ello constituye un indicador relativamente desfavorable, toda vez que al considerar baja la posibilidad de ser infectados, podría esperarse que no se movilizarían suficientemente los patrones comportamentales que favorecen el auto cuidado, y el cumplimiento de las medidas de protección orientadas por el MinSap.



## 5- CONCLUSIONES

5.1) Un análisis de la situación presente con respecto a la Covid-19 (julio-agosto/2022) pone de manifiesto, conforme a lo expresado por la directora de la OPS, que los sistemas de salud de las Américas deben prepararse para el largo plazo, pues muchos de los efectos de la pandemia perdurarán durante años. Ello resalta la importancia de la percepción de riesgos por parte de la ciudadanía. Este enfoque de la OPS, se corresponde con la información suministrada por el director de la OMS, a mediados del mes de julio/2022 en Ginebra, cuando planteó que la pandemia de Covid-19 está “lejos de haber terminado”, y señala que nuevas oleadas del virus así lo demuestran. Por ello, señaló (durante la inauguración de la Asamblea Mundial de la Salud), que la pandemia sigue siendo una emergencia de salud pública de importancia internacional.

5.2) Los resultados del presente estudio mostraron el impacto de determinadas variables sociodemográficas. Las variables sociodemográficas son susceptibles de afectar la percepción de riesgo de las personas. De manera que influyen en la percepción de la susceptibilidad a las enfermedades infecciosas. Por tales motivos resulta de mucha importancia la consideración de su papel, puesto que ayudan en el diseño de estrategias para el desarrollo de campañas de salud para la adopción efectiva de medidas preventivas. De ahí la importancia de estos hallazgos.

5.3) En este estudio, el riesgo percibido no se encuentra afectado por la raza ni el grado de religiosidad. Sin embargo, se encuentra afectado por la edad y el sexo. Las muchachas, poseen una menor percepción de riesgo que los varones, probablemente como consecuencia de sus actitudes más favorables hacia la adopción de las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Por otra parte, la percepción de riesgo aumenta con la edad. Este aspecto resulta muy importante de considerar en el diseño de estrategias preventivas efectivas, especialmente con respecto a los más jóvenes. De todos modos, de acuerdo con los resultados del estudio deberá profundizarse aún más en los factores que afectan la percepción de riesgo. Estudios que involucren mayor diversidad de personas podrían arrojar mayor luz sobre este asunto.

5.4) Nuestros resultados destacan la importancia del papel de los medios a través de los cuales las personas procuran obtener informaciones válidas acerca de la Covid-19. Mientras mayor la tendencia al uso de las redes sociales, mayor posibilidad de desarrollo de actitudes desfavorables hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Mediante las redes sociales como medio de comunicación básico, las personas se encuentran más expuestas a informaciones falsas y a mensajes contradictorios de diferentes fuentes, que conducen en consecuencia a un deficiente desarrollo de las actitudes relacionadas con las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap. Dichos medios generalmente no ayudan en la organización de campañas preventivas efectivas.

5.5) Nuestros resultados también destacan la importancia del papel del grado o nivel de información adecuada acerca de la Covid-19, presente en los sujetos del estudio. Un mejor nivel o grado de información, posee un impacto en el desarrollo de actitudes favorables hacia las medidas de bioseguridad orientadas por el Minsap.

5.6) Las conclusiones presentadas se circunscriben a las situaciones estudiadas, de manera que habrán de ser comprobadas con respecto a su idoneidad de generalización. Por tanto,

resulta necesario continuar con el análisis de estas cuestiones en investigaciones ulteriores, lo cual posibilitará contrastar las hipótesis sobre bases empíricas más firmes.

## Referencias bibliográficas

Adhanom, T. (2022). La OMS advierte que la pandemia de Covid-19 está “lejos de haber terminado”. Disponible en:

<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220712-la-oms-advierte-que-la-pandemia-de-covid-19-est%C3%A1-lejos-de-haber-terminado>

Bárzaga, Y. (2010). “Factores que determinan la baja percepción del riesgo de ITS en adolescentes de nivel medio”. *Rev. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, vol. 2, no. 21

Casales, J. (2020). “Percepción de riesgo durante la Covid-19: Una mirada desde la Psicología Social”. *Rev. Cubana de Psicología*, vol. 2, no. 2, pp. 18-26.

Casales, J. (2017). *Fundamentos de Psicología Social*. (1ra Reimpresión). La Habana: Félix Varela

Casales J. y Hoyos, Y. (2021). “Determinantes de la percepción de riesgo hacia la Covid-19 en una muestra de estudiantes universitarios”. *Rev. Alternativas Cubanas en Psicología*, vol. 9, no. 27, pp. 37-52.

Commodaria, V. y La Rosa, M. (2020). “Percepciones de riesgo para la salud en la era del nuevo coronavirus”. *Public Health*, vol. 187, pp. 8-14.

Etienne, C. (2022). “Covid-19 y sistemas de salud de las Américas: Preparación para el largo plazo”. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/29-6-2022-medida-que-casos-covid-19-siguen-aumentando-muchos-corren-riesgo-desarrollar>

Guinovart, R. (2022). “Cuba en situación favorable pero atenta ante rebotes de Covid-19”. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/2022/07/06/cuba-en-situacion-favorable-pero-atenta-ante-rebotes-de-covid-19>

Lima, P. y Tullo, E. (2017). “Percepción de Riesgo ante Eventos de Salud Urbana en Trabajadores de Epidemiología en Paraguay”. *Revista de Comunicación y Salud*, Vol. 7 (1), pp. 61-79. Disponible en: <http://revistadecomunicacionysalud.org/index.php/rcys/article/view/122>

Martínez, L. (2022). “Gobierno cubano alerta ante discreto repunte de la COVID-19 y la amenaza del dengue”. Disponible en: <https://www.granma.cu/cuba/2022-07-12/gobierno-cubano-alerta-ante-discreto-repunte-de-la-covid-19-y-la-amenaza-del-dengue-12-07-2022-20-07-25>

Molero, M.; Herrera, I. ; Pérez, M. y Gázquez, J. (2020). “Análisis de la amenaza percibida por la COVID-19 en población española”. *Rev. Atención Primaria*, vol. 52. no. 7, pp. 515-516

Mora, A. y Melero, I. (2021). “Seguimiento informativo y percepción del riesgo ante la Covid-19 en España”. Disponible en: <https://www.revistacomunicar.com/html/66/es/66-2021-06.html> OMS (2021) “Actualización oficial Covid-19”. Disponible en: <https://www.usal.es/files/recomendaciones-oms-coronavirus.pdf>

OPS/OMS (2020). “Orientaciones para comunicar sobre la enfermedad por el coronavirus 2019. Guía para líderes”. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=51837-covid-19-orientaciones-para-comunicar-sobre-la-enfermedad-por-el-coronavirus-2019&category\\_slug=materiales-cientificos-tecnicos-7992&Itemid=270&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=51837-covid-19-orientaciones-para-comunicar-sobre-la-enfermedad-por-el-coronavirus-2019&category_slug=materiales-cientificos-tecnicos-7992&Itemid=270&lang=es)

Pérez, M.; Molero, M. and Jurado, M. (2020). “Questionnaire on Perception of Threat from COVID-19”. *Journal of Clinical Medicine*, 9(4), 1196-1207

Ramirez, K. (2020). "Nivel de cumplimiento de las medidas preventivas contra el COVID-19 y percepción de riesgo de contagio en la población costarricense". Disponible en: <https://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/juncos/51-a-diario-/gestion-universitaria/4003-uned-analiza-percepcion-del-covid-19-en-cr>

Ríos, C. y Ríos D. (2020). "Percepción del riesgo de la enfermedad COVID-19 y sus factores relacionados en Paraguay". *Rev. Nacional (Itaugua)*, vol.12, n.2, pp.4-15.

Thomas, L. (2020). "Percepción del riesgo COVID-19 entre adultos de los E.E.U.U.: Cambios de febrero a mayo de 2020". Disponible en:

<https://www.news-medical.net/news/20200825/130/Spanish.aspx>

Urzúa, A., Vera, P., Caqueo A. y Polanco, R. (2020). "La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial". *Terapia Psicológica*, 38(1), pp. 103-118

# INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PERSONAS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO LEVE.

**Elaine Hernández Ulloa**

*Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud, La Habana, Cuba.*

**Fidelina Rodríguez Herrera**

*Hospital "Wilfredo Santana", La Habana, Cuba.*

**Norge de Jesús Santiesteban Velazquez**

*Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, La Habana, Cuba.*

## Resumen

Los trastornos neurocognitivos tienen alta prevalencia y sus costos a nivel individual, familiar y social son inestimables, por ello se hace necesario implementar estrategias de intervención dirigidas a ralentizar el progreso de la enfermedad y mejorar la calidad de vida de enfermos y cuidadores. Con el objetivo de estimular capacidades cognitivas y funcionales se realizó un estudio de intervención terapéutica, enfoque mixto, con un diseño cuasi-experimental, que incluyó evaluación pre y post test, durante los meses de noviembre del 2020 a enero del 2021 en 14 personas con deterioro cognitivo leve. El programa contó con 12 sesiones, de dos frecuencias semanales y una duración de 60 y 90 minutos, se trabajó entrenamiento cognitivo, entrenamiento en las actividades instrumentadas de la vida diaria y reminiscencia. Los resultados mostraron que el 42.9 % de los participantes mejoraron su funcionamiento cognitivo global al concluir el programa. El 71.4% de las personas mayores fueron independientes para realizar sus actividades del diario vivir. El programa de intervención terapéutica fue efectivo en la estimulación de la fluidez verbal, capacidades viso espaciales/ejecutivas y recuerdo diferido, así como el grado de dependencia funcional de las personas mayores de la investigación.

**Palabras clave:** Deterioro cognitivo leve, entrenamiento cognitivo, reminiscencia, actividades de la vida diaria, intervención terapéutica.

## Abstract

*Neurocognitive disorders are highly prevalent and their costs at the individual, family and social levels are inestimable, which is why it is necessary to implement intervention strategies aimed at slowing down the progress of the disease and improving the quality of life of patients and caregivers. With the aim of stimulating cognitive and functional abilities, a therapeutic intervention study was carried out, mixed approach, with a quasi-experimental design, which included pre- and post-test evaluation, during the months of November 2020 to January 2021 in 14 people with mild cognitive impairment. The program had 12 sessions, with two weekly frequencies and a duration of 60 and 90 minutes, cognitive training, training in instrumented activities of daily life and reminiscence were worked on. The results showed that 42.9% of the participants improved their global cognitive functioning at the end of the program. 71.4% of the elderly were independent to carry out their daily activities. The therapeutic intervention program was effective in stimulating verbal fluency, visuo-spatial/executive abilities and delayed recall, as well as the degree of functional dependence of the older people in the study.*

**Keywords:** Mild cognitive impairment, cognitive training, reminiscence, activities of daily living, therapeutic intervention.

## Introducción

La magnitud y la velocidad de los cambios demográficos que están ocurriendo en el mundo son muy notables. Las proyecciones de población de Naciones Unidas señalan que entre 2010 y 2050 la población mundial de mayores de 65 años se multiplicará por tres, pasando de 523 millones a 1,486 millones. De igual modo, serán los países en vías de desarrollo los protagonistas de este proceso de envejecimiento, en tanto su población de mayores de 65 años y más se multiplicará por 3,5; mientras que en los países desarrollados se multiplicará por 1,7 (Ramos-Monteagudo y Yordi-García, 2018).

Según informes de la Primera Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento celebrada en Chile en noviembre de 2003, en América Latina y el Caribe existe una importante variación. Sobresalen Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Cuba, con un porcentaje de la población mayor de 60 años superior al 13 %. Las proyecciones indican que uno de cada cuatro latinoamericanos será mayor de 60 años para el 2050 (*World Alzheimer Report*, 2015).

En Cuba los indicadores demográficos revelan que actualmente el 20.4% de la población es adulta mayor (*Anuario Estadístico de Salud*, 2018), lo que supone el incremento de enfermedades relacionadas con el envejecimiento entre las que se destacan los trastornos neurocognitivos.

El Trastorno Neurocognitivo Leve o Deterioro Cognitivo Leve (DCL) (más conocido por sus siglas en inglés, MCI, por *Mild Cognitive Impairment*) es una alteración cognitiva que no llega a catalogarse como demencia y donde la persona que la presenta, tiene preservada la funcionalidad cotidiana; en algunos casos el deterioro comienza por las habilidades mnésicas y en otros casos con la afectación de otras funciones neuropsicológicas distintas a la memoria (De la Peña-Álvarez, 2017). Su prevalencia es variable en los estudios publicados hasta la fecha pero se estima de un 3 al 22% en mayores de 65 años, esto depende de las características demográficas de la población estudiada (Sanford, 2017) y los criterios utilizados para su diagnóstico (Gramunt-Fobuena y Molinuevo-Guix, 2015). Al momento, no se conoce de estudios de prevalencia en Latinoamérica y el Caribe, pero es de suponerse que sigue la tendencia internacional, a la par del envejecimiento demográfico y el aumento de la esperanza de vida.

Esta problemática requiere de la realización de estudios encaminados no solo a describir el fenómeno, sino también a desarrollar estrategias que disminuyan la intensidad de su repercusión; instancia que puede ser satisfecha desde la óptica de la Psicología de la Salud; rama aplicada de la psicología que se dedica al estudio de los componentes subjetivos y de comportamiento del proceso salud-enfermedad y de la atención de salud (Morales-Calatayud, 1999) y como parte de las funciones del psicólogo en esta esfera, las intervenciones psicológicas constituyen una alternativa eficaz en el abordaje de los trastornos cognitivos.

Dentro de esta área han recibido mucho apoyo por parte de los investigadores las intervenciones psicológicas que incluyen estimulación cognitiva, terapias afectivas y emocionales, conductuales, entre otras. Se ha demostrado que dichas terapias combinadas con las terapias físicas, pueden ser tan efectivas, o incluso en algunos casos, más que el uso de fármacos por sí solos para el tratamiento de algunos de los principales síntomas de enfermedades demenciales (García-Meilán y Carro-Ramos, 2011) (Barrio-Sordo *et al.*, 2019).

La bibliografía existente hasta la fecha avala un enfoque multidimensional como tratamiento para las personas enfermas de Alzheimer y otras entidades cognitivas y el uso de intervenciones terapéuticas van dirigidas a potenciar la cognición, mejorar los síntomas

afectivos y conductuales del enfermo para lograr un mejor rendimiento y adaptación de este (Urrutia-Amable *et al.*, 2017)(O'Connor, 2014).

Algunos expertos en el tema utilizan el término de terapias no farmacológicas; estas se entienden como aquellas intervenciones no químicas, teóricamente sustentadas, focalizadas y replicables, realizada sobre el enfermo o el cuidador y potencialmente capaz de obtener un beneficio relevante (Muñiz y Olazarán, 2009). Otros se refieren a terapias psicológicas y conductuales (CEAFA, 2016), sin embargo, cualquier terminología hace referencia a un conjunto de acciones, convencionales psicoterapéuticas de amplio espectro, encaminadas a lograr la mayor funcionabilidad posible y cuyo fin último es el bienestar de las personas enfermas, sus cuidadores principales y familia en general.

Las intervenciones psicológicas que se utilizan en el abordaje de los trastornos cognitivos se pueden clasificar en distintas categorías según el área de la intervención propuesta: área cognitiva, área funcional, área emocional y área integral. Además pueden estar orientadas a la persona enferma, al cuidador no profesional, familiar o no y al cuidador profesional.

En la actualidad, la gran mayoría de las intervenciones psicológicas se orientan a la persona enferma. Se incluyen como modalidades la estimulación cognitiva, rehabilitación cognitiva, entrenamiento cognitivo, entrenamiento de las actividades de la vida diaria, orientación a la realidad, reminiscencias, terapia física, intervenciones conductuales, intervenciones sensoriales, ayudas externas, validación, terapia con animales, arteterapia, el uso de las nuevas tecnologías e intervenciones multicomponentes. Según lo planteado por Muñiz y Olazarán (2009), estas últimas se refieren al conjunto de diversas técnicas que se desarrollan a partir de una planificación adecuada sobre la base de la valoración cognitiva, afectiva-conductual y funcional de la persona enferma, tomando en consideración su historia de vida, redes de apoyo, intereses, aficiones, valores, creencias y sus propias necesidades (Nevado-Rey, 2017).

Las modalidades de terapias psicológicas mencionadas con anterioridad pueden incluirse en programas de intervención terapéutica basados en programas de intervención más específicos e individualizados que combinan tanto actividades en grupo como otras individuales, diseñadas en función del déficit que presente la persona enferma.

Actualmente en Cuba existe una carencia de programas de intervención terapéuticos para tratar a personas que padecen DCL y demencias. El poco aprovechamiento de ellos en la práctica asistencial y la necesidad de resolver brechas del conocimiento sobre su efectividad en el tratamiento de los trastornos cognitivos, así como las escasas evidencias científicas publicadas en nuestro contexto, son elementos a tener en cuenta para trazar estrategias de intervención psicológica en relación a estos problemas de salud.

Ante la gran demanda en los servicios de atención a personas mayores con trastornos cognitivos en el contexto cubano es vital potenciar una interacción del individuo con su entorno, estimular la funcionabilidad en la vida cotidiana individual, familiar y social y lograr el bienestar subjetivo, según lo permitan sus condiciones cognitivas. Por ello el presente estudio tiene como objetivo evaluar la efectividad de un programa de intervención terapéutica que estimule capacidades cognitivas y funcionales de personas mayores con DCL.

## **Método**

### Diseño de Investigación

Estudio de intervención terapéutica, de enfoque mixto, con un diseño cuasi-experimental, que incluyó evaluación pre y post test, en personas mayores con diagnóstico de DCL, durante los

meses de noviembre del 2020 a enero del 2021, que asisten al Centro Alzheimer, adscrito al Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (CITED), La Habana, Cuba.

### Participantes

Muestra intencionada conformada por 14 personas mayores evaluadas y diagnosticadas con DCL durante el mes de octubre de 2020 en el centro antes mencionado (13 del sexo femenino y 1 masculino, con más de 70 años de edad, niveles medios y altos de escolaridad y la mayoría de ellos casados o unidos consensualmente) y sus cuidadores principales; con voluntariedad para participar en el programa de intervención terapéutico.

Fueron excluidas aquellas personas mayores con DCL que tenían tratamiento medicamentoso con algún inhibidor de la acetilcolinesterasa, déficits sensoriales importantes (sordera, ceguera) y enfermedades psiquiátricas asociadas (retraso mental, esquizofrenia u otras) que pudieran interferir con el desarrollo del programa.

### Materiales

El programa de intervención terapéutica resultó factible y viable, demandó de recursos materiales y humanos de los que se disponía. Fue coordinado por dos especialistas, quienes estuvieron presentes en todas las sesiones de trabajo. Una de ellas en el rol de coordinadora para guiar al grupo en el desarrollo de las actividades y el otro como observador tomando evidencias (gráficas, verbales, conductuales) de los aspectos tratados en cada una de las sesiones, el desempeño de cada participante, así como los aspectos más relevantes en relación al estado y funcionamiento del grupo durante todo el programa.

Se utilizaron como recursos materiales el local destinado a las actividades grupales del centro. Este espacio posee una adecuada iluminación, ventilación, privacidad y mobiliario indispensable para el desarrollo exitoso de las actividades. Además del empleo de otros materiales como: papel, lápices, colores, set de estimulación cognitiva, materiales simbólicos para las actividades de la vida diaria como objetos del hogar (dormitorio, cocina, baño, etc.) y para las reminiscencias, fotografías y objetos personales facilitados estos últimos por los cuidadores.

### Procedimiento

La investigación constó de tres etapas:

1. Diagnóstica.
2. Intervención
3. Evaluación del Programa de Intervención.

Durante la *etapa diagnóstica* se evaluaron de manera individual las capacidades cognitivas y funcionales de las personas mayores seleccionadas, a través de los instrumentos seleccionados.

Posteriormente en la *etapa de intervención* y a partir de la información obtenida en el diagnóstico, se diseñó el programa de intervención terapéutica que incorporó principios de la Educación Popular y técnicas propias de la metodología participativa como: técnicas de presentación, animación, evaluación y cierre (Rodríguez-Arce, 2008). También se incluyeron en todas las sesiones técnicas propias de las diferentes modalidades de intervención que conforman el programa (entrenamiento cognitivo, terapia de orientación a la realidad,

entrenamiento en las AVD, reminiscencia) entre las que se destaca: reconocimiento, categorización, visualización, asociación, asistencia graduada, demostración, entre otras.

El programa se organizó en 12 sesiones de trabajo con dos frecuencias semanales y una duración de 90 minutos cada una excepto la inicial y final cuya duración fue de 60 minutos. En la primera sesión se declararon mediante la negociación y el acuerdo con los participantes y sus cuidadores los criterios de trabajo en cuanto a frecuencia, fecha, hora, lugar, cantidad de encuentros, duración de estos, así como las normas de trabajo grupal. Cada sesión tuvo objetivos específicos abordados mediante las diversas técnicas. Es válido señalar que se tomaron en cuenta las diferencias individuales dentro del trabajo grupal.

Como parte de la *etapa de evaluación del programa* se realizaron evaluaciones sistemáticas para valorar el *progreso*, a través de la observación de indicadores cualitativos como la *comunicación verbal y no verbal, ritmo de trabajo, utilización de niveles de ayuda y participación* durante las sesiones de trabajo, así como el diálogo con los cuidadores antes de comenzar cada sesión, sobre el desenvolvimiento en las tareas orientadas para el hogar y las rutinas cotidianas de los participantes.

La evaluación de la *efectividad* del programa se realizó una vez terminada su implementación, con el objetivo de valorar la existencia de modificaciones en algunas de las esferas objeto de intervención, utilizando los mismos instrumentos seleccionados.

#### Mediciones

Para medir las variables del estudio (capacidades cognitivas y funcionales) se utilizaron los siguientes instrumentos:

*Evaluación Cognitiva Montreal (Montreal cognitive assessment / MoCA)*: Herramienta de cribado, de uso libre, desarrollada originalmente por Nasreddine y colaboradores (2005). Constituye una batería de pruebas breves, de fácil administración, con una duración aproximada de 10 minutos, presenta una sensibilidad alta para detectar el deterioro cognitivo leve (90 %) y la demencia tipo Alzheimer (100 %). Identifica correctamente 85 % de los sujetos sin deterioro cognitivo. Este instrumento examina: orientación en tiempo y espacio, atención/concentración/memoria de trabajo (mediante una tarea de atención sostenida y una de dígitos), cálculo, funciones ejecutivas con diferentes tareas de alternancia gráfica adaptada del Trail Making Test B, una de fluencia fonémica y dos ítems de abstracción verbal. Además evalúa memoria que consta de dos ensayos de aprendizaje de 5 palabras que posteriormente debe ser evocada libremente, de no ser así, se facilita el recuerdo por pistas semánticas y elección múltiple de respuesta (en estos dos últimos casos no se puntúa en el total de la escala). Evalúa al mismo tiempo lenguaje con tres ítems de denominación por confrontación visual de 3 animales de bajo grado de familiaridad, repetición de dos frases complejas y la tarea de fluencia antes mencionada, así como las capacidades visuconstructivas a través del test de reloj y la copia de un cubo. El puntaje máximo es de 30; se utilizaron los puntos de corte de la validación preliminar en adultos mayores cubanos donde una puntuación superior a 26 puntos se considera normal, entre 26-18 puntos, DCL e inferior a los 18 puntos, demencia probable (Rodríguez-López *et al.*, 2020).

*Índice de Lawton*: Escala para evaluar las actividades instrumentadas de la vida diaria ampliamente utilizada en la población mayor. Su objetivo es evaluar las capacidades funcionales de los ancianos según diferentes niveles de competencia, en particular la autonomía física e instrumental en la vida diaria. Es una escala heteroadministrada y el



tiempo requerido para su cumplimentación es de aproximadamente cinco minutos. El sistema de puntuación está basado en la información obtenida tanto a partir del propio sujeto (en el caso de que su capacidad cognitiva esté intacta) como de personas allegadas o del personal, si es un anciano institucionalizado. Consta de 8 ítems que valoran las siguientes actividades: utilizar el teléfono, realizar compras, preparar comidas, realizar tareas domésticas, utilización de transporte, responsabilidad en la toma de medicamentos y capacidad para manejar dinero. Cada uno de los 8 ítems tiene cuatro posibles respuestas a las que se asigna el valor numérico 1 o 0. El entrevistador debe seleccionar una de estas respuestas en cada ítem. La puntuación final es la suma del valor de todas las respuestas y oscila entre 0 y 8 puntos, diferenciándose la calificación final por sexo: Mujeres: (0 puntos dependencia total, 2-3 puntos dependencia grave, 4-5 puntos dependencia moderada, 6-7 puntos dependencia leve, 8 puntos independiente) Hombres: (0 puntos dependencia total, 1 puntos dependencia grave, 2-3 puntos dependencia moderada, 4 puntos dependencia leve, 5 puntos independiente) (Valderrama y Pérez del Molino, 1997).

Asimismo se realizó una entrevista estructurada dirigida a los cuidadores principales para confirmar las alteraciones cognitivas y funcionales que presentan las personas mayores estudiadas, así como la revisión documental de las historias clínicas para corroborar el diagnóstico dado por los especialistas (médicos) participantes en la evaluación clínica del centro.

A partir del análisis y la comparación de los resultados obtenidos por los participantes antes y después del programa se estableció el criterio de efectividad para los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

1. Moca: una puntuación mayor o igual en la ejecución del Moca final comparado con el inicial.
2. Lawton: una puntuación mayor o igual en la ejecución del Índice de Lawton final comparado con el inicial.

#### Análisis estadísticos

Se utilizó una PC Intel Core I3 para el procesamiento de la información, el Microsoft Office 2010 para la edición del documento, el SolidConverter PDF 5.1 para su conversión y protección, el Mozilla Firefox 19.0.2 para el acceso a la bibliografía así como métodos de estadística descriptiva utilizando frecuencias absolutas y relativas.

#### Aspectos éticos

El estudio cumple con las regulaciones establecidas en la última versión de la Declaración de Helsinki (2013) y con las regulaciones estatales vigentes en la República de Cuba para ello. Además de respetar la normativa de la Declaración universal de principios éticos para psicólogas y psicólogos, adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica (IUPsyS) en Berlín, el 22 de julio de 2008 y por la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP), en Berlín, el 26 de julio de 2008.

La información relacionada con los participantes y el proceso de intervención fue tratada confidencialmente y manejada por el equipo coordinador. Se informó a los participantes y sus cuidadores que los resultados de la intervención serían utilizados, en la totalidad de los casos,

con fines científicos. Se firmó voluntariamente la disposición para participar a través del consentimiento informado y se les permitió abandonar la intervención en el momento deseado sin que esta decisión implicara un perjuicio directo o indirecto a su persona o el compromiso de la atención que reciben en sus respectivas áreas de salud.

Es válido señalar que a pesar de las limitaciones presentadas por la situación pandémica de la Covid-19, no hubo abandono del programa por parte de los participantes.

### Resultados

En la tabla 1 se muestran los resultados en relación a las capacidades cognitivas de manera global según puntuaciones del Moca antes y después del programa terapéutico. En este sentido el 42.9% de los participantes mejoraron su puntaje global al concluir el programa.

Deterioro cognitivo global	Evaluación inicial		Evaluación final	
	No	%	No	%
18 - 20 puntos	3	21.4	3	21.4
21 - 23 puntos	11	78.6	5	35.7
24 - 26 puntos	-	-	6	42.9
Total	14	100	9	100

Tabla 1. Distribución de personas mayores con DCL según puntuación global del MOCA antes y después del programa de intervención terapéutico. Centro Alzheimer, noviembre 2020 - enero 2021.  
n = 14 Fuente. Moca

La tabla 2 muestra de manera específica la evaluación de las capacidades cognitivas de las personas mayores antes y después del programa de intervención. Como se puede observar después de la intervención mejoraron los resultados en la fluidez verbal, las capacidades viso espaciales/ejecutivas y el recuerdo diferido. Se mantuvieron con igual porcentaje las alteraciones de cálculo, abstracción y orientación espacio-temporal.

Capacidades cognitivas	Sin alteraciones				Con alteraciones			
	Antes		Después		Antes		Después	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Visoespacial/ejecutiva	8	57.1	12	85.7	6	42.9	2	14.3
Identificación	14	100	14	100	-	-	-	-
Atención/concentración	6	42.9	7	50.0	8	57.1	7	50.0
Cálculo	6	42.9	6	42.9	8	57.1	8	57.1
Lenguaje/ Repetición	14	100	14	100	-	-	-	-
Fluidez verbal	5	35.7	13	92.9	9	64.3	1	7.1
Capacidad de Abstracción	6	42.9	6	42.9	8	57.1	8	57.1
Recuerdo Diferido	-	-	6	42.9	14	100	8	57.1
Orientación espacio/temporal	6	42.9	6	42.9	8	57.1	8	57.1

Tabla 2. Distribución de las personas mayores con DCL según capacidades cognitivas antes y después del programa de intervención terapéutico. Centro Alzheimer, noviembre 2020 - enero 2021. n=14  
Fuente: Moca

La tabla 3 refleja el grado de dependencia de los participantes para realizar las AIVD antes y después del programa según el Índice de Lawton. En ella se observa que una vez finalizada la intervención el 71.4% de las personas mayores con DCL fueron independientes y de un 28.6 % con dependencia moderada al inicio de la intervención se mantuvo en este grado de dependencia el 21.4%.

Grado de dependencia	Antes		Después	
	No	%	No	%
Independiente	9	64.2	10	71.4
Dependencia Leve	1	7.1	1	7.1
Dependencia Moderada	4	28.6	3	21.4
Dependencia Severa	-		-	-
Total	14	100	14	100

Tabla 3. Grado de dependencia en las Actividades Instrumentadas de la Vida Diaria en las personas mayores con DCL antes y después del programa de intervención terapéutico. Centro Alzheimer, noviembre 2020 – enero 2021.  
n=14  
Fuente: Índice de Lawton

Los indicadores referentes a la *comunicación verbal y no verbal, ritmo de trabajo, utilización de niveles de ayuda y participación* durante las sesiones de trabajo, revelaron de manera general, resultados positivos en los participantes.

Desde el inicio del programa se estableció buena dinámica grupal y participación, con adecuados niveles de comunicación entre los miembros. Las tareas ejecutadas a ritmos lentos de trabajo fueron fundamentalmente tareas de memoria, atención y funciones ejecutivas.

La utilización de niveles de ayuda en la mayoría de los participantes dependió de la complejidad de las tareas y el compromiso de algunos dominios cognitivos. Fue necesario potenciar el trabajo bajo los principios de la Zona de Desarrollo Próximo y se evidenció progreso durante las sesiones de trabajo.

Sobre el desenvolvimiento en las tareas orientadas para el hogar y las rutinas cotidianas, según refirieron los cuidadores el progreso de los participantes fue positivo y favorecedor especialmente en la esfera afectiva-conductual a pesar de no haber sido objeto de intervención.

Se refirieron motivaciones en relación a la realización de actividades y ejercicios en casa de manera individual y colectiva, implicando a otros miembros de la familia.

Algunas de las frases referidas por los cuidadores se muestran a continuación:

1. *“Me costó mucho que realizara los ejercicios de cálculo, pero le encanta encontrar las diferencias en las figuras”.*
2. *“Ella es la que me recuerda que tiene que hacer la tarea e incluso, hizo que mi hijo se sentara con ella para que viera todo lo que hacía”.*

3. *“El otro día llamó por teléfono a una compañera del grupo, yo no sabía que habían intercambiado los números, pero ahora se llaman a cada rato”.*
4. *“Lo noto más contento, conversador y dispuesto cuando lo mando a realizar alguna tarea”.*
5. *“Duerme mejor, practica los ejercicios de respiración todos los días y la veo más concentrada”.*

## Discusión

A pesar de la diversidad en el diseño y la efectividad, la mayoría de las intervenciones psicológicas muestran evidencias significativas en el abordaje de los trastornos neurocognitivos (Mogollón-González, 2014) (Urrutia-Amable *et al.*, 2017) (Peng *et al.*, 2019).

En relación a las capacidades cognitivas de los sujetos intervenidos hubo mejorías en la puntuación global del instrumento aplicado al concluir el programa. Urrutia y colaboradores (2017) resaltan también la efectividad de la estimulación cognitiva al intervenir en personas mayores cubanas con demencia en primeros estadios.

Por su parte Llanero y colaboradores (2010) estudiaron el efecto de un programa de estimulación cognitiva en 38 pacientes con DCL. Dicho programa grupal consistía en tres sesiones semanales de 90 minutos cada una y con una duración de 8 semanas. El análisis de los resultados mostró una mejoría en el deterioro cognitivo general, mediante los resultados obtenidos en el MMSE de Folstein, test de los 7 minutos y lista de palabras, siendo esta la variable más factible de predecir un mayor rendimiento tras la estimulación cognitiva. El presente estudio muestra resultados similares con mejorías en el funcionamiento cognitivo global de los participantes, el recuerdo diferido y la fluidez verbal.

Recientemente Zaldívar-Pérez (2018), publicó una intervención con tres sujetos con deterioro cognitivo a partir de una metodología clínica de estudios de caso, en la cual se emplearon tareas de atención, concentración, memoria y orientación en sesiones de una hora aproximada de duración, con dos frecuencias semanales, por espacio de 6 semanas. Los valores obtenidos demostraron una mejoría en cuanto a su funcionamiento cognitivo, alteraciones del sueño y bienestar emocional. En la presente investigación aunque no fue objeto de intervención, se obtuvieron resultados similares en la esfera afectiva-conductual de los participantes. Según la percepción de cuidadores e incluso los propios sujetos, se evidencian mejorías en el estado de ánimo, motivaciones y sueño. Durante las sesiones de trabajo se registraron vivencias positivas a nivel individual/grupal que favorecen el desarrollo de habilidades sociales y bienestar emocional de los participantes.

En una revisión bibliográfica realizada por Villalba y Tortajadab en 2014, se hace referencia a uno de los estudios dirigidos por la Fundación “María Wolf” y realizado por un grupo de profesionales de distintos centros públicos de España y Estados Unidos, para valorar los efectos de la estimulación cognitiva y motora en los pacientes con Alzheimer y otros trastornos cognitivos. Dicho estudio fue realizado con 84 pacientes con DCL, demencia leve y primera fase de la demencia moderada. El tratamiento consistía en dos sesiones semanales de 3 horas de duración cada una dirigida a un grupo. Los resultados publicados en la revista *Neurology*, mostraron que al cabo de un año los pacientes que habían acudido a las sesiones de estimulación cognitiva y motora presentaban estabilidad en las funciones cognitivas mientras que las de los pacientes que no las recibieron habían declinado. Estos resultados son comparables con los obtenidos en la investigación que se expone a pesar del corto tiempo de

intervención y la metodología que los autores proponen, ya que los sujetos intervenidos mostraron de manera general, estabilidad en las funciones cognitivas y funcionales.

Desde el punto de vista funcional la intervención terapéutica en cuestión estimula la conservación de las capacidades funcionales en las personas mayores con DCL para realizar las actividades instrumentadas de la vida diaria. Los resultados que se exponen revelan cómo el entrenamiento en estas diligencias a partir de estrategias compensatorias, la asistencia graduada y las reestructuraciones ambientales pueden mantener e incluso mejorar, el grado de dependencia.

Según Llanes-Díaz (2005) la Psicología de la Salud facilita la intervención y el análisis de diferentes acciones que constituyen comportamientos en salud. Una condición o un estatus de salud no constituye un comportamiento, pero sí las percepciones de dicho status, de su deterioro o recuperación y en este sentido las apreciaciones que se tiene de la problemática en cuestión por parte de enfermos y cuidadores/familiares son un factor determinante para mantenerse en un programa terapéutico como el que se implementó.

Si se toma en consideración dicho referente se puede plantear que el actual programa de intervención estimuló comportamientos protectores de salud, entre ellos prácticas saludables relacionadas con la higiene del sueño y la adherencia terapéutica, además de prácticas de seguridad que facilitan el mejor desenvolvimiento en la realización de actividades instrumentales de la vida diaria y adaptación a la enfermedad.

El uso de la reminiscencia jugó un papel fundamental para alcanzar el objetivo propuesto. En la bibliografía consultada se visualizan efectos beneficiosos de la terapia de reminiscencia en cuanto a la cognición y en el estado de ánimo, además de mejorar las habilidades del cuidado personal, la comunicación y los trastornos conductuales. (González-Arévalo, 2015)

Gracias al uso de reminiscencia grupal e individual los pacientes logran mayor confianza, anticipación a eventos futuros y sociabilidad, mostrándose más habladores y declarando aumento en la estimulación, diversión y risa. (Tolson y Schofield, 2012)

De manera general los resultados obtenidos al implementar el programa de intervención terapéutico en personas mayores con DCL aunque no pueden ser generalizados, concuerdan con los obtenidos por otros investigadores antes mencionados en cuanto a la utilidad de la estimulación cognitiva, la TOR, el entrenamiento en las AVD y el uso de las reminiscencias.

El estudio presenta limitaciones en el alcance de los resultados debido al tamaño de la muestra y dificultad para realizar asociaciones estadísticas significativas, justificadas de alguna manera por la situación pandémica provocada por la Covid-19 y las medidas de restricción y confinamiento que han sido tomadas. Sin embargo, demostró la estimulación de las capacidades cognitivas y funcionales de personas mayores con DCL.

En opinión de los autores, la sinergia entre los diferentes métodos y procederes utilizados, ha permitido hacer importantes contribuciones en la búsqueda de mejores formas de atención a estos pacientes. Los programas terapéuticos se deben realizar en las fases iniciales del deterioro, considerando a la intervención psicológica una terapia de primera línea y cuyos efectos se extienden a múltiples áreas.

## **Conclusiones**

Se diagnosticó en las personas mayores participantes de la investigación deterioro en sus capacidades cognitivas de manera global con mayor afectación en la viso-espacial/ejecutiva,

fluidez verbal, recuerdo diferido y orientación espacio/temporal. Entre las capacidades funcionales alteradas predominó el grado de dependencia moderado en la ejecución de AIVD.

Se diseñó e implementó un programa de intervención terapéutico con modalidades de estimulación cognitiva, TOR, entrenamiento en actividades de la vida diaria y reminiscencia; efectivo al estimular capacidades cognitivas como fluidez verbal, capacidades viso espaciales/ejecutivas, recuerdo diferido, mejorar capacidades funcionales y grado de dependencia en esas personas mayores con ese tipo de deterioro cognitivo.

## Referencias bibliográficas

- Alzheimer Disease International. (2015). *World Alzheimer Report* <http://www.alz.co.uk/news/world-alzheimer-report-2015-reveals-global-cost-of-dementia-set-to-reach-usd-1-trillion-by-2018>
- Anuario Estadístico de Salud (2018). *Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud*. MINSAP. pp.16–22.  
[https://salud.msp.gov.cu/wpcontent/Anuario/anuario\\_2019\\_edici%C3%B3n\\_2020.pdf](https://salud.msp.gov.cu/wpcontent/Anuario/anuario_2019_edici%C3%B3n_2020.pdf)
- Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Seúl, Corea.
- Baltazar-Ramos, AM. (2018). *Intervenciones psicológicas*. UNAM, FES Zaragoza.  
<https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/Intervenciones-Psicologicas-2018.pdf>
- Barrio-Sordo, E., González-Pérez, S., Pérez-Pardo, M., Pérez-Valdez, L. (2019). *Programa de estimulación para personas con Alzheimer*. CEAFA [www.ceafa.es](http://www.ceafa.es)
- CEAFA. (2016). *Terapias no farmacológicas en las asociaciones de familiares de personas con Alzheimer. Guías metodológicas de implantación*.  
<https://www.ceafa.es/files/2017/08/ManualTNF-2.pdf>
- De la Peña-Álvarez, C., Parra-Bolaños, N., Fernández-Medina, J., Bernabéu-Brotóns, E. (2017). Diferencias neuropsicológicas entre subtipos de deterioro cognitivo leve. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 18(4), 4-14.  
[https://www.researchgate.net/publication/320298449\\_Diferencias\\_neuropsicologicas\\_entre\\_subtipos\\_de\\_deterioro\\_cognitivo\\_leve](https://www.researchgate.net/publication/320298449_Diferencias_neuropsicologicas_entre_subtipos_de_deterioro_cognitivo_leve)
- García-Meilán, JJ., Carro-Ramos, J. (2011). *Programa de Actuación Cognitiva Integral (PACID). Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias de Salamanca* (IMSERSO). <http://www.imserso.es>
- Gramunt-Fobuena, N., Molinuevo-Guix, JL. (2015). *El espectro del deterioro cognitivo: de la normalidad a la demencia*. Tratado Med. GERIÁTRICA Fundam. Aten. Sanit. Los Mayores, ELSEVIER, 2(2a)
- Gómez-Soria, I. (2017). *Intervención a través de la estimulación cognitiva en mayores con deterioro cognitivo o demencia leve en atención primaria*. Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=157748>
- González-Arévalo, KA. (2015). *Terapia de reminiscencia y sus efectos en los pacientes mayores con demencia*. *Psicogeriatría*, 5 (3),101-111 [www.viguera.com/sepg](http://www.viguera.com/sepg)
- Instituto Cooperativo Interamericano (2004). *Principios fundamentales de la Educación Popular*. En Romero, M. I. y Hernández, C. N. (eds.). *Concepción y metodología de la educación popular: Selección de lecturas*. pp. 303-323. La Habana: Caminos.

Llanero, M., Montejo, P., Montenegro, M., Fernández, MA., Ruiz, JM. (2010). *Estudio preliminar de los resultados de la estimulación cognitiva grupal en el deterioro cognitivo leve. Alzheimer*. Real Invest, Demenc. 46, 5-13.

Llanes-Díaz, G. (2005). *El comportamiento en Psicología de la Salud*. La Habana: Científico Técnica.

Mogollón-González, EJ. (2014). Una propuesta para el mejoramiento cognitivo en el adulto mayor: Una alternativa al entrenamiento cerebral. *Educare Electronicv Journal*, 18(2), 1-17 doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-2.1>

Morales-Calatayud F. (1999). *Psicología de la Salud*. La Habana: Científico Técnica.

Muñiz, R., Olazarán J. (2009). *Mapa de TNF'S para demencia tipo Alzheimer. Guía de Iniciación Técnica para profesionales*.

[www.crealzheimer.es/interPresent2/groups/imsero/documents/binario/Mapayguainiciacintnfalzparapr.pdf](http://www.crealzheimer.es/interPresent2/groups/imsero/documents/binario/Mapayguainiciacintnfalzparapr.pdf)

Nasreddine, ZS., Phillips, N., Bédirian, V., Charbonneau, S., Whitehead, V., Collin, I., et al. (2005). *The Montreal Cognitive Assessment (MoCA): a brief screening tool for mild cognitive impairment*. J Am Geriatr Soc, 53:695-9.

Nevado-Rey M. (2017). *Deterioro Cognitivo Leve. Intervenciones no farmacológicas*. RevEspGeriatrGerontol, 52(Supl1), 44-46. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0211139X18300805>

O'Connor, CM., Clemson, L., Brodaty, H., Jeon, YH., Mioshi, E., Gitlin, LN. (2014). *Use of the Tailored Activities Program to reduce neuropsychiatric behaviors in dementia: an Australian protocol for a randomized trial to evaluate its effectiveness*. IntPsychogeriatr, 26(5), 857-869. <https://jhu.pure.elsevier.com/en/publications/use-of-the-tailored-activities-program-to-reduce-neuropsychiatric-3>

Ramos-Monteagudo, AM., Yordi-García, MJ. (2018). *Challenges facing the Cuban State arising from demographic aging*. Medwave, 18(4), 7231 doi: <https://10.5867/medwave.2018.04.7231>

Rodríguez-Arce, MA. (2008). *Técnicas Participativas*. La Habana: Ciencias Médicas.

Rodríguez-López, G., Tamargo-Barbeito T., Castro-Jiménez, M., Rodríguez-Martínez, Y., Goenaga-Morejó, J. (2020). Validación preliminar del test de evaluación cognitiva de Montreal en una muestra de adultos mayores. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 10(2):e368

Sanford, AM. (2017). Mild Cognitive Impairment. *Clin Geriatr Med*, 33:325–37. <https://doi.org/10.1016/j.cger.2017.02.005>.

Tolson, D., Schofield, I. (2012). Football reminiscence for men with dementia: lessons from a realistic evaluation. *NursInq*, 19, 63-70.

<https://research-portal.uws.ac.uk/en/publications/footbal-reminiscence-for-men-whit-dementia-lessons-from-a-realis>

Urrutia-Amable, N., Sosa-Pérez, S., Álvarez-Chávez, Y., López-Brito, D., Hernández-Rodríguez, EW. (2017). *Estimulación cognitiva en pacientes con Alzheimer en Artemisa, Cuba, 2014-2016*. Rev Cubana Hig Epidemiol, 55(2), 13-30 <http://www.revepidemiologia.sld.cu/index.php/hie/index>

Valderrama, E., Pérez del Molino, J. (1997). Una visión crítica de las escalas de valoración funcional traducidas al castellano. *Rev Esp Geriatr Gerontol*, 32 (5), 297-306.

Villalba-Agustina, S., Tortajada-Espert, R. (2014). Estimulación cognitiva: una revisión neuropsicológica. *THERAPEÍA*, 6, 73-93.

Zaldívar-Pérez, DF. (2018). Entrenamiento cognitivo en adultos mayores con deterioro cognitivo. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 6(18), 58-68. <http://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicología-vol6-n18/>

# CULTIVA TU COMPETENCIA SOCIAL. TALLER PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE PROFESORES DE ESTOMATOLOGÍA

**Yunior Hernández Cardet**

*Facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.*

**Roberto Corral Ruso**

*Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.*

## Resumen

La enseñanza de la Estomatología ha sido particularmente desafiada en los últimos tiempos y demanda innovaciones educativas para poder cumplir con su encargo social. Un modelo pedagógico centrado en lo intelectual, como el que aún prevalece en este tipo de formación, anquilosa al claustro para la creación de tecnología educativa. Educar en competencias emocionales, se convierte en una oportunidad para fortalecer a este profesorado y renovar la educación de estomatólogos de cara a su eficiencia social. El presente artículo, aporta un sistema de actividades para la educación emocional de los referidos maestros, emplea como vehículo el cultivo de la competencia social; en ello se divisan alianzas con las Psicologías Educativa y del Desarrollo que posibilitan redimensionar el currículo y promover una institución más eficaz e inclusiva.

**Palabras clave:** competencia social, educación emocional, inteligencia emocional, profesores, Estomatología

## Abstract

*The teaching of Stomatology has been particularly challenged in recent times and demands educational innovations in order to fulfill its social mandate. A pedagogical model focused on the intellectual, like the one that still prevails in this type of training, stiffens the faculty for the creation of educational technology. Educating in emotional competencies becomes an opportunity to strengthen this teaching staff and renew the education of stomatologists in the face of their social efficiency. This article provides a system of activities for the emotional education of the aforementioned teachers, using the cultivation of social competence as a vehicle; in this, alliances with Educational Psychology and Developmental Psychology can be seen that make it possible to resize the curriculum and promote a more effective and inclusive institution.*

**Keywords:** social competence, emotional education, emotional intelligence, teachers, Stomatology

## Introducción

La llegada del siglo XXI, supuso para la escuela la necesidad de cambiar muchos rumbos y roles en los procesos de enseñar y aprender. Las tradiciones escolares, que colocaban al intelecto como esencial en la formación de personas eficientes, relegaban lo afectivo a un complemento apenas presente en el discurso formal de la institución, que no lograba articularse como herramienta en las prácticas educativas (Bello, & Alfonso, 2019; Bisquerra, 2012). En este sentido, el componente afectivo se expresaba a través de conductas permitidas y rechazadas, y más concretamente en el premio y el castigo por parte de los maestros, lo cual no dejaba margen a la educación emocional.



Las propuestas de Mayer y Salovey (1990, citado en Bello, & Alfonso, 2019) y Goleman (1998) sobre inteligencia emocional, reivindican el papel de la emocionalidad en la educación y el éxito personales, así como en el desarrollo humano en sentido amplio. Para estos autores, este tipo de inteligencia es resultado de un procesamiento de información emocional, que cualifica de una forma más integral a las personas para afrontar problemáticas de la vida cotidiana, donde se impone articular intelecto y emoción. No se trata de dimensiones opuestas sino complementarias, que encuentran en las circunstancias vitales el escenario para ejecutarse y validarse.

Por lo anterior, la inteligencia emocional es un constructo educable y en tal sentido la escuela es aclamada (aunque evidentemente no es la única institución). Un eje articulador al respecto se halla en las propuestas de Jaques Delors (1996, citado en Bello, & Alfonso, 2019), en particular cuando se refiere a que la educación tiene que habilitar también en un aprender a convivir y a ser. Tales aprendizajes, devienen en competencia social que distingue a las personas emocionalmente inteligentes y en tal sentido se requieren innovaciones que la promuevan.

Una escuela idónea para cultivar la competencia social antes anunciada es la universidad, como escenario formal para aprender a convivir en la diversidad e identificarse gracias a la diversidad. Por lo anterior, Ibarra (2007, citado en Hernández, 2022) asegura que la universidad es un laboratorio social, donde se crea y recrea la sociedad y cada una de sus dimensiones. Se espera, entonces, que la educación superior cree personas nuevas, inconformes, críticas, atrevidas, innovadoras, socialmente competentes; esto se cosecha en el quehacer profesional a través de los métodos y las prácticas, las reflexiones y las instrumentaciones de las nuevas personas.

Por lo anterior, se aprecia la coexistencia de la razón y la emoción cuando el profesional es capaz de existir en comunidad, de crecer en colectivo y de producir bajo modos de intercreación, de trascender lo individual e integrarse en lo plural –en lo social– desde sus particularidades y estrategias singulares.

Todo lo anterior, se alcanza cuando desde lo académico coexiste la intención y el oficio para estimular tal competencia social. La educación cubana en general, y la universidad médica en particular, es más adelantada en reflexionar teóricamente que en practicar con la perspectiva de la inteligencia emocional (Bello, & Alfonso, 2019). Por lo anterior, se aprecia un vacío tecnológico que impide sistematizar antecedentes y lo que es peor, aún se estimula un profesional centrado en lo intelectual y menos educado para una relación profesional emocionalmente inteligente, o sea, el egresado es todavía poco competente en habilidades sociales y emocionales.

El repertorio emocional de dicho profesional, se limita a la aplicación de la cortesía en algunos de sus rostros (la escucha atenta, la información clara y oportuna, por citar algunos). Lo anterior, es resultado de formas de enseñanza que privilegian el individualismo y se enmascaran en un trabajo de equipo que se parece más a la sumatoria de personas que a su interconexión e intercreación. La memorización de los contenidos, la forma en que se estimula su evocación y aplicación, apologizan los primeros peldaños en la construcción del conocimiento (saber conocer, saber hacer).

Por lo visto hasta aquí, se impone un cambio de las metodologías pedagógicas con las que se forma al profesional de las ciencias médicas. Se hace preciso renovar al claustro en sus métodos e instrumentos. Renovar tal repertorio es posible incluyendo la educación emocional en el currículo, con énfasis en la competencia social que se espera de un profesional de la

vida. Como advirtiera Bisquerra (2012), la educación emocional es posible solo si empuja desde la moral de los encargados de educar, si es primero una convicción de los educadores.

Se hace necesario educar la competencia social en los profesores de la carrera de Estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, como un paso previo para educarla luego en los educandos. Los trabajos de Hernández y Caballero (2020), que forman parte del proyecto de investigación para integrar la psicología en la carrera de estomatología, han hallado como debilidades recurrentes el insuficiente trabajo grupal de los colectivos pedagógicos y el pobre vínculo entre ellos. El trabajo grupal es, según Bisquerra (2012) un indicador de competencia social, que en el caso del profesional de la estomatología se encuentra deteriorado. Puede ser justo esta grieta, un espacio para comenzar a educar a los docentes en competencia social.

Lo brecha anterior, además, frena un auténtico trabajo en sistema y muestra a la gestión docente como una labor disciplinar; por esto, no se aprecia con claridad el valor y la interdependencia de los saberes, el trabajo docente se parece más a una labor por parcelas (Baquero, 2020). En esto radica la pobre aplicabilidad y escasa utilidad que se le atribuyen a ciertos contenidos. Los profesionales carecen de competencia social en su quehacer, porque la formación universitaria también es débil en interconectar saberes y prácticas, en conectar las parcelas. Por lo anterior, estimular el trabajo grupal de los colectivos docentes se muestra como una necesidad metodológica y una oportunidad para educar emocionalmente a maestros de ciencia.

Los docentes de la carrera Estomatología, se enfrentan también al reto de la implementación del nuevo plan de estudio E; iniciado en el curso académico 2020-2021, con las restricciones impuesta por la pandemia por Covid-19, en el actual año 2022 requiere sistematización y renovación, aprovechando la integración de actividades presenciales y virtuales para estimular comunidades de aprendizaje y así evitar que la mediación de las pantallas aisle a los educandos, antes bien, haga posible que el saber sea fruto de la gestión cooperativa.

El referido plan de estudio, precisa destrezas renovadas en el claustro, para (1) impulsar nuevos niveles de autogestión del saber en el estudiantado, (2) estimular la gestión grupal, (3) provocar la inclusión. Para alcanzar lo anterior, se necesita potenciar la motivación, así como ampliar el sentido y el significado de la profesión como servicio social. En esta dirección, crear espacios grupales para educar la competencia social es un vector para promover educadores emocionalmente inteligentes, quienes a su vez contagiarán al estudiantado con tal inteligencia.

Llegado a aquí, ¿qué actitudes vertebran a un docente de estomatología emocionalmente inteligente?; ¿qué pueden encontrar estos maestros en la competencia social, para motivar y comprometer con el saber como tecnología que transforma a los educandos, a la educación y a la salud en última instancia?

La competencia social como un recurso emocional del profesor de estomatología, lo capacita para hacer atractivo el aprender al ser capaz de acercar las oportunidades de los entornos virtuales a la enseñanza-aprendizaje. Renueva las formas tradicionales de enseñar y aprender; estimula nuevas maneras para estudiar, para crear conocimientos. Contribuye al uso racional de recursos y de tiempo. Es más cercano a los estudiantes, sus necesidades y contradicciones, al dominar instrumentos de interacción, comunicación e intercreación digitales. En este sentido, protagoniza al estudiantado en la gestión de su propia formación, pues abre espacios de diálogos para que los educandos comuniquen y re-orienten sus necesidades de aprendizajes. Estimula y acompaña el ensayo de metodologías para aprender, con lo cual renueva también su repertorio instrumental docente.

Llegado a este punto, se impone preguntarse: ¿cómo promover competencia social en los colectivos docentes de la carrera de estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana?

### **Competencia social y educación emocional de profesores de estomatología**

Esta propuesta de taller se estructura a partir del modelo de competencias emocionales GROPE (Grupo de Recerca en Orientación Psicopedagógica de la Universidad de Barcelona) liderado por Rafael Bisquerra. Según este modelo, existen cinco grandes competencias: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida para el bienestar. La competencia social, que es la que se pretende promover con el sistema de actividades que se propone, optimiza las relaciones interpersonales, las cuales están entrelazadas de emociones (Bisquerra, 2012).

¿Qué ganancias se obtienen al promover la competencia social, como indicador de inteligencia emocional, en los colectivos docentes de la carrera de estomatología?

Tal competencia estimula actitudes prosociales, que son en definitiva vehículos para favorecer la inclusión y cerrar brechas a las desigualdades. Que un maestro de estomatología sea competente socialmente, lo cualifica para estimular en los estudiantes una noción de la diversidad como articuladora de relaciones y no como peligro. En este sentido, la competencia social también predispone a un clima de trabajo favorable y a la constitución de grupos productivos, donde las personas se sienten satisfechas porque la diversidad se vuelve voz y acción (Bisquerra, 2012; Extremera *et al.*, 2020).

Por lo anterior, formar competencia social en los docentes de la carrera de estomatología, posibilitará un acercamiento entre el mundo académico y el mundo del trabajo. Dicho de otro modo, la educación emocional será una fuerza motriz para el desarrollo del país, en tanto se podrá articular en la gestión del gobierno de una nación que se interesa por la inclusión de la enseñanza superior como un escenario capaz de generar ciencia e innovación (Díaz-Canel, 2022).

La educación emocional de los colectivos docentes de la carrera de estomatología, devendría una innovación para el desarrollo sostenible de Cuba, objetivable en la superación de actuales y futuros profesionales de la salud. En este sentido, se aportaría también a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, particularmente en los objetivos 4 y 17, que invitan a una educación de calidad que promueva aprendizajes durante toda la vida y a la creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

En el contexto actual de la educación en Odontología, la educación emocional de los docentes se torna oportuna, además, pues les favorece manejar las emociones propias y las de los demás (en este caso los estudiantes), así como guiar pensamientos y actos de modo adecuado (Chiza, Sánchez, & Pacheco, 2020). Visto así, educar en competencia social permite al docente comprender mejor el período del ciclo vital en que se encuentran los alumnos y aprovechar sus peculiaridades y problemáticas para generar tecnología educativa.

### **Particularidades de la adolescencia y la juventud en la educación emocional de profesores de estomatología**

La formación universitaria se inicia al final de la adolescencia y transcurre en el inicio de la juventud, transitan así dos períodos del ciclo vital en un mismo escenario educativo. Los adolescentes, concentrados en su identidad personal, amplían sus intereses intelectuales y construyen valores propios influenciados fuertemente por el grupo y el contexto socio-histórico, de ahí que la regulación emocional resulte esencial en la gestión de su propio bienestar. Los

docentes competentes socialmente, aprovechan tales particularidades para promover aprendizajes. Encuentran en la intensidad y los desenfrenos de la edad, los recursos para la innovación educativa.

La juventud, como plataforma para continuar lo que la adolescencia inició, se orienta a la búsqueda de la concepción científica del mundo y la universidad es un laboratorio para realizar sus ensayos. Los docentes con competencia social estimulan la proyección del yo hacia el futuro, objetivable en proyectos de vida concretos, alcanzables y propician la autoeducación como componente crucial de la autovaloración.

### **Sistema de actividades para el taller “cultiva tu competencia social”**

#### **Objetivos**

##### **General:**

Promover la competencia social en los colectivos pedagógicos de la carrera de estomatología en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

##### **Específicos:**

1. Propiciar la reflexión acerca de las oportunidades y los retos de la competencia social, como dimensión de la inteligencia emocional, para la labor de los colectivos docentes.
2. Estimular habilidades para el trabajo grupal de los colectivos docentes en la carrera de estomatología, sobre la base de conocimientos de inteligencia emocional y competencia social.
3. Promover aprendizajes y habilidades de educación emocional en los colectivos docentes, para el manejo de estudiantes de estomatología.

#### **Destinatarios**

Los destinatarios directos de este curso-taller serán los profesores que conforman los colectivos pedagógicos de la carrera de estomatología en la Universidad de La Habana en el curso académico 2022. Se puede valorar iniciar la capacitación en los colectivos pedagógicos del año terminal, para garantizar una cierta incidencia en temas de educación de la inteligencia emocional en los próximos egresados.

Se identifican destinatarios indirectos de estas acciones a los escenarios educativos donde estén insertados los estudiantes de estomatología, como parte de su práctica pre-profesional, ya que recibirán los efectos de la gestión, las experiencias y conocimientos alcanzados durante este taller.

#### **Contenidos**

- Nociones sobre desarrollo humano y educación.
- Inteligencia emocional y sus dimensiones. La competencia social.
- Competencia social como una competencia emocional.
- Trabajo grupal como indicador de competencia social.
- El trabajo grupal como competencia del docente universitario (identificación de cualidades emocionales en los cursistas).
- El trabajo grupal en los colectivos pedagógicos universitarios. Sus particularidades en la carrera de estomatología.
- Características psicosociales esenciales de las edades adolescencia y juventud; manifestación de sus capacidades emocionales.
- Las capacidades emocionales del adolescente y el joven en el contexto universitario.
- Adolescentes y jóvenes estudiantes de estomatología: sus particularidades en la educación emocional de docentes.

## **Condiciones necesarias para la aplicación del taller**

### **Contexto**

Las condiciones de restricción impuestas por la pandemia por Covid-19, ha transformado la forma tradicional de concebir los contextos de interacción entre los destinatarios y responsables de los cursos, talleres, entrenamientos. Por lo anterior, se requiere trascender el contexto presencial incorporando el virtual. En este sentido, un contexto “híbrido” se presenta como una fortaleza para promover personas emocionalmente competentes, porque convoca – además– a la flexibilidad. Para alcanzar lo anterior, se requiere que los responsables de aplicar este taller también crezcan en competencias digitales.

### **Recursos**

**Humanos:** se requiere un coordinador y un observador/relator, que pueden ser profesionales de la psicología y/o la pedagogía con entrenamiento en inteligencia emocional y destrezas para la educación emocional.

**Materiales:** televisor o proyector de materiales audiovisuales; dispositivos móviles u ordenadores; equipos de reproducción de audio; materiales audiovisuales; pizarra; papel, lápices de colores o rotuladores; local con condiciones de limpieza, iluminación, ventilación, y posibilidades para el distanciamiento físico.

### **Sistema de actividades**

Las actividades se desarrollan según el formato siguiente:

- Caldeamiento: genera predisposición positiva para la tarea, se apoya en la generación de estados de ánimos positivos que favorezcan el inicio de la actividad.
- Motivación: suscita interés y explora vivencias relacionadas con el tema que se tratará. (se puede presentar como una introducción breve al taller, con elementos teóricos, sin convertir el espacio en una conferencia orientadora. Se apoya en vivencias y saberes de las personas, y se puede auxiliar de plegables, infografías, podcasts, tutoriales)
- Desarrollo: actividades lúdicas que se correspondan con la competencia emocional que se quiere promover. (Ejemplo de ellas son la “lluvia de ideas”, “la discusión grupal”, “análisis de historias cotidianas”, “mi rol como mediador”).
- Cierre: valoración de las emociones experimentadas en las actividades durante la sesión.
- Ejercicio de aplicación: actividades reflexivas o prácticas dirigidas a evaluar el aprovechamiento de la actividad.

## **Diseño preliminar de las sesiones**

### **Sesión 1**

**Tema:** Oportunidades y retos de la competencia social, como dimensión de la inteligencia emocional, para la labor de los colectivos docentes.

**Objetivo:** Incitar a la reflexión sobre las oportunidades y los retos de la competencia social, como dimensión de la inteligencia emocional, para la labor de los colectivos docentes.

**Caldeamiento:** Técnica “Pueblos y ciudades” (El coordinador entregará a cada participante un pedazo de papel con el nombre de un pueblo o ciudad. Luego, indica a los participantes que encuentren a su pareja quien tiene un trozo de papel similar con la misma ciudad o pueblo. Una vez hallada la pareja, se deberán presentar respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Quién eres tú?, ¿Qué haces?, ¿Por qué viniste a este taller?; ¿Quién soy yo?, ¿Qué hago?, ¿Por qué vine a este taller? Para finalizar la actividad, las parejas deberán presentarse de forma cruzada ante el resto del grupo).

Es importante propiciar la reflexión entre los integrantes del grupo sobre la importancia que tiene la interacción personal, como marco previo a una actividad.

Motivación: destacar la importancia y los beneficios de establecer vínculos al interno de los grupos de trabajo y con otros grupos. Estimular la identificación de particularidades de los colectivos de profesores de Estomatología.

Desarrollo: técnica “Trenes vivos” (El coordinador pide a los participantes que formen filas (el número de filas dependerá de la cantidad de participantes, se busca formar como mínimo tres filas). Se apoyarán en las manos de quien esté delante. Un integrante, que será el maquinista, se colocará al final de la fila. Para iniciar la actividad, el maquinista presiona la mano izquierda del que tiene delante y este transmite lo mismo a los demás, lo cual indica que la fila debe comenzar a caminar. Se establece un punto de partida y una meta. Los trenes deben coincidir durante su marcha a través del salón y ceder el paso. La actividad termina cuando todos los trenes llegan a la meta. Si se desintegra el tren, vuelve al punto de partida y reinicia el recorrido).

Posteriormente, se invita a la reflexión sobre las fortalezas, oportunidades y retos del trabajo en grupo y el valor de conectar con otros grupos. Se deben recoger las emociones que experimentaron en la actividad.

Cierre: con un gesto (facial o corporal) exprese la principal emoción que sintió durante la sesión.

El resto de los participantes debe nombrar la emoción y quien interpreta confirmar si se trata de la emoción que quiso expresar. En caso que los cursistas no identifiquen la emoción, el intérprete lo hará.

Ejercicio de aplicación: reflexionar sobre las siguientes situaciones

- tareas laborales que necesitan hacerse en cooperación
- tareas laborales en las que le han colaborado otras personas
- tareas laborales en las que ha ayudado a otras personas

## **Sesión 2**

Tema: Habilidades para el trabajo grupal de los colectivos docentes en la carrera de estomatología, con apoyo en los conocimientos sobre inteligencia emocional y competencia social.

Objetivo: Estimular habilidades para el trabajo en grupos con apoyo en los saberes de inteligencia emocional y competencia social.

Caldeamiento: técnica “Tormenta de ideas” (con la consigna: a mi grupo no le puede faltar...) se estimula construcción compartida de la noción ideal de grupo. Se recoge en papelógrafo.

Motivación: dialogar sobre la importancia de trabajar en grupo y de aportar al grupo desde las destrezas y fortalezas personales. Introducir el valor de la inteligencia emocional y la competencia social para convivir y crear en grupos.

Desarrollo: técnica “Adivina el refrán” (Se conforman equipos de tres personas, se les entrega un refrán anotado en un pedazo de papel y se les orienta dramatizarlo; disponen de tres minutos para preparar la dramatización. El refrán representado deberá ser adivinado por los restantes cursistas, también agrupados en tríos).

Posteriormente, se invita a reflexionar sobre el trabajo en equipo para lograr escenificar un refrán y ponerse de acuerdo para identificar de cuál se trataba.

Cierre: resume en una palabra lo que sintió durante la sesión.

Ejercicio de aplicación: completar las siguientes frases

He aprendido que en un grupo no debe faltar:

He aprendido que en un grupo no debe haber:

He aprendido que en un grupo yo puedo aportar:

### **Sesión 3**

Tema: Habilidades de inteligencia emocional para el manejo de estudiantes de estomatología.

Objetivo: Estimular aprendizajes y habilidades para el manejo de estudiantes de estomatología.

Caldeamiento: técnica “Los refranes” (El coordinador reparte tiras de papel donde están escritos partes de varios refranes. La primera parte, está identificada con un número que sirve de guía para la actividad; a continuación, la lectura debe ser completada por quien tiene la otra parte del refrán. Los refranes deben corresponderse con la temática que se abordará).

Se debe promover el debate en torno al valor de los refranes para representar la realidad. Invitar a identificar los mitos y prejuicios en cuanto a lo que comunica el refrán.

Motivación: destacar las oportunidades y beneficios de conocer los periodos del ciclo vital por los que transitan los estudiantes universitarios.

Desarrollo: técnica “La pecera” (El coordinador dividirá al grupo en dos equipos, uno de ellos se reunirá en un círculo interior y tratará el tema cómo son los estudiantes de estomatología. El otro equipo, formará un círculo exterior y sus integrantes únicamente se dedicarán a escuchar lo comentado por los participantes del círculo interior. Para concluir la actividad, todo el grupo vuelve a reunirse en un mismo círculo a fin de reflexionar sobre la discusión que surgió en la pecera. El coordinador puede decidir conformar los círculos según el sexo y alternar el lugar interno, con ello se podrían recoger las opiniones de hombres y mujeres sobre el tema que se discute).

Cierre: en una escala del 1 al 5, donde uno es el valor más bajo y cinco el más alto, otorgue un número a la actividad realizada.

Ejercicio de aplicación: complete las siguientes frases

Para tratar con mis estudiantes, yo necesito:

Para tratar con mis estudiantes, yo no debo:

Para tratar con mis estudiantes, yo tengo:

### **Conclusiones**

La competencia social, como dimensión de la inteligencia emocional, es un constructo que permite a los colectivos docentes innovar en tecnología educativa.

La propuesta de taller para la educación emocional de profesores de estomatología, es un instrumento capaz de estimular el trabajo grupal de los colectivos docentes, pues permite renovar el repertorio con el que se educan competencias profesionales y genera también destrezas para la vida.

El sistema de actividades que se propone para la educación emocional de profesores de estomatología, es una oportunidad para conocer las particularidades de los períodos evolutivos de los estudiantes, gracias a lo cual se actualiza la gestión docente.

## Referencias bibliográficas

- Baquero, R. (2020). La torsión del espacio escolar. En Dussel, I., P. Ferrante y D. Pulfer (comps) *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria.
- Bello, Z., & Alfonso, A. (2019). Las demandas emocionales de los adolescentes. ¿Qué podemos hacer? *Revista Voces de la Educación* (2).
- Bisquerra, R. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España* (16).
- Chica, O., Sánchez, J., & Pacheco, A. (2020). Educación emocional en las organizaciones formadoras de maestros. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 16 (1), 93-120.
- Díaz-Canel, M. (2022). Gestión de gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos. Conferencia Inaugural del Congreso Universidad 2022. 13 Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Cuba. Disponible en <https://www.congresouniversidad.cu/>
- Extremera, N., Mérida-López, S., Rey, L., & Peláez-Fernández, M. (2020). Programa "CRECIENDO" (creando competencias de inteligencia emocional en nuevos docentes): evidencias preliminares y su utilidad percibida en la formación inicial del profesorado de secundaria. *Know and Share Psychology*, 1(4).
- Goleman, D. (1998). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairos.
- Hernández, Y., & Caballero, S. (2020). Interdisciplinariedad entre Psicología y Estomatología: factores que inciden en su desarrollo. Actas de la IX Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud de Holguín (EDUMED-HOLGUÍN 2020).
- Hernández, Y., Caballero, S., & Zamora, G. (2022). El enfoque psicosocial de la educación, oportunidades para la interdisciplinariedad en la formación universitaria. Publicado en las Memorias del Evento Universidad 2022. 13 Congreso Internacional de Educación Superior. Disponible en <https://www.congresouniversidad.cu/events/auth/f32b10a1-023f-4501-8a01-391b78882530> y <https://www.congresouniversidad.cu/my/paper/588>



# LA SALUD PSÍQUICA DE DOCENTES UNIVERSITARIOS: SUS EFECTOS EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

Horacio R. Maldonado (\*)  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

## Resumen

El artículo hace referencia a la salud psíquica de los docentes universitarios y a las escasas investigaciones existentes al respecto. Indica que la mayoría de los trabajos en América Latina surgen apenas en el presente siglo y se pregunta por qué este tardío interés, en tanto que como sujetos psíquicos los docentes constituyen un componente crucial en la dinámica educacional y su desconsideración implica un claro reduccionismo de los actos educativos. Correlativamente describe la poca atención que se le asigna a la incidencia que los aspectos psíquicos del enseñante tienen sobre los estudiantes y muy especialmente sobre los deseos de aprender y los estilos de aprendizaje que estos desarrollan. El docente y su entorno, a menudo, asumen dicha situación como inocua y suponen que lo fundamental para la práctica de sus labores se circunscribe a la habilidad técnica (saber metodológico) que dispone para ejercer su profesión o al dominio de la asignatura que enseña (saber disciplinario).

**Palabras clave:** Salud psíquica. Docentes universitarios. Neo roles

## Abstract

*The article makes reference to the psychic health of university professors and to the few existing investigations in this regard. He indicates that most of the works in Latin America emerged only in the present century and wonders why this late interest, while teachers as psychic subjects constitute a crucial component in the educational dynamics and their disregard implies a clear reductionism of the educational acts.*

*Correlatively, it describes the little attention that is specifically assigned to the incidence that the psychic aspects of the teacher have on the students and especially on the desire to learn and the learning styles that they develop. The teacher and his environment, often, assume this situation as innocuous and assume that what is essential for the practice of their work is limited to the technical ability (methodological knowledge) that they have to exercise their profession or the mastery of the subject they teach (disciplinary knowledge).*

**Keywords:** Mental health. University teacher. Neo roles.

## Introducción

Los procesos de enseñanza y aprendizaje han sido y son objeto de numerosas investigaciones; sin embargo, no ha ocurrido algo equivalente con respecto a la salud psíquica de los docentes. Recién a partir de los años 80 del pasado siglo, esta temática ocupa formalmente a algunos investigadores y estudiosos. Entre otras razones, la ausencia histórica de estudios sobre este tópico puede explicarse porque la docencia, durante bastante tiempo, no fue considerada una profesión y un trabajo que requería calificaciones, sino una suerte de apostolado o servicio desinteresado que sí exigía el sacrificio, a veces extremo, de quienes lo ejercían. Los males derivados de ese ejercicio eran y son muchas veces asumidos como signos inexorables de dichas tareas, como designios de Ananké, esa diosa griega de la inevitabilidad, del insoslayable destino y la fatalidad. El concepto de profesionalidad del trabajo

docente surge muy avanzado el siglo xx y de manera especial ligado a los debates acerca de la calidad de la educación. Esto podría explicar el hecho de que los primeros trabajos en esta dirección tienen un enfoque pedagógico, sociológico, médico antes que psicológico.

Nos sorprende este tardío interés por la salud psíquica de los docentes en cuanto, desde nuestra perspectiva, estos, en tanto sujetos psíquicos (Maldonado, 2004), constituyen un componente crucial en la dinámica educacional y su desconsideración implica un claro reduccionismo de los actos educativos. Correlativamente, observamos la escasa atención que se le asigna de manera puntual a la incidencia que los aspectos psíquicos del enseñante tienen sobre los estudiantes (Maldonado, 2004) y muy en especial sobre los deseos de aprender y los estilos de aprendizaje que estos desarrollan. El docente y su entorno, a menudo, asumen dicha situación como inocua y suponen que lo fundamental para la práctica de sus labores se circunscribe a la habilidad técnica (saber metodológico) que dispone para ejercer su profesión o al dominio de la asignatura que enseña (saber disciplinario).

Sin dudas, dichos saberes son indispensables, pero al mismo tiempo son notoriamente insuficientes. Nuestra experiencia como psicólogos que trabajamos en relación a problemáticas psicoeducativas, nos permite saber que conviene entender a los enseñantes, y que ellos se entiendan, como *homos complexus* al decir de E. Morin y en específico como sujetos epistémicos, pero asimismo como sujetos deseantes. Resulta crucial que los docentes sepan algo, tanto como sea posible, respecto a sus maneras de pensar y aprender, así como también acerca de sus maneras de sentir y manejar sus emociones cuando trabajan como tales.

Tenemos la convicción fundada en más de tres décadas de enseñanza universitaria, de que mientras más sabe el docente de sí mismo y mejor equilibrio psíquico dispone o consigue, tanto mejor resultarán las prácticas educativas que lleva a cabo y más fructíferos serán los beneficios que obtendrán los estudiantes a su cargo. Adicionalmente, estos conocimientos sobre sí mismo constituirán un antídoto contra varios factores que provocan trastornos en su salud psíquica. En la consideración y comprensión de dichos factores, radica una efectiva contribución de la psicología a la educación y también, un genuino aporte que los psicólogos pueden hacer a quienes eligen la profesión de enseñar.

Si bien mencionamos que los componentes psíquicos del docente, los afectivos en especial, constituyen un aspecto clave en los procesos educativos, a fin de evitar cualquier malentendido, quisiéramos dejar sentado desde el vamos, que entendemos a la educación como un proceso complejo. Esto implica sostener que inexorablemente está atravesado por un cúmulo de determinantes, los cuales a menudo se omiten o minimizan cuando se utilizan miradas simplificadoras o reduccionistas para su análisis.

Como planteamos en otro escrito (Maldonado, 2021), la educación involucra, de manera tangible o intangible, asuntos ecológicos y culturales, políticos y geopolíticos, éticos y estéticos, también, asuntos históricos, económicos y sociales, y para no abundar, asuntos, psicológicos, psicoeducativos y, desde luego, pedagógicos. Muy distante estamos de aquellas visiones simplistas que suponen que se trata de una mera cuestión didáctica y de transmisión de un saber disciplinario. Luego de fijar una clara posición respecto a esta materia, cabe indicar que de igual manera el rol docente está determinado, según nuestra visión, por esas mismas coordenadas y constituye un notable déficit interpretarlo prescindiendo de esta contextualización.

Una vez enunciadas estas indispensables convicciones, vale entonces avanzar en torno a un tema más específico, motivo de esta presentación, como es la salud psíquica de los docentes,

en este caso particular, la salud de los profesores universitarios. Y ello nos interesa por un doble motivo: por un lado, porque como psicólogos siempre estamos atentos al bienestar y malestar de los profesores, a sus alegrías y sus pesares. Por otro lado, procuramos especialmente analizar cómo la situación afectiva de estos influye en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, e incluso, en la vida institucional de los institutos o facultades de enseñanza universitaria.

Dentro de un exiguo catálogo de estudios sobre la situación psicológica de los docentes, existe una buena cantidad de ellos que investigan sobre los trastornos que provoca la labor de enseñar. Sin embargo, pocos indagan sobre las consecuencias que ese daño psíquico que padecen repercute en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje e incluso en la vida institucional de las casas de estudio. He aquí el meollo de este trabajo, veremos hasta dónde podemos profundizar en esta ocasión.

Como anticipamos en unas líneas previas, curiosamente hasta las décadas finales del siglo XX, la salud psíquica del docente no parece conformar un problema que merezca alguna consideración en la bibliografía psicoeducativa que circula por Iberoamérica. Es José Manuel Esteve, profesor e investigador español en el campo de la pedagogía, autor de títulos como *Profesores en conflicto* (1984), o *El malestar docente* (1987, 1994) entre otros muchos, quien genera algunos estudios pioneros en relación a la problemática. Este autor se convertirá en una referencia ineludible en esta temática, tanto en España como en América Latina. En una primera aproximación define la profesión docente de la siguiente manera:

La profesión docente es siempre una actividad ambivalente. Nos presenta, como en el mito de Jano —el de las dos caras— una puerta abierta por la que podemos entrar o salir. Por una parte, la enseñanza puede vivirse con optimismo, y convertirse en una forma de autorrealización profesional, ya que en ella podemos darle sentido a toda una vida. Por otra parte, no es posible esconder la otra cara de la profesión docente: una profesión exigente, a veces físicamente agotadora, sujeta siempre al juicio de un público que con sus preguntas nos pone a prueba, no solo en nuestros conocimientos, sino también en nuestra propia coherencia personal. (Esteve, 2005)

Esteve y otros investigadores que describen esa cara de la docencia que coincide con el malestar distinguen un abultado cuadro clínico que caracteriza el trastorno, al cual varios autores lo entienden como un síndrome, el síndrome de Burnout.

Según Martínez Pérez, A. (2010) este término se comenzó a utilizar a partir de 1977, después de que C. Maslach lo propusiera en un congreso para conceptualizar el desgaste profesional que sufren las personas que se encargan de diversos sectores de servicios, especialmente aquellas que operan en el campo sanitario y en el campo docente.

Otros estudiosos sostienen que el síndrome de Burnout fue descrito en 1974 por el psiquiatra Herbert Freudenbeger; este lo definió como un proceso paulatino por el cual las personas merman el interés por su trabajo, disminuyen el sentido de la responsabilidad y pueden llegar a importantes depresiones. Como al pasar diremos que Burnout es un término anglosajón cuya traducción más próxima y coloquial sería estar quemado, desgastado, exhausto y perder el interés por el trabajo. En eso de rastrear los orígenes de esta nominación, la cual motivará con los años un buen volumen de investigaciones en España y en América Latina, vale apuntar que Graham Greene, en una novela que lleva por título *A Burn Out Case*, publicada en 1961, narra la historia de un arquitecto atormentado espiritualmente que decide abandonar su

profesión y retirarse a vivir a la selva africana. Como casi siempre, la literatura y los escritores toman la vanguardia en eso de dar cuenta de la sensibilidad humana y sus avatares.

Si bien es cierto que el estado del arte sobre el tema es cada día más voluminoso, en tanto este síndrome se detecta en un gran número de actividades contemporáneas, al punto de que en el año 2000 fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como un factor de riesgo laboral por su capacidad de alterar la calidad de vida de las personas y atender contra su salud mental, uno de los inconvenientes para abordar este trastorno o enfermedad profesional, como la califica dicha entidad de salud ecuménica, ha sido la inexistencia de un marco teórico más o menos consolidado, y un sustento metodológico convincente.

Las investigaciones que revisamos reportan que los síntomas del malestar son múltiples, algunos genéricos y otros particulares. Entre los más notables se pueden mencionar: sentimientos de fracaso e impotencia, deterioro de la autoestima, sentimientos de insuficiente realización personal, dificultades para concentrarse, producir y crear, emergencia de comportamientos agresivos hacia sí mismo, hacia los otros (estudiantes y colegas) o hacia la institución, variados trastornos físicos como dolores de cabeza, taquicardia, gastritis, disfonías, várices, etc., trastornos digestivos, sexuales, del sueño, apatía, ansiedad constante, irritabilidad, depresión, evitación del trabajo, solicitud recurrente de licencias médicas/psiquiátricas, ausentismo, impuntualidad, descuido o abandono de la profesión, etc. Hasta aquí una apretada y no exhaustiva cartografía de la diversidad de síntomas que identifican la salud psíquica de maestros y profesores.

Sin embargo, con harta frecuencia los docentes no necesariamente consideran que su salud mental constituya un factor importante para su vida personal y para la buena marcha de la profesión. Resulta raro que quienes experimentan múltiples malestares en sus actividades profesionales, parecen ignorar la incidencia del factor psicológico en su vida laboral. Tampoco valoran los efectos negativos que trastornos de dicha índole pueden tener sobre la vida anímica de los estudiantes y en los logros de aprendizaje que estos pueden obtener.

Paralelamente, tanto las gestiones/administraciones de las universidades como los mismísimos gremios docentes no consideran que resulta imprescindible bregar en pos de la salud psíquica de los profesores. Con inusitada frecuencia lo entienden como un asunto personal de los docentes e interpretan que es responsabilidad de ellos resolver ese tipo de problemas por su cuenta.

### **Algunas causas del malestar**

Para avanzar en el análisis de algunas de las causas del malestar docente nos toca afirmar que este fenómeno, por lo regular, está multideterminado, más allá de que alguna razón específica pueda eventualmente predominar en la generación de síntomas. Como adelantamos en un párrafo previo, las causas, tangibles o no tanto, pueden ser, entre otras, sociales, culturales, económicas, políticas, geopolíticas, institucionales, pedagógicas o psicoeducativas. En este trabajo damos mayor entidad al análisis de estas últimas, aunque antes de hacerlo, deseamos bosquejar el contexto en que nos toca vivir, sentir y pensar por estos días. Esto nos parece indispensable, en tanto desde nuestra postura epistemológica aseveramos que texto y contexto se influyen inexorablemente, más allá de que ello resulte evidente o no en una primera aproximación.

Verificamos que en estas últimas décadas las sociedades cambian vertiginosamente y el ritmo lo imponen las revoluciones informáticas y comunicacionales. Esto ocurre en un mundo que se globaliza con celeridad y en el cual los mentores del capitalismo financiero deciden (sin las mínimas consultas) y determinan políticas y programas a aplicar en la mayoría de las zonas

del planeta. Sin embargo, la posición de los docentes sigue sin experimentar cambios sustanciales y ese letargo tiene variadas consecuencias. Los planes de estudios universitarios muy a menudo no están diseñados para atender las necesidades comunitarias más o menos prioritarias e importantes. Tampoco en las altas casas de estudio se incorporan con la rapidez y con el volumen necesario las nuevas tecnologías y recursos que puedan favorecer la enseñanza y la investigación. He aquí un factor potencial de malestar para quienes habitan como enseñantes en esos espacios.

Un aspecto contextual que gravita en buena medida sobre la situación emocional de los docentes universitarios tiene que ver con lo que apuntan Cuello, M. E. y Silvage, C. A. (2010). Estos investigadores señalan que el despliegue de programas neoliberales y el incremento de la globalización económica que se expanden por el planeta están generando efectos preocupantes en todos los rincones de América Latina.

En Argentina, según ellos, desde los años 90, las leyes del mercado fueron extendiéndose vigorosamente más allá de los círculos financieros para instalarse como normas de regulación de prácticas laborales y sociales. Esto sin dudas, también ha acontecido, con sus variantes, en la mayoría de los países de la región. Las universidades no lograron sustraerse a estas políticas y se vieron/ven impelidas a generar una serie de reformas y exigencias que en los discursos estaban destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza, promover la capacitación y desarrollar la investigación. En la práctica todo esto trajo aparejado instancias de evaluación sistemática, de vigilancias académicas constantes y control permanente de las tareas, lo cual se configuró como otra importante causa de la metamorfosis que sufre la profesión y el consecuente malestar psíquico de los profesores.

Otro asunto correlativo al anterior, tiene que ver con el paulatino desprestigio social que les toca afrontar a los profesionales de la enseñanza. Esto debido a un conjunto de factores que van desde: a) la posición ambigua que asumen las gestiones/administraciones de las facultades, institutos y afines, más atentas a los lineamientos que reciben de los ministerios de educación o de las áreas centrales de las universidades que a las visiones que puede aportar el cuerpo de profesores; b) la creciente apatía de los estudiantes, más consustanciados ahora con la web y sus atractivas y variadas ofertas para acceder a informaciones y conocimientos pertinentes; c) las tibias defensas que hacen los gremios docentes en eso de velar por los intereses y condiciones de trabajo de los profesores; d) la insatisfacción que muestran algunos grupos familiares ante el accionar de los enseñantes, más allá de no conocer fehacientemente detalles de su accionar; e) la insuficiente falta de conciencia de los mismos profesores sobre este fenómeno que los tiene como protagonistas y las limitadas respuestas que ensayan para neutralizarlo.

Desde nuestra mirada, un aspecto clave que contribuye de manera contundente a la desvalorización socio/institucional del profesorado universitario, es la emergencia y el vigor que adquieren las redes y plataformas virtuales en el orden social. Estas, por su propia estructura y dinámica, ponen en jaque el poder y la autoridad que los docentes comenzaron a conquistar a partir de la modernidad educativa y se fueron incrementando durante buena parte del siglo xx. El sostenido declive de la hegemonía que la comunidad de enseñantes dispuso durante más de tres siglos conforma una genuina herida narcisista que resulta nodal en eso de explicar el malestar y el bienestar psíquico de quienes enseñan en los centros de formación superior.

Sucede que los estudiantes confían y valoran cada vez más todo aquello que proviene de las redes antes de lo que llega vía las voces de los profesores o de los libros estipulados por ellos. A propósito de esta cuestión, vale indicar que los conocimientos más elaborados y novedosos

no circulan primariamente por las universidades de la mano de los profesores, sino que antes se expanden y viajan por el ciberespacio. Allí es posible adquirir datos, información y conocimientos relevantes que llegan con frecuencia tardíamente a las aulas. De igual manera, se puede afirmar que los libros en formato papel nunca alcanzaron el fervor masivo que los estudiantes consagran hoy por hoy a la web. En estos tiempos posmodernos, el lugar de supuesto saber-poder, patrimonio histórico de los profesores, ha migrado a Google. He aquí el epicentro de un importante golpe a la autoestima de quienes enseñan en las altas casas de estudio y que agudiza los sentimientos de soledad y abandono, cuando no provocan efectos psíquicos más severos.

En un trabajo coordinado por Robalino Campos, M. & Körner, A. (2005) en el marco de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), es factible constatar los resultados del *Estudio Exploratorio sobre Condiciones de Trabajo y Salud Docente*. Se encuentra allí información útil para mejorar la comprensión relativa a la situación del profesorado, a las variables que inciden en sus quehaceres y a los efectos que estas tienen en su salud psíquica.

En la presentación del documento que acabamos de citar, A. L. Machado, directora regional OREAL/UNESCO indica que el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), aprobado por los ministros de educación de la región en el 2002, estipula, entre otras, una causa del malestar y para resolverla propone variar el papel de los docentes. En tal sentido entiende que resulta indispensable definir como acción crítica “el fortalecimiento del protagonismo docente para que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes”. Esta propuesta de la funcionaria alude a otro tipo de protagonismo, diferente al que los docentes han ejercido desde los orígenes de la modernidad, en tanto han funcionado como agentes que instrumentan programas estipulados por las instituciones, ante los cuales, muy a menudo, no se han permitido desplegar su autonomía académica y creatividad.

Por nuestra parte, hace ya un buen número de años que sostenemos que, para transformar efectivamente los sistemas educativos, resulta más que necesario, entre otros puntos, admitir y favorecer el pleno protagonismo de los estudiantes en los procesos de apropiación de los conocimientos. Esto en la certidumbre de que desde la fundación del sistema educativo moderno hace cerca de cuatro siglos, la relación docentes/alumnos ha sido asimétrica y quizá allí radica, paradójicamente, la génesis del malestar. El pensar como valioso y saludable el protagonismo de los estudiantes, inexorablemente nos conduce también a la construcción de un protagonismo equivalente en los profesores.

Los sistemas en occidente, en especial los originados en Europa central, se establecieron atentos a la siguiente ecuación: máxima actividad para los docentes y mínimo protagonismo para los estudiantes. He aquí una de las causas que muy raudamente está tornando obsoleta la educación moderna, y que la coyuntura, de la pandemia del Covid-19 ha contribuido a su visualización. Esta realidad trae aparejada una serie de interrogantes e incertidumbres respecto a la educación por venir y el rol incierto que tendrán los profesores en el próximo tramo histórico.

Estamos ante un cruce de culturas particularmente difícil y generador de angustia en cuando se extingue una multiplicidad de usos y costumbres experimentados por varios siglos, en particular aquello relativo a modalidad vincular dominante. En esta los docentes eran situados y se situaban en una relación de poder con respecto a los estudiantes. Al ingresar a formas de relación que tienen/tendrán epicentro en el ciberespacio (plataformas diversas cada vez más

sofisticadas) y donde gran parte del poder es/será transferido a los potentes sistemas informáticos, se alcanza a percibir un nuevo predominio en la enseñanza.

Avizoramos aquí novedosas coordenadas educacionales que probablemente derivarán en un nuevo orden pedagógico y, en consecuencia, en un nuevo tipo de vínculos en eso de aprender y enseñar. Por lo pronto quisiéramos imaginar que en la neoeducación será indispensable bregar por el cuidado de la salud psíquica de los docentes como una variable crítica en eso de conseguir una mejor educación. Será oportuno alcanzar/lograr un equilibrio en lo que hace a la distribución del poder entre profesores y estudiantes. Quizá valga promover con énfasis el paso de relaciones competitivas a vínculos cooperativos en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Esto sin dudas traerá una mayor dosis de sanidad para unos como para otros y quizá proporcione buenos beneficios tanto para el aprendizaje como para la enseñanza.

Dejamos una observación inherente a la presentación que hace la directora regional de OREAL/UNESCO del trabajo de investigación multinacional ya mencionado. Esta autoridad indica que resulta fundamental generar más conocimiento sobre las condiciones físicas, pedagógicas y sociales en las cuales trabajan cotidianamente los docentes. Nos llama la atención que cuando enumera las áreas que requieren más investigaciones no incluye las condiciones psicológicas. Esta omisión patentiza el escaso crédito que desde algunos sectores que investigan la educación le otorgan a los procesos psicológicos y su compromiso con la salud psíquica de los profesores. Entendemos que las acciones de los psicólogos en este campo resultan imprescindibles y que dichos profesionales tendrían que tomar debida nota de la omisión.

Las relaciones entre docentes y estudiantes constituyen una fuente potencial de malestar para unos y otros (más allá de que pueden constituir también una importante fuente de bienestar). Indicábamos que la modernidad educativa se fue construyendo a partir de algunos postulados que la caracterizaron, los cuales pueden rastrearse en occidente desde ese momento histórico (aproximadamente hace unos 400 años) hasta la actualidad.

En la protohistoria de la educación moderna la supremacía que las instituciones concedían al cuerpo de profesores fue muy pronunciada. La autoridad que le otorgaban era similar a la que gozaban los sacerdotes, jueces, militares, padres o galenos. La asimetría era prácticamente absoluta; la enseñanza que impartían era irrevocable, la más mínima pretensión de esbozar alguna objeción o incluso el solicitar alguna aclaración estaba a menudo sujeta a severas reprimendas cuando no a humillaciones.

He aquí un bosquejo de la matriz que marcó a fuego las relaciones entre los enseñantes y los aprendientes. Cualquier estudiante medianamente astuto sabía desde muy temprano que las voces de los docentes no se contradecían, con independencia de lo que estuvieran explicitando, más allá de que sus clases se asemejaban a discursos delirantes o próximos a barrabasadas. Los estudiantes aprendieron que el silencio es saludable o al menos una actitud muy recomendada en las aulas. La participación en clase era una actividad de alto riesgo y por lo mismo eran escasas. Las quejas, críticas o rumores eran factibles solo en los pasillos, patios, cantinas, hogares o en las calles; de esta forma se garantizaba la supervivencia académica.

En estos contextos o similares se formaron cuantiosas generaciones de estudiantes universitarios en toda la región latinoamericana sin mayores protestas. Recién en el año 1918 se produjo una enorme rebelión en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, conocida como la Reforma Universitaria. Se trató de un movimiento juvenil cuyo propósito fue democratizar la universidad que por esos días tenía un fuerte tinte religioso. La revuelta estudiantil de esta provincia mediterránea tuvo su expresión en el celebrado *Manifiesto liminar*

redactado por Deodoro Roca, cuyo título fue: “La juventud argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica”, el cual concluye así:

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar su pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución de las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

*Manifiesto liminar*, 21 de junio de 1918

Sin dudas esta gesta estudiantil tuvo sus repercusiones en toda América Latina; quizá instituyó un primer punto de inflexión, una voz inicial que impugnó drásticamente las modalidades educativas instaladas desde la modernidad. Si bien se trató de una revuelta en principio política que surgió ante las enormes desigualdades existentes en las casas de estudio, a través de la cual los estudiantes ganaron espacios en el gobierno de dichas casas, las consecuencias en los vínculos entre docentes y estudiantes comenzaron a variar paulatinamente durante todo el siglo XX, aunque no con la premura necesaria.

Queremos reiterar ahora una visión epistémica: entendemos la educación como un fenómeno complejo y desde esa perspectiva, sin lugar a dudas, se trata también de un hecho político y no meramente un hecho pedagógico. Cabe aquí, antes de proseguir, una categórica acotación que ya formuláramos en las y los docentes de *Psicología en América Latina. Miradas desde Alfepsi* (Maldonado, 2021). En dicho trabajo sosteníamos que el aseverar que la formación de psicólogas y psicólogos tiene que ser neutra, desideologizada o despolitizada resulta un argumento además de frecuente, sumamente interesado y tendencioso. El mismo suele ser utilizado por aquellos sectores que ocupan posiciones dominantes o hegemónicas en el orden social y de manera correlativa influyen en la construcción curricular. Se trata de un viejo y eficaz ardid destinado a encubrir genuinas estrategias de control en la producción del conocimiento, en su selección y en la priorización de determinadas visiones para consumir la enseñanza.

En el *Manifiesto liminar* que citamos, se puede leer, “la juventud... está cansada de soportar a los tiranos”. Y esas palabras condensan un tanto la realidad que tenía lugar en los espacios universitarios por aquellos tiempos; seguía muy vigente ese apotegma que rezaba: máximo protagonismo para los docentes y mínimo para los estudiantes. Cabe advertir allí que tras una cuestión que a primera vista podríamos denominar pedagógica, existía una cuantiosa cuota de poder en favor de los profesores que incluía aspectos éticos, estéticos, políticos, ideológicos, epistémicos, teóricos, metodológicos y demás, sobre los cuales tenía la última palabra o la palabra absoluta. Esta asignación de poder tan inequitativa estaba naturalizada y cuando no se administraba convenientemente para mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza, provocaba trastornos en los estudiantes, en sus logros de aprendizaje y paradójicamente, en los mismos profesores (más allá de que tuvieran conciencia de ello).

Los vínculos entre ambos siempre han estado atravesados por cuotas de poder diferenciado, incluso aquellos que se originan cuando los sujetos ingresan al sistema allá por los cuatro o cinco años. Claro que ese poder está fuertemente disimulado, invisibilizado o negado; en ocasiones cuando se instrumenta de manera grotesca suele argumentarse que es por el bien del otro o de los otros. Desde nuestra perspectiva, la utilización del poder en la academia puede, si no se instrumenta de forma pertinente, provocar malestar tanto en los docentes, como también en los estudiantes y afectar lo que tiene que ver con los aprendizajes y lo que



tiene que ver con la enseñanza. Como se puede inferir aquí, la administración del poder en las relaciones entre estudiantes y profesores puede tener una gravitación tal que a menudo guarda más peso que el saber disciplinario o el saber metodológico. La impertinencia en su uso tiene importantes consecuencias en la salud del profesorado y en los logros académicos de los estudiantes.

Ese notable poder que se les otorgó a los profesores, desde la modernidad en nombre de la buena ciencia y la buena educación, es el que está en la picota por estas décadas, muy especialmente en el presente siglo. Ese poder es el que impugnan los estudiantes con su apatía y desconsideraciones, el que producen las mismas gestiones con el escaso reconocimiento que les acreditan a los enseñantes, el retaceo al prestigio de otrora que gran parte de la sociedad demuestra cuando se nutre con informaciones y conocimientos que circulan por otras vías. La merma de aquel poder inaugural que vislumbramos en los albores de los sistemas educativos hace más de cuatro siglos y que fue impugnado en la Reforma del 1918, declina vertiginosamente, de manera especial, en los últimos veinte años. Sin apelar a una confrontación explícita, los medios de comunicación y las plataformas informáticas ganan terreno en todos los órdenes y conquistan en los espacios académicos y extra académicos la devoción que supieron usufructuar los profesores en el pasado. Esto provoca graves decepciones, en los docentes menos jóvenes en especial y en muchos casos desencadena serios y variados problemas psicofísicos.

Quizá la principal dificultad ante este estado de cosas sea la falta de conciencia respecto a las consecuencias que provoca el actual cruce de culturas, esto es, decadencia ostensible de la modernidad y la emergencia de un impreciso y difuso orden posmoderno. Si efectivamente después de la pandemia avanzamos hacia un relativo e incierto nuevo contexto mundial y correlativamente hacia un nuevo orden académico, las relaciones entre docentes y estudiantes requieren/requerirán, *sine qua non*, cambios altamente significativos. Cambios que impliquen nuevos y genuinos equilibrios en términos de poder, en términos epistémicos y en términos didácticos. Sin considerar esta alternativa, la salud psicológica de los profesores estará en permanente riesgo y los aprendizajes de los estudiantes resultarán poco significativos.

Un aspecto crítico inherente a las transformaciones, tanto estructurales y como específicas, pasa por imaginar los roles que desempeñarán los estudiantes en los procesos de aprendizaje, lo cual de hecho provoca/rá que surjan inéditos roles en los profesores. Hacia fines del siglo xx y a principios del xxi, es verificable que la pasividad y desgano de los estudiantes ante las propuestas didácticas tradicionales, resulta una calamidad que erosiona dichos sistemas, tornándolos inviables a mediano plazo.

Como postulamos en nuestro texto *La psicoeducación. Neo ideas para abordar problemáticas psicoeducativas* (Maldonado, 2017), parece imprescindible impulsar transformaciones que favorezcan, a partir de políticas educativas claras y realistas, la emancipación intelectual de los estudiantes y favorecer sus capacidades creativas. Para esto será indispensable impulsar transformaciones políticas tendientes a democratizar las relaciones de poder entre los aprendientes y los enseñantes. La subordinación histórica de los primeros a los segundos tiene que ser abolida definitivamente y como consecuencia de ello, la educación de nuestros pueblos evidenciará una transformación positiva, al igual que la salud psíquica de los enseñantes.

Quizás algunos colegas desestiman eso de bregar para instalar un nuevo paradigma que regule las relaciones entre profesores y estudiantes. Imaginan que eso de alentar una relación más democrática terminará con la insurgencia y acumulación desmedida de poder por parte los segundos y los primeros terminarán sometidos a sus designios. La historia de la civilización

atestigua que cada vez que quienes concentran el poder detectan alguna propuesta que pueda hacer variar o alterar mínimamente sus privilegios, despliegan enormes resistencias con toda clase de argumentos.

No obstante, si nos situamos en posiciones más optimistas, será conveniente favorecer la actividad epistémica de los estudiantes porque mejora notablemente el interés por aprender y al mismo tiempo, la calidad de los aprendizajes. Dado que les posibilita el desarrollo de estructuras psíquicas más complejas y ventajosas para afrontar problemas de manera creativa y eficaz. También porque les permite incrementar su autoestima y bienestar personal, lo que tiende a potenciar su condición de ciudadano activo, sensible y comprometido socialmente. Todas estas consecuencias podrían enorgullecer la labor de los enseñantes y optimizar su bienestar psicológico.

El mínimo protagonismo concedido a los estudiantes por generaciones ha producido efectos negativos de toda clase, en función de los excesos y distorsiones, pedagógicas y vinculares, que se fueron originando con el correr de los años y se visualizan con nitidez a fines del siglo XX y a inicios del XXI. En posición contraria a tales idearios, albergamos la convicción de que los aprendizajes más elaborados, vigorosos y pertinentes que alguien puede conquistar, son aquellos que se obtienen experimentando y desplegando la mayor actividad epistémica posible. Los enseñantes que avalan estas metodologías rara vez se quejan o sufren en el ejercicio de su función, muy por el contrario, disfrutan plenamente de la enseñanza.

Si se conforma una nueva relación entre docentes y estudiantes, estos últimos podrían situarse en una instancia idónea para lograr una relativa autonomía intelectual; para vislumbrar una cierta y fructífera soberanía epistémica. Se aproximarían al lugar de productores de conocimientos y, por ende, tomarían distancia del rol de meros consumidores o reproductores de ese tipo de objetos. Estaríamos constatando entonces una relativa pero importante emancipación intelectual, una muy sana democratización del vínculo y un progreso en la calidad de los productos que de esa relación surjan.

En cuanto al quehacer de los enseñantes, nosotros postulamos la siguiente alternativa: constituirse en interlocutores válidos. En eso de reivindicar el arte del diálogo, como señala S. Bauman (2013) para consumir distintas praxis superadoras, parece viable entender como alternativa para mejorar los aprendizajes y las relaciones entre docentes y estudiantes. ¿Qué significa considerarlo/considerarse un interlocutor válido? La expresión sugiere que la función del profesor tendría que promover el diálogo como herramienta principal en eso de facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Implicaría minimizar los discursos magistrales y cerrados.

¿En qué consistiría esa función de dialogar? Implicaría asumir el rol de alguien con quien es factible hablar, conversar en los espacios formativos sobre temáticas inherentes a las estipulaciones programáticas. Alguien que no es cualquiera en tanto es un profesional de la enseñanza, suficientemente capacitado y entrenado para cumplir esa función, alguien que por supuesto dispone de una fuerte experticia sobre determinadas materias y asignaturas. Alguien versado en ciertas problemáticas generales o particulares de una disciplina o dimensiones de ella. Esto es una condición básica. El saber disciplinario de ninguna manera es negociable, más allá de que quien elige la profesión de enseñar debería acreditar otras alfabetizaciones indispensables como, por ejemplo, alfabetización política, social, psicológica, ambiental, etc.

He aquí el esbozo de un perfil posible que menguaría las presiones a las que se somete el enseñante cuando se coloca, consciente o inconscientemente, en el lugar del saber, en el lugar de oráculo, en ese lugar insoportable que agota y enferma. Habilitaría al mismo tiempo la posibilidad de que surjan vínculos más amables con los estudiantes, menos confrontaciones,

relaciones más cooperativas y constructivas y, por cierto, menos desgastantes psicológicamente hablando.

### **Recomendaciones mínimas para resignificar la figura del profesor y prevenir el malestar docente.**

A continuación, proponemos un listado de recomendaciones mínimas que podrían beneficiar la salud psíquica de los docentes y correlativamente revitalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones de educación superior.

a). Diseñar/activar espacios dentro y fuera de las universidades destinados a sensibilizar y dialogar sobre los perfiles que podrían asumir los docentes en las próximas décadas, con el propósito de ganar reconocimiento académico y prestigio social, ingredientes básicos para alcanzar una adecuada salud psíquica.

b). Los nuevos perfiles a definir, tendrían que considerar como un elemento central la resignificación de la mayoría de los aspectos inherentes a la enseñanza en el siglo XXI, aplicarlos y valorarlos en forma sostenida y permanente.

c). En este marco, sería idóneo pensar en cómo fortalecer la cara benigna de la profesión docente, suscribir genuinamente la libertad de cátedra, desplegar todos aquellos aspectos que favorezcan la creatividad y aporten al bienestar psíquico en el ejercicio de sus quehaceres.

d). Sería imprescindible promover cambios significativos en las relaciones entre estudiantes y docentes. Estos últimos tendrían que desestimar su rol de únicos portadores de conocimientos (supuesto saber en términos psicoanalíticos) y valorar los saberes de los estudiantes, estimulando al máximo su actividad en la apropiación de los contenidos previstos. Resultaría esencial equilibrar una relación que históricamente ha estado signada por el poder/supuesto poder, que han disfrutado/sufrido los profesores.

e). En este sentido propondríamos que el docente se asuma como un interlocutor válido. Esta expresión sugiere que la función medular del profesor tendría que ser la de promover el diálogo como herramienta privilegiada en eso de facilitar los aprendizajes de los estudiantes.

f). Sería muy recomendable generar dispositivos diversos enfocados a tratar diferentes problemáticas que deben afrontar los profesores en el ejercicio de sus tareas, especialmente aquellas vinculadas al cuidado de su salud psicológica. Entre estos se pueden consignar servicios o programas de atención eventual o permanente, utilizando modalidades individuales, grupales o institucionales (He aquí un nuevo tipo de actividad para los psicólogos educacionales).

g). En el marco del rubro ya estipulado, se requerirían talleres y/o espacios equivalentes para ayudar a los docentes a tomar conciencia de los aspectos emocionales que a veces se activan negativamente en el curso de sus actividades de enseñanza. El accionar cooperativo (grupos, equipos, redes) y el accionar interdisciplinario constituirían alternativas recomendables para afrontar los malestares derivados de la profesión de enseñar.

h). Resultaría muy conveniente mejorar las condiciones laborales de los profesores, entendidas estas en un sentido amplio y no meramente centrada en cuestiones salariales. Si bien el salario constituye un eje crítico para cualquier trabajador y es necesario cubrir este ítem de forma satisfactoria, existen otros que favorecen la salud psíquica, como, por ejemplo, la buena convivencia institucional, la estabilidad laboral, la disponibilidad de los recursos materiales y técnicos necesarios para el ejercicio de la función, el apoyo psicopedagógico permanente, el apoyo administrativo efectivo, etc. Ante estas coordenadas, las gestiones universitarias, los gremios y asociaciones docentes, los ministerios de educación y ciencia, las

asociaciones y colegios de psicólogos, etc. deberían mancomunadamente trabajar para contribuir al logro de excelentes condiciones laborales de los docentes. Ello constituiría un excelente antídoto contra el malestar y una buena noticia para mantener una razonable salud psíquica mientras ejercemos esta profesión que nos llena de alegría.

## Referencias bibliográficas

- Barbosa Ramírez, L. C., Muñoz Ortega, M. L., Rueda Villamizar, P. X., & Suárez Leiton, K. G. G. (2009). Síndrome de Burnout y Estrategias de Afrontamiento en Docentes Universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 2 (1), 21–30. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.2102>
- Botero Álvarez, C. *Riesgo psicosocial intralaboral y “burnout” en docentes universitarios de algunos países latinoamericanos*. Universidad Pontificia Bolivariana. Cuadernos de administración, ISSN-e 2256-5078, ISSN 0120-4645, Vol. 28, N°. 48, 2012, págs. 118-13. Medellín. Colombia,
- Briceño, J. C. (2017) El síndrome de Burnout y su impacto en el ejercicio de la docencia universitaria en Venezuela. *Comunidad y Salud*, vol. 15, no. 2, julio-diciembre, 2017, pp. I-II Universidad de Carabobo Maracay, Venezuela.
- Caballero Domínguez, C., González Gutiérrez, O; Mercado Anguila, D.; Llanos Barrios, C.; Bermejo Barrero, Y.; Vergel Medrano, C. (2009) Prevalencia del síndrome de burnout y su correlación con factores psicosociales en docentes de una institución universitaria privada de la ciudad de Barranquilla. *Psicogente*, vol. 12, no. 21, enero-junio, 2009, pp. 142-157 Universidad Simón Bolívar Barranquilla, Colombia.
- Collado, P. A. ; Soria, C. B. Canafoglia, E. y Collado, S. (2016) *Condiciones de trabajo y salud en docentes universitarios y de enseñanza media de Mendoza, Argentina: entre el compromiso y el desgaste emocional*. Salud colect. [online]. 2016, vol.12, n.2, pp.203-220. ISSN 1669-2381. <http://dx.doi.org/10.18294/sc.2016.710>.
- Cuello, M. E. y Silvage, C. A. (2010). *Políticas de evaluación y malestar docente. Un abordaje desde el psicoanálisis*. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Argentina
- De Sousa Santos, B. (2019) *Educación para otro mundo posible*. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO; Medellín, Colombia: CEDAL. ISBN 978-987-7221-416-0. Librería latinoamericana y caribeña de ciencias sociales. Conocimiento abierto y conocimiento libre.
- Esteve, J.M. (1984). *Profesores en conflicto*. Madrid: Narcea.
- \_\_\_\_\_. (1987). *El malestar docente*. Barcelona: Laia.
- \_\_\_\_\_. (1995). *Los profesores ante el cambio social*. Madrid: Narcea.
- \_\_\_\_\_. (2005). Bienestar y Salud Docente. *Revista PRELAC*, no. 1, p.117-133. Disponible en [www.unesco.cl](http://www.unesco.cl)
- Ferrel, R. El síndrome de quemarse en el trabajo (burnout) en docentes universitarios. Universidad del Magdalena: *Duazary: Revista internacional de Ciencias de la Salud*, ISSN 1794-5992, ISSN-e 2389-783X, vol. 7, no. 1, 2010, pp. 15-25. Santa Marta. Colombia,
- Follari, R. A. (2008). *La selva académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*. Rosario: Homo Sapiens.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González, N. (2008). *Prevalencia del estrés en la satisfacción laboral de los docentes universitarios*. REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, ISSN-e 1856-9331, Año 3, N°. 4, 2008, págs. 68-89. Institutos Univ. De Tecnología de Cabimas y Maracaibo, Venezuela.

- Henao-Castaño, A.M., Núñez-Rodríguez, M.L. Quimbayo-Díaz, J.H. *El rol del profesional de la salud como docente universitario*. Aquichan vol.10, no.1 Bogotá Jan./Apr. 2010. Bogotá. Colombia.
- Maldonado, H. (2004). La cuestión de la neutralidad en la relación docente/alumno. En: *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba: Espartaco.
- \_\_\_\_\_. (2004). *La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo*. En: *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba: Espartaco.
- \_\_\_\_\_. (2017). *La Psicoeducación. Neo ideas para abordar problemáticas psicoeducativas*. Córdoba: Brujas.
- Maldonado, H. y Fornasari, M. (2018). *Aprender en escenarios universitarios complejos*. Córdoba: Brujas.
- \_\_\_\_\_. (2021). *Aprendizajes universitarios en tiempos de pandemia. Estrategias de intervención psicoeducativas*. Córdoba: Ferreyra.
- Maldonado, H. (2021). Los y las enseñantes de psicología en América Latina. Hacia un perfil deseable y posible. En: *Ser docente de la psicología en América Latina. Miradas desde Alfepsi*. Editorial Alfepsi latinoamericana.
- Martínez, D. (2001). *Abriendo el presente de una modernidad inconclusa: treinta años de estudios del trabajo docente*. Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina IIPMV-CTERA. CABA. Argentina. IIPMV-CTERA.
- Martínez Pérez, A. (2010). *El síndrome de Burnout. Evolución conceptual y estado actual de la cuestión*. Vivat Académica, no 12, septiembre, 2010, pp. 42-80. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752962004>
- Ossa, C., Quintana, I, Rodríguez, F. (2015). Valoración de salud mental en formación de profesores en dos universidades chilenas. Propósitos y Representaciones. *Revista de psicología educativa*. ISSN (impreso) 2307-7989. Vol. 3 N1. Julio/dic. Facultad de ciencias de la Salud. Carrera de Psicología. Chile
- Rodríguez Guzmán, L. Aproximación al estudio del estrés en profesores universitarios. <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistairice> - ISSN: 0327-392. *Revista IRICE*, no. 36 - 2019 pp. 11- 31. Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. (CONICET) Rosario. Argentina.
- Robalino Campos, M. & Körner, A. (2005). *Condiciones de trabajo y salud docente: estudios de caso en Argentina, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay*. UNESCO. Biblioteca Digital. Disponible en UNESCO-IESLAC. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe.
- Rodríguez, M. del C., Preciado, M. de L., & Aguilar, M. E. (2014). Causas y situaciones que inciden en el estrés laboral de profesores del centro universitario de ciencias de la salud de la universidad de Guadalajara. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 4 (3), 17–20. <https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.3.2014.4933>
- UNESCO-IESLAC. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe. <https://www.iesalc.or>

# NIVELES SUBJETIVOS DE FELICIDAD EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA BRASILEÑA

Felipe Ferreira de Sousa

*Universidade Federal de Campina Grande, Brasil*

## Resumen

La literatura científica ha demostrado que la felicidad subjetiva está relacionada con el bienestar y es una construcción de múltiples factores que referencia las valoraciones de un sujeto sobre sus experiencias emocionales. Este artículo tiene como objetivo describir los niveles de felicidad de los estudiantes de odontología matriculados en una universidad federal en el interior de Paraíba. Se trata de un estudio de campo de carácter cuantitativo, descriptivo, con muestreo no probabilístico transversal. Participaron 79 estudiantes que estaban matriculados en el curso regular, siendo el 78% mujeres ( $n=62$ ) y el 22% hombres ( $n=17$ ), se designó originalmente como Subjetivo Felicidad Escala (SHS). los estudiantes del primer período ( $M= 4,80$ ;  $DE=1,00$ ) tuvieron un nivel de felicidad más bajo que los del octavo período ( $M= 4,80$ ;  $DE=1,00$ ). Los datos analizados revelaron que los niveles de felicidad entre los sujetos que participaron en la investigación se mantuvo estable hasta la mitad del curso.

**Palabras clave:** Felicidad Subjetiva, Estudiantes de Odontología, Universidad, Psicología, Odontología

## Abstract

*The scientific literature has shown that subjective happiness is related to well-being and is a construction of multiple factors that references a subject's assessments of their emotional experiences. This article aims to describe the happiness levels of dental students enrolled in a federal university in the interior of Paraíba. This is a quantitative, descriptive field study with non-probabilistic cross-sectional sampling. 79 students who were enrolled in the regular course participated, being 78% women ( $n=62$ ) and 22% men ( $n=17$ ), it was originally designated as Subjective Happiness Scale (SHS). the students of the first period ( $M= 4.80$ ;  $SD=1.00$ ) had a lower level of happiness than those of the eighth period ( $M= 4.80$ ;  $SD=1.00$ ). The analyzed data revealed that the levels of happiness among the subjects who participated in the investigation remained stable until the middle of the course.*

**Keywords:** Subjective Happiness, Dental Students, University, Psychology, Dentistry

## INTRODUCCIÓN

La felicidad subjetiva está relacionada con el bienestar y es una construcción de múltiples factores que hace referencia a las valoraciones de un sujeto sobre sus experiencias emocionales cotidianas y la satisfacción con su vida, esta idea ha sido asociada a diferentes aspectos e identificada directamente a los rasgos de personalidad y empatía. Investigaciones previas han identificado la relación entre los sustratos neurales de la felicidad subjetiva y la empatía, los aspectos que relacionan estos constructos siguen siendo desconocidos (Katsumi, 2021; Zanon, 2021; Yu, 2021).

Los estudiantes universitarios fueron identificados como una “población de muy alto riesgo” por dificultades asociadas a la salud mental. El malestar psicológico que afecta a estas personas afecta negativamente su aprendizaje, participación y experiencia como estudiante en la vida universitaria, por lo que es imperativo que las universidades comprendan las experiencias de los estudiantes y los factores estresantes diarios específicos para apoyar mejor su bienestar psicológico (Dodd,2021; Pacheco,2021; Almomani,2021).

La vida universitaria juega un papel significativo durante la etapa del desarrollo identificada como “edad adulta o edad emergente”, que para algunos autores comprende la fase comprendida entre los 18 y los 25 años, la cual es una etapa importante de la vida, ya que es el período de transición de la adolescencia a la adultez, una de las razones de esta importancia es el hecho de que es en esta etapa de la vida que los sujetos experimentan un contacto más profundo con la sociedad en general y la mayoría de las veces han completado la fase preparatoria para iniciar una vida superior. (Ye,2021; Bibi,2021).

Con base en lo anterior, este artículo tiene como objetivo describir los niveles de felicidad de los estudiantes de graduación en odontología matriculados en una universidad federal del interior de Paraíba.

## **MÉTODO**

Se trata de un estudio de campo de carácter cuantitativo, descriptivo, con muestreo no probabilístico transversal. Se utilizó como población objetivo a los estudiantes matriculados en el curso regular de odontología en una universidad del interior de Paraíba en 2021. Durante este período, participaron 79 estudiantes que estaban matriculados regularmente en el curso, de los cuales el 78% eran mujeres (n = 62) y 22% hombres (n = 17). Los alumnos se distribuyeron en 10 períodos.

Inicialmente, el proyecto de esta investigación fue presentado al Comité de Ética en Investigación del Centro Universitario de Patos-UNIFIP y aprobado según lo establecido por el CAAE 4635.1221.2.0000.5181 Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario sociodemográfico y un instrumento de evaluación: el “Escala de Felicidad Subjetiva”, fue designada originalmente como Subjetiva Felicidad Escala (SHS), desarrollada por Lyubomirsky (1999), con el objetivo de evaluar la felicidad, fue traducida por Bertoquini y Pais-Ribeiro (2004). La escala consta de cuatro ítems, todos formulados en sentido positivo y con un formato de respuesta tipo Likert que va de 1 a 7 puntos, 1 (No muy contento) y 7 (Muy contento). Los ítems de esta escala evalúan el componente cognitivo del bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida. Dos ítems piden a los sujetos que se caractericen a sí mismos, primero como una caracterización absoluta y luego como una comparación con otros. Los otros dos ítems se refieren a breves descripciones de personas felices e infelices en las que se pide al sujeto que verifique en qué medida se identifica más o menos con ellas.

El programa SPSS (Estadística Paquete para las Ciencias Sociales; versión 22), utilizó la prueba ANOVA para obtener los datos estadísticos.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En esta investigación participaron 79 estudiantes, siendo el 22% hombres y el 78% mujeres. Luego de realizar el análisis estadístico de los datos referentes a los niveles de felicidad entre los estudiantes, se realizó una comparación de los datos obtenidos por período. El siguiente gráfico muestra los promedios por período obtenidos por los estudiantes.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos, se elaboró una tabla con las medias y desviación estándar obtenidas luego del análisis de los resultados, la cual se utilizó posteriormente para describir los resultados encontrados.

**Tabla 1:** Descripción del resultado de la prueba ANOVA de medias y desviación estándar por período

Período	METRO	PD
Primero	4.80	1.00
Segundo	4.00	1.07
Tercero	4.40	,088
dormitorio	4.07	1.00
Quinto	4.00	1.00
Sexto	3.40	1.00
Séptimo	3.50	1.00
Octavo	4.80	1.00
Noveno	3.40	1.00
Décimo	3.10	1.15

Fuente: Datos de Investigación.

Los alumnos del primer período obtuvieron (M=4,80; DE=1,00), los del segundo período (M=4,00; DE=1,07), tercero (M=4,40; DE=0,088), cuarto (M=4,07; DE=1,07). =1.00), referente a los datos del quinto período luego de realizar el análisis estadístico se obtuvo la media (M= 4.00; SD=1.00) para los estudiantes sexto tuvo la siguiente media y desviación estándar (M=3.40; SD= 1,00), séptimo (M=3,50; SD=1,00), octavo (M=4,80; SD=1,00), noveno (M=3,40; SD=1,00), décimo (M=3,10; SD=1,15).

Para obtener una mejor comprensión de los niveles de felicidad entre los estudiantes matriculados en el curso de odontología, se realizó una comparación de promedios entre los períodos. A partir de la comparación de estos datos, fue posible determinar en qué período hay un mayor nivel de felicidad y en qué período del curso hay un menor nivel de felicidad. También se encontró que existe una similitud entre los niveles de felicidad entre dos períodos.

Con base en los datos recopilados, es posible afirmar que no se encontraron diferencias significativas entre los niveles de felicidad de los estudiantes. Si se comparan los niveles de los alumnos matriculados en los períodos iniciales con los matriculados en los períodos más avanzados, se pueden encontrar algunas diferencias, como cuando se comparan los alumnos del primer período (M= 4,80; DT=1,00) con los del décimo período (M = 3.10; SD=1.15)., es posible afirmar que existe una diferencia entre los niveles de felicidad de estos dos grupos, sin embargo, no es posible afirmar que existe una fuerte diferencia significativa entre ellos. cuando



se comparan las medias, es posible afirmar que los estudiantes del sexto y noveno período presentan niveles similares de felicidad ( $M=3,40$ ;  $DT=1,00$ ).

Se observa que a partir del quinto período se inicia una caída en los niveles de felicidad de estos sujetos, registrándose en el quinto período ( $M= 4,00$ ) y se observa una caída inmediata a partir del sexto período ( $M= 3,40$ ). ;  $DE=1,00$ ), con una caída aún mayor entre los estudiantes que egresan de décimo ( $M=3,10$ ;  $DE=1,15$ ). De esta forma, se puede decir que los estudiantes que se gradúan tienen niveles de felicidad moderadamente más bajos en comparación con los estudiantes que ingresan a la carrera, citando como ejemplo los promedios de los estudiantes del primero ( $M=4.80$ ;  $SD=1.00$ ) en comparación con los estudiantes que ingresan a la carrera. del décimo que obtuvo ( $M=3.10$ ;  $SD=1.15$ ). se debe hacer énfasis en el octavo ( $M=4.80$ ;  $DT=1.00$ ), donde hay un aumento moderado en los niveles de felicidad con una disminución moderada en los niveles de felicidad en el noveno período ( $M=3.40$ ;  $DT=1.00$ ). Interesante notar que los estudiantes del primer período ( $M= 4.80$ ;  $SD=1.00$ ) tuvieron un nivel de felicidad más bajo que los del octavo período ( $M= 4.80$ ;  $SD=1.00$ ), los niveles de felicidad de los sujetos en cuestión se mantienen alta hasta la inscripción en el quinto período.

Alam (2021) en una investigación realizada entre estudiantes de odontología en Pakistán se encontró una diferencia entre estudiantes por período del curso donde los estudiantes del primer período tenían un 42,70% de felicidad mientras que los del décimo tenían un 43,20%, corroborando los resultados encontrados. En esta investigación, donde los estudiantes de odontología también mostraron una diferencia no significativa relacionada con la felicidad. Es importante señalar que el estudio realizado en Pakistán también encontró diferencias entre los otros períodos. A continuación, se presentará un gráfico con los niveles de felicidad obtenidos luego de realizar la prueba ANOVA, donde se obtuvieron los promedios por orientación sexual, considerando únicamente a las personas que se declararon heterosexuales, gays o bisexuales.

Una explicación de los bajos niveles de felicidad que presentan los estudiantes que se declaran homosexuales puede ser el hecho de que tienen una experiencia familiar llena de desafíos, además de los desafíos que enfrentan diariamente en la sociedad. La homofobia presente en todos los contextos sociales dentro y fuera de Brasil puede ser una de las razones de los bajos niveles de felicidad. En una investigación realizada por Almeida (2021) evidencia a través de datos estadísticos que los estudiantes LGBTQIA+ sufren dentro del ámbito académico de un tipo específico de *bullying* que clasificó como “bullying homofónico”, los datos de su investigación revelaron que existe una diferencia entre las víctimas de bullying homofónico dentro del ámbito académico donde los sujetos que participaron de la investigación presentaron resultados que indican que fueron víctimas de este tipo específico de bullying dentro de las universidades, las agresiones sucedieron de manera directa, evidenciándose las situaciones de rechazo y los hechos discriminatorios ( $M=2,20$ ), y una media de (1,69) relacionada con el sentimiento de injusticia y desigualdad.

El sentimiento de rechazo y discriminación que experimentan los participantes de esta investigación en cualquier ámbito de su vida influye en su bienestar y automáticamente en su felicidad, se deben tener en cuenta las experiencias negativas dentro y fuera del ámbito académico. Las personas pertenecientes a este grupo minoritario sufren casi a diario agresiones directas e indirectas, maldiciones e incluso agresiones físicas que muchas veces culminan en la muerte de miembros de esta comunidad. El sentimiento de inseguridad que impregna la vida de estas personas afecta todos los niveles de su vida, desde el biológico hasta el psicológico.

Estos resultados indican que las personas que fueron víctimas de bullying homofóbico en la educación superior experimentan, en primera persona, más situaciones de rechazo y discriminación (media de 2,20), así como un sentimiento de injusticia y desigualdad (media de 1,69), y más situaciones de rechazo y discriminación en la institución educativa (promedio de 3.44) que las personas que no fueron víctimas de bullying homofóbico en la educación superior. Las personas que no han sido víctimas tienen más sentimientos de seguridad y respeto por la diversidad que las personas que han sido víctimas (medias de 4,30 y 3,72, respectivamente).

Machado (2020) plantea en su obra que lo importante es la promoción de la dignidad, protección y garantía de la libertad e igualdad de las personas que forman parte de la comunidad LGBTQIA+ y que esto es responsabilidad total del Estado, debiendo garantizar a estas personas la reducción de la desigualdad y asegurarse de que sean felices.

En su estudio Shelley (2021) plantea que las definiciones específicamente sobre el significado de bullying son diferentes entre países y entre investigadores, la mayoría de los estudios realizados sobre el tema coinciden en que el bullying implica agresiones y amenazas interpersonales reales, es decir, directa o indirectamente, donde se suele utilizar la fuerza psicológica, por ejemplo: empujar, golpear, difundir mentiras,) contra alguien que se considera más frágil o que tiene un estatus inferior al agresor, la agresión en estas situaciones siempre es intencionada y tiene como objetivo principal provocar miedo , sufrimiento psíquico, algún tipo de daño físico y malestar a las víctimas.

A continuación, los datos obtenidos luego del análisis serán expuestos en una tabla, los datos están ordenados de acuerdo a la orientación sexual de los participantes de la investigación, se consideraron los datos de los estudiantes que se declararon heterosexuales, gays o bisexuales.

**Tabla 2:** Descripción de los niveles de felicidad de los estudiantes de odontología de una universidad federal por orientación sexual.

Orientación sexual	METRO	PD
Heterosexuales	4.13	1.13
Homosexuales	3.70	1.14
Bisexuales	4.40	1.60

Fuente: Datos de Investigación.

Para obtener una mejor comprensión de los datos, se realizó una comparación entre la orientación sexual, los datos revelaron que los estudiantes que se clasificaron como heterosexuales obtuvieron (M=4.13; SD=1.13), los que se clasificaron como homosexuales (M= 3.70; SD=1.14) y estudiantes que se clasificaron como bisexuales (M=4.40; SD=1.60). Con base en los datos descritos, se puede decir que los estudiantes que se autclasificaron como bisexuales tuvieron un promedio más alto en comparación con las otras dos categorías de género. Y se encontró una diferencia moderada no significativa entre los tres grupos, teniendo los estudiantes que se autclasificaron como gays el promedio más bajo.

Peltzer (2013) en un estudio realizado entre estudiantes de odontología de la India donde se realizó una comparación entre los promedios de felicidad por género, no se encontró diferencia

significativa entre ellos donde se presentaban hombres ( $M=13.6$ ) y mujeres ( $M=13.9$ ) que corrobora con los resultados encontrados en este artículo, si bien la comparación no se hizo por género sino por orientación sexual, es posible comparar los resultados ya que la orientación sexual se relaciona con el género en diferentes niveles. Destacando que no se encontraron investigaciones que trabajaran la temática de género y su relación con la felicidad entre los estudiantes de odontología. Otro estudio de Fountain (2020) no encontró diferencias significativas entre estudiantes en cuanto a la felicidad.

En un estudio realizado por Fardese (2020), no se encontró diferencia significativa entre los niveles de felicidad que presentan los estudiantes, donde se obtuvieron los siguientes resultados relacionados con los niveles de felicidad de los estudiantes de odontología, se realizó una comparación entre sexos ( $p=0,779$ ), por año académico de la carrera ( $p=0,092$ ), estado civil ( $p=0,865$ ) y estudiantes residentes en el campus que presentaron ( $p=0,425$ ) de esta forma, se puede decir que no se encontraron diferencias significativas. Corroborando los resultados encontrados y presentados por el autor en este artículo.

Es importante señalar que la felicidad está ligada a los estados emocionales, por lo que es importante aclarar la relación entre la felicidad y otros constructos psicológicos como la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto. La relación entre autoestima y felicidad fue comprobada en un estudio de Freire (2011) donde existió una correlación/relación positiva entre felicidad y autoestima ( $r = .39$ ,  $n = 216$ ,  $p < .0005$ ), la cual fue clasificada como moderada, teniendo en cuenta el valor  $r$  de Pearson. Corroborando la idea del autor de este artículo y de otros investigadores sobre la influencia de la autoestima en la felicidad, y como no se puede separar la autoimagen de la autoestima o autoconcepto, ya que el autoconcepto es producto del autoconcepto-estima, es posible afirmar que estos dos constructos también influyen en la felicidad.

La asociación entre felicidad y resiliencia dentro del ambiente académico es estudiada por autores como Kim (2021) quien afirma, que a pesar de las dificultades asociadas a una historia familiar insatisfactoria, los estudiantes académicamente resilientes tienen probabilidades de tener éxito en la escuela y en la vida. Los antecedentes familiares de los universitarios deben ser tomados en cuenta al momento de analizar los datos referentes a los niveles de felicidad ya que las relaciones familiares interfieren significativamente en los estados psicológicos del sujeto, ya sea de manera positiva al tener una relación sana o negativa.

Logro de las metas académicas (2021). El hecho de que no se hayan encontrado diferencias significativas entre los egresados en cuanto a la felicidad puede indicar que los estudiantes matriculados no presentan diferencias significativas en cuanto al acceso a los materiales y programas universitarios y que existe la posibilidad de afirmar que cuentan con apoyo familiar que es sumamente importante durante esta etapa de la vida. La resiliencia dentro del entorno académico tiene que someterse a un mantenimiento diario, los aspectos sociales y psicológicos de estos sujetos pueden sufrir cambios inesperados en cualquier momento.

## **CONCLUSIÓN**

Este artículo tuvo como objetivo describir los índices de felicidad de los estudiantes de grado en un curso de odontología en una universidad ubicada en el interior de Paraíba. El abordaje de este tema se justifica porque se trata de un tema actual que permite nuevas reflexiones sobre la relación entre la felicidad y estar matriculado en una carrera de odontología. Esta temática hace posible que se realicen varios análisis desde diferentes perspectivas y por no despertar el interés de muchos investigadores, haciendo que las publicaciones dirigidas a este constructo individualmente sean escasas a nivel nacional e internacional, publicaciones de

carácter específico como la abordada en este artículo son raros. La ausencia de investigaciones en esta área puede aumentar aún más los vacíos de conocimiento existentes cuando se habla de la felicidad y su relación con la odontología. este tipo de investigación tiene una relevancia significativa porque el ser humano se encuentra en un proceso diario y continuo de cambio y es influenciado por el entorno en el que se inserta, así como la falta de investigación puede empeorar la ventana de conocimiento relacionada con la influencia de la felicidad en estudiantes

Los datos analizados revelaron que los niveles de felicidad entre los sujetos que participaron en la investigación se mantienen dentro de los mismos niveles hasta la mitad del curso, al completar el 50% del curso, se observa una moderada caída progresiva en los niveles de felicidad, que gana un moderado aumento. Al inicio del penúltimo período, revelando que entre todos los estudiantes universitarios, los que tienen el índice de felicidad más bajo son los que están completando su camino de graduación. Los resultados encontrados corroboran la hipótesis planteada de que los estudiantes al inicio de cursos son más felices.

Se sugiere que se realicen más investigaciones con este constructo como foco relacionado con los estudiantes de odontología con el objetivo de resolver las cuestiones que no fueron esclarecidas, posibilitando así el surgimiento de nuevas preguntas sobre la felicidad en los sujetos universitarios inscritos en la carrera de odontología.

## Referencias bibliográficas

Alam, Bf, Hussain, T., Tauqir, S., Ali, S., Najmi, A. Y Javed, S. Evaluación el nivel de Felicidad entre los estudiantes de odontología de Pakistán: estudio basado en la web.2021

Almeida, RACPD (2021). Bullying homofóbico en la educación superior: experiencias de la Comunidad LGB (Maestría tesis, Universidad de Évora).

Almomani , EY, Qablan, AM, Atrooz, FY, Almomany, AM, Hajjo , RM y Almomani, HY (2021). la influencia de coronavirus enfermedades 2019 (COVID-19) pandemia y la cuarentena. Prácticas en Universidad creencias de los estudiantes sobre el aprendizaje en línea Experiencia en Jordania. *Fronteras en Salud Pública*, 8, 595874.

Bibi, Akhtar; BLACKWELL, Simón E.; MARGRAF, Jürgen. salud mental, suicida ideación, y experiencia de acoso entre Universidad estudiantes en Pakistán. *Diario de salud psicología*, v. 26, núm. 8, pág. 1185-1196, 2021.

Dodd, Rachael H. *et al.* Psicológico bienestar y académico experiencia de Universidad estudiantes en Australia durante el COVID-19. internacional *Diario de Investigación Ambiental y Salud Pública*, v. 18, no. 3, pp. 866, 2021.

Fardisi, S., Raoof, M., Ghazizadeh, M. y Amanpour , S. (2020). La encuesta en La felicidad como componente de salud mental en estudiantes de odontología de Kerman en 2017-2018: un breve informe. *Diario de Rafsanjan Universidad de Ciencias Médicas*, 19 (3), 305-314.

Freire, T. y Tavares, D. (2011). Influencia de la autoestima, la regulación emocional y el género en el bienestar subjetivo y psicológico de los adolescentes. *archivo de Clínico Psiquiatría (São Paulo)*, 38, 184-188.

Fuente, AC, Roberts, EP, Schuster, G., Breitmeyer, AM y Stein, AB (2020). Percepciones de profesores, estudiantes y egresados de odontología de felicidad y vida satisfacción en la facultad de odontología: fundamentos para la resiliencia y bienestar. *Diario de Educación Dental*, 84 (3), 336-342.

Gabrielli, G., Longobardi, S. y Strozza, S. (2022). El académico. Resiliencia de nativo y origen inmigrante estudiantes en seleccionados países europeos. *Diario de Étnico y migración Estudios*, 48 (10), 2347-2368.

Katsumi, Yuta *et al.* Intrínseco contribuciones de red funcional a la relación Entre rasgo empatía y subjetiva felicidad \_ *Neuroimagen*, v. 227, pp. 117650, 2021.

Kim, SJ, Lee, J., Song, JH y Lee, Y. (2021). El recíproco. Relación Entre académico Resiliencia y emocional compromiso de estudiantes y los efectos de participando en el Prioridad Bienestar Educativo Proyecto de apoyo en Corea: autorregresivo rezagado cruzado modelado \_ *internacional Diario de Educativo Investigación*, 109, 101802.

Pacheco, Édgar; Yoong, Pak; Labios, Miriam. transición problemas en la parte superior educación y tecnologías digitales: las experiencias de estudiantes con discapacidades en Nueva Zelanda. *Discapacidad y sociedad*, v. 36, no. 2, pp. 179-201, 2021.

Peltzer, Karl; Pengpid, Supa. Subjetivo felicidad y salud comportamiento entre una muestra de Universidad estudiantes en Indi. *Comportamiento Social y personalidad: un internacional diario*, v. 41, no. 6, pp. 1045-1056, 2013.

Ye, Baojuan *et al.* cohesión familiar y ajuste social de chino Universidad estudiantes: el mediando efectos de sentido de seguridad y personal relaciones \_ *Actual Psicología*, v. 40, no. 4, pp. 1872-1883, 2021.

Yu, Mi Okay. la relación entre Apoyo Social p, Pensamiento Positivo y Subjetivo Felicidad de Enfermería colega estudiantes \_ *Diario de la Sociedad de Cooperación Industrial-Académica de Corea*, v. 22, no. 3, pp. 110-117, 2021.

Zanon, Cristian *et al.* adaptación del índice de felicidad de Steen (SHI) para Brasil: una comparación de la psicométrico Propiedades del SHI y la Subjetivo Felicidad escala \_ *Evaluación*, pp. 10731911211024354, 2021.

# LA CULTURA CIENTÍFICA EN MÉXICO

**Armando Sánchez Gutiérrez**  
Zihuatanejo. Guerrero, México

## Resumen

Este trabajo hace referencia, a la carencia de una cultura científica en la sociedad mexicana. De acuerdo al estudio presentado por el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* (Conacyt) y el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia* (Inegi), en el cual mediante una encuesta se detectó la percepción que tiene la población sobre el tema, y se obtuvo que los encuestados confían más en la *fe* y en la *magia* para resolver sus problemas cotidianos, de igual manera, se cree que los científicos pueden ser peligrosos por sus conocimientos, aunado a que se considera que la ciencia y la tecnología generan una manera de vivir artificial y deshumanizada.

**Palabras clave:** Ciencia, cultura, fe, tecnología y magia.

## Abstract.

*This work refers to the lack of a scientific culture in Mexican society. According to the study presented by the National Council of Science and Technology (Conacyt) and the National Institute of Statistics, Geography and History (Inegi), in which a survey detected the perception that the population has on the subject, and it was obtained that respondents rely more on Faith and Magic to solve their everyday problems, similarly, believe that scientists can be dangerous because of their knowledge, coupled with considering that science and technology create an artificial and deshumanized way of living.*

**Keywords:** Science, culture, technology, magic and faith.

## La cultura científica en nuestro país

*“Existe un impulso originario de la naturaleza humana al conocimiento, surgido del fondo del psiquismo. Es una pulsión o necesidad instintiva de saber –en alemán es Weisstrieb–; un deseo imperioso de conocimiento, tan poderoso como los instintos que emanan de la naturaleza orgánica del ser humano”.*  
SIGMUND FREUD

## A manera de introducción

La carencia de una cultura científica es un fenómeno cultural presente en la sociedad mexicana. De acuerdo a las estadísticas nacionales, ahora bien, para efectos de este estudio se toma como referencia el estado de Guerrero.

De inicio, a manera de ensayo se busca abordar el tema propuesto en este foro, haciendo a un lado la premisa que el desarrollo científico y tecnológico va de la mano del avance económico y cultural. Así lo señalan los números que a continuación se van a presentar... pero antes me gustaría detenerme, con el fin de bosquejar, el concepto que nos ocupa: La *Ciencia*.

Por lo tanto, vale la pena señalar que este término deriva del griego, *episteme: conocimiento; logos: teoría*, la cual es una rama de la filosofía que trata de los problemas que rodean a la denominada teoría del conocimiento. Del mismo modo, se puede considerar que la epistemología se ocupa de la definición *del saber*, de conceptos relacionados; *fuentes, criterios, tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto*; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

Del mismo modo, del Foro CILAC 2016 desarrollado en Montevideo Uruguay, bajo el título, *Transformando nuestra región: Ciencias, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible*, tomamos la siguiente definición...

La educación científica, en la educación obligatoria, debe asegurar a todos sus estudiantes aprendizajes de calidad. Sin embargo, el escenario de la región muestra claramente que, en estos niveles del sistema educativo, la educación no solo no brinda estos aprendizajes, sino que la manera como se presenta el conocimiento científico tiende a que los jóvenes pierdan el interés por aprender ciencias, y no se despierten vocaciones científicas. (p. 5)

Como resultado, a esta se le ha definido como: “*Un conjunto de conocimientos sistematizados, adquiridos mediante un riguroso método, por lo tanto, la función de los científicos es generar un conocimiento apegado rigurosamente a un paradigma epistemológico con el fin de aportar mejoras en la calidad de vida del ciudadano, al igual que en beneficios económicos*”, así lo considera el Dr. Rene Drucker Colín, en su ensayo: *Una reflexión sobre la ciencia en México...* un enfoque muy alejado de la realidad científica en nuestro país.

En tanto, a la luz de estos conceptos surgen las siguientes preguntas, ¿Cuál es el lugar de la ciencia en la cultura de nuestro país?, ¿qué papel juega la educación en nuestro desarrollo científico? Y, ¿es posible concebirla como una práctica social? Busquemos ahora las respuestas, punto nodal de este trabajo. Veámoslo en el desarrollo del estudio...

## **Desarrollo**

De acuerdo al estudio presentado por el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* (Conacyt) y el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia* (Inegi), en el cual mediante una encuesta se detectó la percepción que tiene la población sobre el tema, y se obtuvo que el 86.3 de los encuestados confía más en la *fe y en la magia* para resolver sus problemas cotidianos, de igual manera, el 57.5 %, cree que los científicos pueden ser peligrosos por sus conocimientos, aunado a que el 50% considera que la ciencia y la tecnología generan una manera de vivir artificial y deshumanizada.

Por lo tanto, no es extraño entonces lo que este panorama nos muestra, siendo que un sector significativo de la población desconoce, la ciencia y sus funciones, al igual que los beneficios que conlleva para el desarrollo individual y colectivo, pero, ¿cuál es la etiología del problema?, ahora lo abordamos...

De inicio, partiendo de la información anterior, se considera sintomático el insuficiente trabajo de enseñanza, investigación y divulgación que se realiza en las instituciones educativas. De ahí que, es imprescindible voltear hacia estas, y cuestionarnos, ¿Cómo podemos sentar las bases culturales de una sociedad que base su desarrollo social en premisas científicas y, en consecuencia, ¿Qué trabajo hacer al interior de los centros educativos para formar una cultura científica? Partamos de las siguientes aportaciones...

Pensemos, en congruencia con los cuestionamientos anteriores, se considera primordial la recuperación de las instituciones de *Educación Media Superior y Superior como centros de*

*Investigación.* Esto mismo, encaminado a fomentar en ellas, la generación de conocimiento contextualizado y pertinente, producto de la elaboración de trabajos escritos de investigación (*Tesis*), con las cuales, los estudiantes se relacionen con los factores socioculturales que van condicionando su entorno de vida, el mismo estudio que mediante su defensa obtendrían su título profesional, el porqué de esta propuesta: es relevante que se conozca la etiología de los problemas sociales que están presentes en nuestro estado, tales como la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y de manera puntual en la educación, donde existen lastres como el abandono, la reprobación, carencia de conducta lectora, entre otras, lo cual posibilita realizar propuestas de solución viables, además, como señala Juan Ramón de la Fuente, en *el Debate de la ciencia en México*, al considerar la incorporación de lleno de la investigación al Sistema Educativo Nacional, y así lo señaló... *“La ciencia hay que hacerla, hay que enseñarla y hay que divulgarla. Si no la difundimos no llega a la sociedad y la sociedad no la entenderá, no la apoyará, no le importará, porque está ocupada y preocupada por otras cosas”.* (p.35)

En el mismo tenor, De la Fuente, nos señala al terreno escolar, como un espacio natural de enseñanza y divulgación y así lo plantea...

Debe darse una profunda transformación de la educación científica, en cuanto a qué se debe enseñar, a quiénes y cómo se debería enseñar. Se deben pensar en nuevas propuestas curriculares, en una formación de educadores de ciencias transformadoras, y reconocer que la educación científica debe ampliar sus fronteras y tender puentes entre lo que pasa en las aulas, con los escenarios no formales, los clubes de ciencias, museos y espacios de ciencias. El problema excede los contextos escolares; se trata de una cuestión educativa, científica, social, cultural y ética que, debido a su impacto en las posibilidades de desarrollo de cada país, debería ser ubicada en la agenda política y estratégica para ser considerada con la prioridad que la misma requiere. (p. 5)

De esto, el Dr. De la Fuente, concluye haciendo una serie de recomendaciones, que giran en torno a elaborar un programa que sirva de puente entre en los centros investigación y las empresas...

Requerimos una agenda que permita que la ciencia se incorpore de lleno al Sistema Educativo Nacional desde la educación básica; una agenda que nos permita trabajar, en los hechos, en la creación de nuevos espacios, así como de espacios intermedios entre la Universidad y la empresa, para lograr que por lo menos algunos derivados de la ciencia –sean directos o indirectos– se incorporen al aparato productivo. (p. 35)

De igual manera, podemos señalar que, el gobierno mexicano ha creado en su estructura, en diversas entidades, programas para la conducción de una política de fomento para el desarrollo de su ciencia y su tecnología, a pesar de que una de las carencias para sentar una cultura científica es la poca inversión económica que se realiza en la actividad, y de la escasa conciencia del valor de esta. Pero veamos, de acuerdo al Dr. Rene Drucker Colín, la Investigación Básica fuente de donde surgen los hallazgos científicos, que son el desarrollo de un país, se subsidia a través del Gasto Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación es por la cantidad de 121, 307.9 millones de pesos y de ellos, Conacyt recibió 27, 511 millones, el 22.68% del gasto total, que se distribuye entre becas de Posgrado, Centros de investigación (27), el Sistema Nacional de Investigadores, Programas de Estímulo a la Investigación , etc.



Bien, es aquí donde considero pertinente incorporar la visión que tenía el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien pronunció en la *Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos*, su posición respecto al tema...

*En este tan difícil momento hay quienes dicen que no podemos invertir en la ciencia, que el apoyo a la investigación es de alguna manera un lujo en momentos en que se definen por necesidades, y yo estoy fundamentalmente en desacuerdo con esto. La ciencia es más esencial para nuestra prosperidad, nuestra seguridad, nuestra salud, nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida de lo que nunca jamás lo había sido antes. (2009)*

He aquí, esto es parte de la inversión económica que se realiza, y de acuerdo a los requerimientos existentes es insuficiente, de ahí que en relación con nosotros los docentes, nos cuestionamos; *¿Qué estamos haciendo en las instituciones educativas para fomentar la cultura científica?* Con estas últimas preguntas arribamos, por último, a la conclusión que da pie a las propuestas...

### **A modo de conclusión**

Sin lugar a dudas, la investigación científica requiere un trabajo muy riguroso, ya que no basta su sola aparición en la curricula oficial, sino a la puesta en práctica de manera rigurosa a partir del Sistema de Educación Media y Superior encaminadas a estimular la investigación, cómo se puede ver, al igual, los números previamente presentados nos remontan a la inversión económica que hasta hoy no ha realizado el estado, los cuales, nos llevan a su actual situación. Por lo tanto, esto me estimula a participar en la aportación de soluciones que reviertan el panorama actual, no solo de la práctica al interior de las aulas, sino al igual en la percepción social de las ventajas de la investigación social.

Creemos que, es pertinente hacer mención que estas propuestas puntuales, están encaminadas a sentar las bases de una cultura “Pro” científica, en las cuales las Instituciones educativas, juegan un papel primordial.

Llegados a este punto, se considera primordial la recuperación de las instituciones de Educación Media Superior y Superior como centros de Investigación Científica. Esto, a pesar de que en nuestro país existe una sólida comunidad científica, que se centra en instituciones de nivel superior como la UNAM, EL IPN, la UAM, y diversas universidades estatales, con resultados poco homogéneos, ya que en estados como el nuestro se tiene un escaso avance en la investigación de manera general.

Aunado a ello, *Un programa de divulgación en los medios de comunicación de los principales científicos guerrerenses y sus hallazgos relevantes.* Es necesario que los jóvenes encuentren mediante la *identificación*, modelos sociales de conducta en aquellos investigadores de prestigio que han producido conocimientos relevantes de la dinámica social guerrerense, es de todos conocido que la conducta como fenómeno social es consecuencia de la observación directa de las personas significativas, aprovechemos este factor psicológico.

De igual manera, pero no menos relevante, es la divulgación y diseño de acciones encaminadas a generar interés en los estudiantes de educación básica, mediante encuentros, concursos que los integren a una práctica científica, sumándose a las acciones que han estado llevando a cabo los organismos encargados del desarrollo científico nacional, esto en las diversas regiones del país.

Para finalizar, comparto las inquietudes de Sigmund Freud a modo de enigma sobre el deseo del saber del ser humano, quien consideraba que: *“Existe un impulso originario de la naturaleza*

*humana al conocimiento, surgido del fondo del psiquismo. Es una pulsión o necesidad instintiva de saber –en alemán es Weisstrieb–; un deseo imperioso de conocimiento, tan poderoso como los instintos que emanan de la naturaleza orgánica del ser humano”. (1984). Es importante que empecemos por sentar las bases de una cultura científica en nuestro país, intentémoslo... tenemos mucho que ganar.*

### **Referencias bibliográficas**

Unesco. (2016). *Educación Científica*. Montevideo Uruguay.

De la Fuente, J.R. (2010). *El Debate de la Ciencia en México*. México.

Drucker, C. R. (2015). *Una reflexión sobre la ciencia en México*. México.

Freud, S. (1984). *Pulsiones y destinos de pulsión*. Buenos Aires, Argentina.

# DESPUÉS DE LA TEMPESTAD

**Manuel Calviño**

*Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.*

## Resumen

La función social y ética de una disciplina como la Psicología, de los que cultivamos dicha disciplina, exige una mirada a los fenómenos sociales en los que son protagonistas los seres humanos. El análisis de situaciones sociales emergentes desde el aparato conceptual de la ciencia psicológica, contribuye a su esclarecimiento y a orientar conductas a seguir.

**Palabras clave:** Psicología, vulnerabilidad, tensiones sociales, violencia

## Abstract

*The social and ethical function of a discipline like Psychology, of those of us who cultivate this discipline, requires a look at the social phenomena in which human beings are protagonists. The analysis of emerging social situations from the conceptual apparatus of psychological science contributes to its clarification and to guide behaviors to follow.*

**Keywords:** Psychology, vulnerability, social tensions, violence

**El ejercicio ético de una profesión es un compromiso-deber de quienes asumen la membrecía gremial de una u otra disciplina.** Y ello supone que, incluso en situaciones extremas en las que pueda resultar incomprendida, vituperada y cuestionada, la elaboración analítica comprensiva, sustentada en datos empíricos directos o en los datos que son las propias elaboraciones de la disciplina, resulta un deber ineludible. El que dichas elaboraciones sean o no cuestionadas no ha de formar parte de la toma de decisión. En todo caso, el cuestionamiento, si propende a la búsqueda de la racionalidad argumentada, de las verdades posibles, es un excelente instrumento de la construcción colectiva.

Tiempos muy difíciles hemos estado viviendo las cubanas y los cubanos. Podemos decir que los fáciles no han sido frecuentes. Las razones externas e internas son conocidas y no es el objetivo del presente escrito escudriñar más en el asunto. Apenas decir que en cualquier sistema social (lo que incluye todos los componentes de una sociedad) ninguna causa actúa por sí misma en la generación de una inestabilidad o fisura en el sistema. **La causa siempre son causas**, en plural. La causalidad es siempre *pluricausal*. Aunque algunas fuerzas puedan llevar un mayor o menor peso en la situación que se genera.

Particularmente en los últimos años hemos sentido el peso de las rispideces de la vida. Condiciones adversas para llevar adelante los procesos más elementales de la vida cotidiana han ido *in crescendo* y han producido una profunda e intensa acumulación de tensiones en todas y todos nosotros. Nadie se salva del pie forzado. Claro que unos más y otros menos, pero todos impactados por las carencias, las insuficientes condiciones de los servicios básicos, por la discapacidad de los ingresos salariales de hacer frente a una devaluación

multiplicada por el egoísmo y la ausencia de solidaridad ciudadana de algunos, y por la insuficiencia de una acción a muy corto plazo (para ya) que por sus efectos sensibles, vivenciales, profundice la confianza en las decisiones estratégicas y robustezca la esperanza de quienes no la encuentran. La falta convocando a la demanda, a la exigencia. **La sensación de vulnerabilidad por momentos se adueña de las certezas y convoca a incertidumbres.**

**Es este un proceso arraigado en el funcionamiento psicológico de los seres humanos.**

La vulneración de la zona de satisfacción de las necesidades básicas, genera acciones disruptivas, por momentos de alta intensidad, aunque por lo general de efectividad limitada sobre todo al aplacamiento de las vivencias de insatisfacción, lo que no es poco, pero es insuficiente. Procesos que muchos relacionan con las catarsis. Aunque no son solo procesos catárticos. Son también unidades expresivas de contenido, mensajes, formas no verbales de hablar. En la dicotomía metodológica mente-cuerpo, como en la emoción-razón, el desbalance pronunciado tiende a producir erupciones reactivas, lógicas y comprensibles, incluso necesarias para los procesos de homeostasis tan recurrentes en el mundo físico como en el mental, que tienden a la búsqueda de la restauración o la reconstrucción del equilibrio.

La sensibilidad humana tiene dos rostros y un solo nombre: un rostro sensorial, intuitivo (límbico, si nos referimos al sistema nervioso central), de reacción rápida, marcada por la inmediatez. Es el rostro de la sensorialidad, del dato sensible primario, la base de todo el sistema comportamental humano que anda por el camino de la intuición; el otro, racional, reflexivo (*cortex*, siguiendo la misma analítica), de reacción un poco más lenta, más mediata, en busca de argumentación. Es el rostro de la reflexión.

La vivencia apropiada por la sensorialidad (por lo que se siente, se sufre o se disfruta, duele o deleita) puede tener una fuerza que supera a la de la razón, y se traduce en un accionar en el momento, en esa dimensión de tiempo de corta duración a la que llamamos aquí y ahora. Son elaboraciones reactivas, por acumulación. Cuando el *apropiante* es la racionalidad, ya sabemos: excesos racionalizantes, normatividades extremas, rigidez.

Pero la respuesta límbica es tan legítima, desde el punto de vista del funcionamiento del sistema mental, como la racional reflexiva. Ambas son funciones adaptativas. La primera, propende a una adaptación reactiva y desaprovecha todo el potencial crítico de la segunda. La segunda a veces se pierde en una racionalización execrada que de tan racional pierde la realidad de la vida. Por eso, para bien del diálogo sujeto-realidad/sujeto-sujeto, las personas no solo pensamos racionalmente, sino también y de conjunto emocionalmente. **Las personas sentimos desde lo argumental, pensamos desde lo emocional.** El *sentipensamiento*, del que hablaba Galeano.

Alguien, desde un saber científico, afirmó que no se convence al corazón con razones, como tampoco al pensamiento con emociones. Las emociones distintas y distantes tienen que aprender a dialogar desde la diferencia, a persuadirse. Los pensamientos, del mismo modo, tienen que abrirse al diálogo desde la multiplicidad, tienen que abrirse al entendimiento. Y esto no se logra con emociones reactivas en frenesí, ni con razones obcecadas con idealizaciones de mirada única.

¿Hay algún modo posible de hacerlo? Sin duda. Por lo pronto, **bajar los niveles de tensión y flexibilizar los modos argumentales.** La mediatización de las reacciones emocionales y también de las elaboraciones argumentales primarias. En el espacio de las relaciones interpersonales hablamos de contener, acompañar, compartir, *desfocalizar*, canalizar las reacciones emocionales. Y junto a esto, ahora a nivel reflexivo, intercambiar argumentos, informaciones, reconstruir la racionalidad. Lo que no se debe hacer nunca es contraponer,

violentar el proceso, toda vez que esto multiplica la reacción. **El mediatizador fundamental: el respeto.**

El asunto es que más allá de las reacciones inmediatas en una situación en extremo intranquilizadora, estresante, se yergue una formación subjetiva, disposicionalmente inconsciente pero gestionable desde la acción volitiva, que conocemos como **actitud**. Parafraseando a un excelente comunicador de radio y televisión, ella (la actitud) no nos salva de *la cara que tenemos, pero sí de la que ponemos*. La actitud no nos salva de la emoción reactiva, pero si nos guía en el proceso de decidir qué podemos hacer con ella. **Queda con nosotros el extenso e importante campo de la responsabilidad.**

No somos *in situ* responsables de nuestras vivencias emocionales primarias, de nuestras emociones reactivas. Pero sí del qué hacemos con ellas, del acto de definición y asunción de nuestra actitud. Por supuesto que este acto de control y decisión se hace más difícil (por momentos hasta poco probable) en dependencia de varias variables: el nivel de acumulación de las tensiones, la prolongación en el tiempo de los estímulos desencadenantes, el significado personal de la situación, la matriz interpretativa de soporte y otras. Pero definitivamente **la actitud puede ser sanadora, puede dar un mejor curso a las vivencias de desagrado** que convocan a una reacción emocional desmedida, esa que siendo legítima se torna facilitadora de más daño y malestar hasta negar, con sus comportamientos asociados, su legitimidad de origen.

Las manifestaciones acaecidas en varios puntos de la capital habanera, con y tras el doloroso paso de *Ian*, fueron una clara expresión de este proceder del sistema psíquico. No tengo duda alguna. Y no lo digo con ánimo de devaluar la explosión tensional de quienes se lanzaron en acciones de demanda. ¿Puede alguien no entender que algunas personas reaccionen así tras largas horas, días, sin fluido eléctrico, sin agua, con alimentos echándose a perder, que se suman a meses con serias dificultades en las prestaciones de electricidad, apagones, dificultades en los abastecimientos, un servicio de transportación deficitario y otras insuficiencias? Por supuesto que no.

El asunto es que, así cómo entender que el genocida bloqueo ocupa un lugar central en la matriz generadora de tales problemas no logra evitar las reacciones emocionales llegado un punto de acumulación (ebullición, podemos decir metafóricamente), así como comprender que la comunicación no es magia (la mejor acción de persuasión guarda una relación de dependencia con el sujeto de dicha acción, es decir hay que persuadir y persuadirse), así como tener la razón no es suficiente, sabemos que la mediatización de nuestras actitudes pueden llevar las más difíciles situaciones por rumbos menos escabrosos, por **rumbos más encaminados al fin último de los procesos humanos: favorecer el bienestar y desarticular el malestar.**

**Es contradictorio y equívoco pensar que sumando malestar llegaremos al bienestar.** Lo he dicho en múltiples ocasiones: las prácticas (educativas, comunicativas, políticas, culturales) que hacen sentir mal para lograr que se hagan las cosas bien, no son buenas prácticas. Echarle leña al fuego no acabará por extinguirlo. En todo caso, cuando se extinga, habrá causado más daño. Y esto lo valido para cualquier grupo de los contendientes en un diferendo. Los que ejercitan inadecuadamente un derecho, y los que ejercitan inadecuadamente un deber.

Yo como ciudadano cubano, como habanero, me declaro en contra de las acciones reactivas, de esas que dan paso irrestricto y descontrolado a las emociones de *in situ*, entre otras cosas porque ningún acto de violentar traerá consigo un acto de crear. **Violencia es destrucción**

venga de donde venga y la ampare la seudo razón que la ampare. Declaro mi inconformidad con actos que por demás están registrados en nuestro código penal como punibles (por cierto, como existen con denominaciones similares me atrevo a decir en el mundo entero). Y lo hago desde el convencimiento de que hay muchas otras formas de manifestar desacuerdo, molestia, desaprobación, contradicción, que propenden con mucha mayor eficiencia a la solución adecuada de los problemas. Sí al derecho del ejercicio de las diferencias, de la crítica, de la demanda. **No al ejercicio agresivo, violento. Ni provocar, ni dejarse provocar. Y hay una guía inequívoca, como dije antes: el respeto.**

Por el contrario, me sumo a los que padeciendo los mismos rigores asumimos una actitud más constructiva. Me reconforto y siento orgullo con la solidaridad de los más, con la visión (sensorial y reflexiva) de asistir a una reacción mediada por la actitud colaborativa. No dejo de pensar que se pudo haber hecho una poda de árboles antes de la tempestad y tal vez aminorar sus efectos. Pero tampoco dejo de pensar en la devastación de extensas zonas de Pinar del Río que nada tuvo que ver con la poda previsor. Entiendo perfecta y empáticamente a los que han estado más castigados por la falta de electricidad (con todos los problemas que esto trae consigo), a los que se desesperan y arremeten contra lo que perciben como obstáculo, pero esto no me ciega la visión del esfuerzo tremendo que se hace, de la colaboración solidaria que se siente en casi todas partes.

Entonces me sumo a las prácticas de recuperación, en las que he visto a mis estudiantes universitarios, a soldados y oficiales de las instituciones militares, a vecinos de barrio, a dirigentes, a jubilados, incluso a personas con miradas políticas no convergentes con las del proyecto que seguimos llamando Revolución. Porque **en momentos de crisis, en situaciones de sufrimiento y dolor, en circunstancias en las que lo que está en juego es la vida humana, nuestra actitud construye la capacidad de diferenciar entre el dolor individual y el sufrimiento colectivo, entre las probablemente válidas opiniones diferentes y la necesidad de un actuar conjunto, entre lo que tenemos el derecho a hacer, y lo que es humanamente correcto hacer.**

## Los autores

### **Carolina Álvarez Díaz**

Caroalvarez300@gmail.com

Licenciada en Psicología. Instructora. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

### **Roberto Corral Ruso**

rcorral@psico.uh.cu

Licenciado en Psicología. Doctor en Ciencias psicológicas. Profesor Titular y Consultante de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Profesor Emérito de la Universidad de La Habana. Vicepresidente de la Cátedra Vygotsky. Miembro de los Tribunales Nacionales de Grados Científicos de Psicología y de Comunicación. Miembro de la Red Cubana para Diálogos Productivos, de la Red Cultura de Paz y de la Red Internacional de Trabajo para Diálogos Productivos.

### **Manuel Calviño**

manuelc@psico.uh.cu

Licenciado en Psicología. Doctor en Ciencias psicológicas. Master en Marketing y management. Master en Comunicación. Profesor Titular consultante, Facultad de Psicología. Doctor Honoris causa por la Univesidad de Cajamarca y por la Universidad de Huánuco. Comunicador Social.

### **Julio César Casales Fernández**

casales@psico.uh.cu

Licenciado en Psicología. Doctor en Ciencias psicológicas. Profesor Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Dirige el Programa de Investigaciones acerca de los Determinantes de la Eficacia Directiva y del Ejercicio del Liderazgo de la Facultad de Psicología; presidente de la Sección de Estudios sobre Liderazgo y Procesos Directivos de la Sociedad Cubana de Psicología.

**Roxanne Castellanos Cabrera**

roxy@psico.uh .

Doctora en Ciencias Psicológicas, Máster en Psicología Clínica. Profesora Titular, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana (UH). Especialista en atención clínica a niños y adolescentes. Coordinadora general del Proyecto Crianza Respetuosa. Directora del Centro de Estudios de Bienestar Psicológico (CEBPSI), Facultad de Psicología, UH.

**Felipe Ferreira de Sousa**

felipeufcg19.2@gmail.com>

Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

**Yunior Hernández Cardet**

jcardet@ucm.hlg.sld.cu

Licenciado en Psicología. Profesor Auxiliar, Facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4499-9277>

**Elaine Hernandez Ulloa.**

Licenciada en Psicología. Especialista en Psicología de la Salud. Master en Síndrome demencial. Profesora e Investigadora Auxiliar. Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud, La Habana, Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3740-4212>

**Lourdes María Ibarra Mustelier**

lourdesi@psico.uh.cu

Doctora en ciencias psicológicas. Jefa de la Disciplina Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Autora de libros y artículos científicos.



**Horacio R. Maldonado**

maldonadoho@gmail.com

Psicólogo. Magister en Educación Superior. Especialista en Psicología Educacional. Exprofesor Titular Plenario en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Director de la carrera de Especialización en Psicología Educacional en dicha Facultad e Investigador en el marco de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la mencionada universidad. Ex coordinador del Programa de Convivencia Escolar: prevención de la violencia en los ámbitos educativos, en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Argentina. Secretario de la Mesa Coordinadora de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI) y miembro del Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa (CLATE)

**Daybel Pañellas**

dpanellas77@psico.uh.cu

Doctora en Ciencias Psicológicas, Máster en Ciencias de la Comunicación. Profesora auxiliar de la Universidad de La Habana, Facultad de Psicología. Jefa de la disciplina Psicología Social. Presidenta del Consejo Científico de la Facultad de Psicología. UH. Miembro del grupo de trabajo Equidad y Desarrollo, del Centro de Economía Cubana (CEEC), Miembro del consejo editorial de la Revista Estudio (CESJ), del consejo asesor externo del Centro de Estudios sobre la Juventud, Árbitro de la revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina (FLACSO) y colabora con el Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas(CIPS).

**Daniela Peralta Parra**

correo electrónico: danyperalta@nauta.cu

Licenciada en Psicología. Docente en la carrera de Pedagogía-Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Artemisa. Ex coordinadora del estudio psicopedagógico realizado a nivel nacional en las universidades del país sobre “La influencia de las redes sociales sobre adolescentes y jóvenes” en el periodo de junio-julio de 2022.

**Martha Elena Rodríguez Cabezas**

mardrig24@gmail.com

Licenciada en Psicología. Universidad de Ciencias Médicas, Facultad Salvador Allende.

**Fidelina Rodríguez Herrera.**

Licenciada en Psicología. Especialista en Psicología de la Salud. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3598-2317>

**Armando Sánchez Gutiérrez**

saga\_40880@yahoo.com

Padrón Estatal de Investigadores (Cocytiég), StaconalepG, Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (Smip). - <http://orcid.org/0000-0003-0654-6285>. Zihuatanejo. Guerrero. México.

**Norge de Jesús Santiesteban Velazquez.**

Doctor en Medicina. Especialista de Primer Grado en Neurología. Profesor Asistente e Investigador Agregado. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9786-1282>



Alternativas cubanas en Psicología es una publicación cuatrimestral de la Red cubana de Alternativas Cubanas en Psicología, que se propone esencialmente mostrar el hacer y el pensar de los psicólogos y psicólogas cubanos en toda su diversidad y riqueza, en las diferentes regiones del mundo en las que crece y toma perfiles particulares sin renunciar a su identidad. Profesionales comprometidos con el desarrollo de una Psicología “con todos y para el bien de todos”.

Se trata de una revista científica y profesional, que incluye diferentes secciones dirigidas a los profesionales de la psicología, de las disciplinas afines y a todos aquellos interesados en la psicología.

La revista tiene un Consejo Editorial y un Comité Editorial. Para la publicación de la revista, se trabaja también con un comité de evaluadores externos, designado específicamente por el Consejo Editorial y Comité Consultor, para la elaboración de cada número. Estos tres grupos velan por la calidad formal y de contenido de la revista. Garantizan que solo se publiquen trabajos debidamente arbitrados por profesionales de alto nivel y de probada capacidad para el ejercicio de la valoración de calidad.

Alternativas cubanas en Psicología se publica en versión digital, en formato pdf con el ánimo de que sea fácilmente distribuida. Su uso con fines profesionales, científicos, académicos, está permitido. Está asociada al dominio <http://www.acupsi.org>. Se pueden establecer links desde otros dominios, hospedarla en redes o páginas sin fines de lucro.

La revista se hace gracias a la acción mancomunada y desinteresada de los psicólogos y psicólogas cubanos que contribuyen de diferentes modos a su publicación. Asimismo cuenta con el apoyo y el auspicio de instituciones profesionales y científicas de psicología de nuestro continente.

Siendo que el trabajo de los psicólogos y psicólogas cubanos se integra y apoya en el trabajo de muchos profesionales y académicos de la psicología de toda la América Latina, la revista publica también trabajos de profesionales de otros países que evidencien una comunidad con el hacer y pensar de los cubanos.

### **Normas Editoriales**

Los interesados en presentar artículos para su publicación deben enviar sus propuestas al Coordinador Editorial a alguna de las siguientes direcciones: [manolo.calvino@gmail.com](mailto:manolo.calvino@gmail.com); [manuelc@psico.uh.cu](mailto:manuelc@psico.uh.cu) Los artículos deberán enviarse por correo electrónico como archivo adjunto en Word de versión reciente.

En la primera hoja deberá incluirse: Título (Mayúscula, Arial 16; longitud máxima de 15 palabras); Autor(es), centrado; primero nombre(s) y después apellido(s); Dirección electrónica del o los autores en pie de página. Entidad o Institución a la cual pertenece/n, centrado; Ciudad y País de residencia. Deberá integrarse al inicio un resumen no mayor de 200 palabras, palabras clave, con versiones en español e inglés. Asimismo, deben consignar título, y de 3 a 5 palabras clave en los dos idiomas.

En coherencia con la diversidad expresiva de los diferentes modos de hacer y pensar la psicología, La revista aceptará formas narrativas diversas, siempre y cuando sean formalmente adecuadas y rigurosas.

Solo se publicarán trabajos en español y en portugués.

Los trabajos deberán tener un máximo de 20 hojas, incluyendo tablas, figuras y bibliografía, en letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio. Formato Carta (21,59 x 27,94), con márgenes de 2 cm por los cuatro bordes (superior, inferior, izquierda, derecha). Todas las páginas estarán numeradas incluyendo bibliografía, ilustraciones, gráficas, tablas y anexos.

Para la normalización de las citas en el texto y notas al pie de página consultar el Manual de Normalización de Trabajos Científicos en el sitio de la BVS ULAPSI

(<http://newpsi.bvs-psi.org.br/ulapsi/ManualCitacoesTextoNotasPagina.pdf>)

Para la normalización de las referencias consultar el Manual en el sitio de la BVS ULAPSI (<http://newpsi.bvs-psi.org.br/ulapsi/ManualReferencias.pdf>)

Cada artículo recibido será enviado a dos consultores integrantes del Comité de Evaluación Externo, expertos en la temática y de países distintos al del/los autor/es del artículo propuesto, a quienes se les solicitará leer los trabajos validándolos respecto a su cumplimiento de las normas editoriales y mostrando su relevancia en torno a la pertinencia en el cumplimiento de los objetivos de la revista. En caso de disparidad de decisiones entre los evaluadores, se recurrirá a un tercer árbitro.

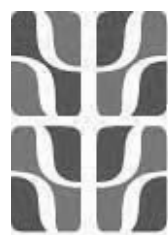
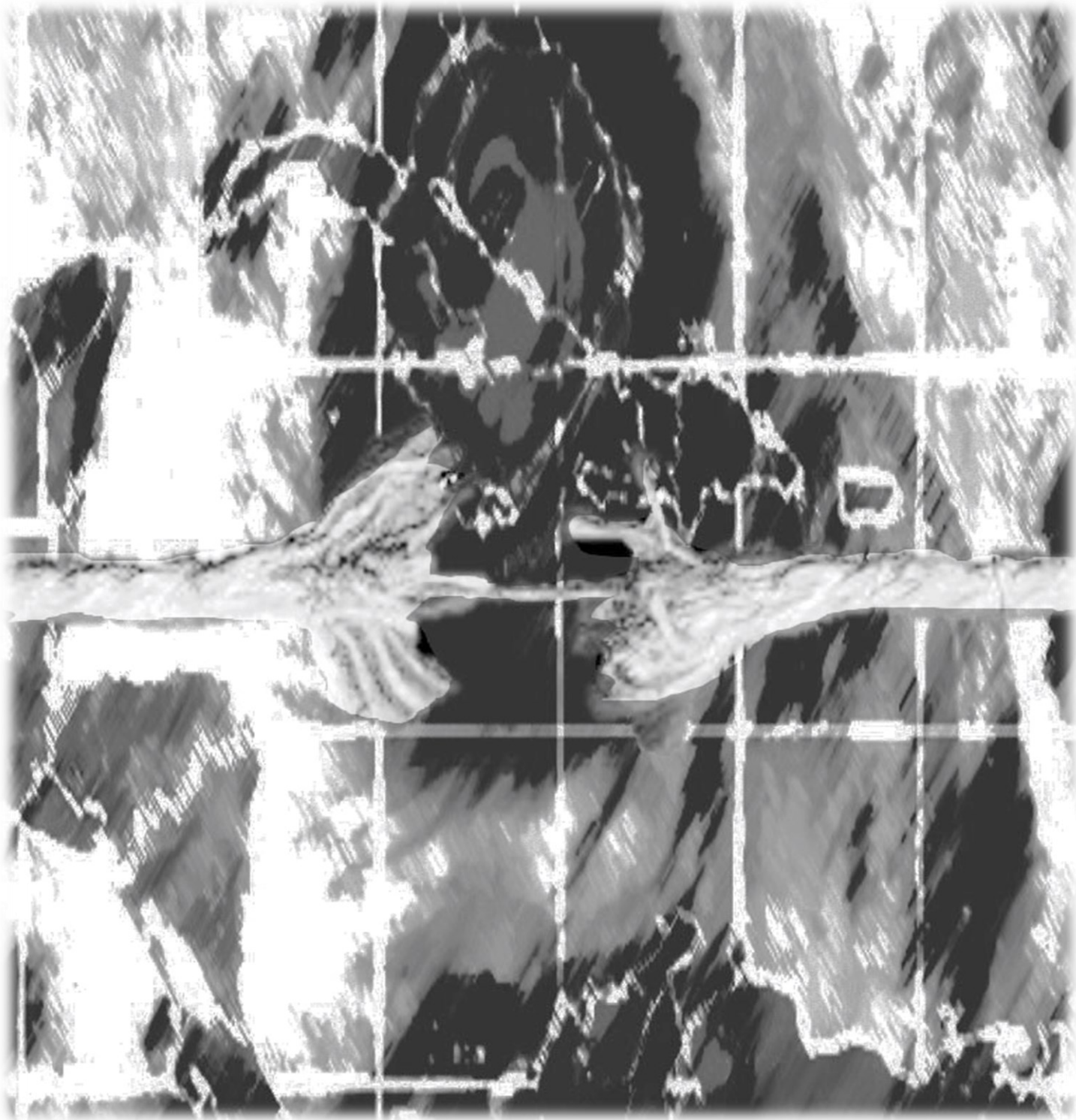
Los miembros del Comité de Evaluación Externo que revisen los trabajos podrán solicitar a su/s autor/es la aclaración o corrección parcial de estos.

Si el artículo no resulta aprobado los evaluadores expresarán sus observaciones a los autores, las cuales las harán llegar de manera confidencial y personal.

Deben enviarse preferentemente artículos inéditos. Cuando se solicita la publicación en la revista de un artículo ya publicado en otro medio, los autores deberán hacer saber esto al conocimiento del Comité Editorial, y testimoniar el acuerdo de la editora que ya lo publicó. El Comité Editorial analizará y resolverá si es o no conveniente la publicación de dicho material.

La presentación del trabajo no implica necesariamente su publicación. El material presentado no será devuelto a su/s autor/es en caso de no publicación.

Las opiniones vertidas en los artículos no serán responsabilidad de la revista, ni de los miembros del Comité Editorial o el Comité Consultor, ni de las instituciones involucradas en su publicación, sino exclusivamente del/los autor/es.



ALTERNATIVAS  
**cuBanas**  
en psicología